

Andrea Pernillo Fuentes

Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Asesora: Licda. M.A. Andrea Elvira Granados Tello



Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado, es presentado por la Autora, Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, 2016

## INDICE

### Diagnóstico

	Págs.
Introducción	i

### CAPITULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación Geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Política Institucional	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	9
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el Diagnostico	10
1.3 Lista de carencias	10
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	11
1.4.1 Problema priorizado	13
1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad de soluciones de los problemas	13
1.6 problema solucionado	14
1.7 Solución Viable y Factible	15

## **CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO**

2.1 Aspectos generales	16
2.1.1 Nombre del proyecto	16
2.1.2 Problema	16
2.1.3 Localización	16
2.1.4 Unidad Ejecutora	16
2.1.5 Tipo de proyecto	16
2.2 Descripción del proyecto	16
2.3 Justificación	18
2.4 Objetivos del proyecto	18
2.4.1 Objetivo General	18
2.4.2 Objetivos Específicos	18
2.5 Metas	19
2.6 Beneficiarios	19
2.6.1 Directos	19
2.6.2 Indirectos	19
2.7 Fuente de financiamiento y presupuesto	19
2.8 Cronograma de actividades del proyecto	20
2.9 Recursos (humanos, materiales físicos y financieros)	23
2.9.1 Humanos	23
2.9.2 Materiales y físicos	23
2.9.3 Financieros	24

### **CAPITULO III PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO**

3.1 Actividades y resultados	25
3.2 Producto y logros	28
4 Concretización del proyecto	28

### **CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACION**

1.1 Evaluación del diagnostico	216
1.2 Evaluación del perfil	216
1.3 Evaluación de la ejecución	216
1.4 Evaluación Final	216
Conclusiones	217
Recomendaciones	218
Egrafías	219
Apéndice	220
Anexos	268

## INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene, el “Portafolio” del curso S12 Ciencia Política de la Facultad de Humanidades, realizado durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Pedagogía en el año 2014. El informe esta Estructurado en cuatro capítulos, los cuales permiten una mejor comprensión.

La visión de elaborar dicho Portafolio Docente es para que los docentes que impartan el curso S12 Ciencia Política tengan una guía. Dicho proyecto fue socializado con la información del docente, epesista y los estudiantes de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina dando solución a la problemática curricular que fue Dictada.

**El capítulo I**, se refiere al Diagnostico Institucional, el cual fue realizado en la Facultad de Humanidades, mediante el uso de instrumentos utilizando la Guia Matriz en base a los ocho sectores, indicados en la propedéutica, aplicación del FODA, (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) análisis de viabilidad y factibilidad, investigaciones bibliográficas, tomado como marco de referencia la matriz de sectores.

**En el capítulo II**, se desarrolla el Perfil del proyecto enfoca los objetivos generales y específicos, actividades de ejecución mediante un cronograma, enumeración de los recursos necesarios para su realización, también las metas, beneficiarios y su justificación.

**En el Capítulo III**, se da a conocer el proceso de ejecución del proyecto según las actividades, resultados productos y logros alcanzados a través de la coordinación realizada.

**En el capítulo IV**, se describe el proceso de evaluación del proyecto el que permite verificar los objetivos y metas trazadas. Esta Evaluación consta de cuatro fases: Evaluación Diagnostica que permite detectar los aspectos positivos y negativos que se dan durante la investigación. Evaluación del Perfil facilita los medios para conocer los aspectos relacionados con el presupuesto los materiales y los recursos necesarios. Evaluación por Ejecución ayuda a detectar si las actividades planificadas se realizan de acuerdo a lo programado. El proyecto esta basado en facilitar al estudiante el curso de S12 Ciencia Política, y apoyar de esta manera al docente, involucrando a la Facultad de Humanidades.

## CAPÍTULO I

### Diagnóstico Institucional

#### 1.1 Datos generales de la Institución

##### 1.1.1 Nombre de la Institución

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

##### 1.1.2 Tipo de Institución

Educativa a nivel superior, en carreras técnicas, licenciatura, así como maestría, actualmente ofrece el Doctorado. La universidad es estatal con goce de autonomía.

##### 1.1.3 Ubicación Geográfica

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra ubicada en la zona 12 al sur de la ciudad capital, Edificio S-4 campus central, dicha facultad colinda con el norte, con el edificio de Bienestar Estudiantil, al sur; con el parqueo de vehículos, al este; con el edificio S-5 de la Facultad de Ciencias Jurídicas, y al oeste: con el Edificio que aloja las agencias bancarias.

##### 1.1.4 Visión<sup>1</sup>

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e institucional.”

---

1. <http://www.fahusac.edu.gt/es/fahusac/mision-y-vision.pág> 5. 2011.

### 1.1.5 Misión<sup>2</sup>

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”

### 1.1.6 Políticas Institucionales

#### a) Políticas generales

-Dar cumplimiento de los fines y demás disposiciones expresadas en la ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el reglamento interno.

-Proponer el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con la participación del estudiante, optimizando interacciones con las instituciones y unidades de apoyo.

-Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio a la sociedad guatemalteca.

-Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios en la Facultad de Humanidades.

#### b) Políticas institucionales

Se fundamenta en la política definida en La ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituida con el reglamento interno, promueve el fundamento de las facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha recursos de la comunidad.

-Facilitar la educación estudiantil con relación a los servicios que presta la Facultad de Humanidades, en la Universidad de San Carlos de Guatemala enmarcada dentro de la legislación universitaria.

-Atender con prontitud las actividades administrativas hacia unidades académicas ejecutoras de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

-Optimizar los recursos financieros con los que cuenta la facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 1.1.7 Objetivos<sup>3</sup>

#### **Objetivo General**

Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.

#### **Objetivos específicos**

a) investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que en ella guardan afinidad y analogía.

b) Enseñar las ramas del saber humano, enunciadas en el inciso anterior en los grados conforme a los planes, que en adelante se enuncian.

c) Preparar y titular los profesores de Segunda Enseñanza (enseñanza Secundaria), tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las Artes.

d) Dar en forma directa a los universitarios y en forma indirecta a todos los interesados, en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.

e) Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario a fin de articular la función de la universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.

---

<sup>3</sup>. <http://www.fausac.edu.gt/es/fausac/resena-historica>. pág.4.2011.

f) Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.

g) Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación al estudio, y a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.

h) Cumplir todos aquellos objetivos que por su naturaleza y orientación le competen.

#### **1.1.8 Metas** <sup>4</sup>

- a) Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económica activa.
- b) Preparar en un alto nivel académico a los estudiantes para su enseñanza - aprendizaje.
- c) Fomentar la interacción de los estudiantes para con la sociedad.

#### **1.1.9 Estructura Organizacional**

El máximo organismo de esta facultad lo constituye la Junta Directiva, integrada por el Decano, una secretaria y cinco vocales.

- Junta Directiva: es el organismo máximo de la facultad y esta integrado por: el decano que la preside un secretario y cinco vocales, de los cuales dos son profesores titulares, un profesional no profesor y dos estudiantes. La Junta Directiva dura cuatro años en el ejercicio de sus funciones, a excepción de los vocales estudiantiles que duran un año. Entre sus funciones están:
- Velar por el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional.
- Resolver toda cuestión relativa a los exámenes en consulta o revisión de los resultados por el decano respectivo.

---

4. LOC CIT pág. 4

- Dictaminar sobre el presupuesto anual de la respectiva facultad para someterlo al Consejo Superior Universitario a la época que al efecto se señale.

Las instancias responsables de ejecutar las disposiciones acordadas por la Junta Directiva es: el Decanato, La Secretaria Académica y la Secretaria Adjunta.

- **Decanato:** Es el responsable de presidir Junta Directiva y representar a la Facultad de los actos administrativos y académicos. Entre sus funciones están:
  - Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.
  - Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de la Facultad.
  - Cumplir y hacer que se cumplan las resoluciones del Consejo Superior Universitario, de la Rectoría y de la Junta Directiva. <sup>5</sup>
- **Secretaria Académica:** atiende a las funciones de secretaria que le corresponde de acuerdo con el estatuto. Entre sus funciones están:
  - Dar trámite a los expedientes de Junta Directiva y del Decanato.
- **Secretaria Adjunta:** tiene a su cargo las distintas dependencias administrativas y de servicio, entre las cuales se encuentran: recepción, información tesorería, control académico, impresión, archivo, audiovisuales, almacén, vigilancia, alquiler de servicio.

Así mismos se debe de mencionar al Consejo de Directores, constituido por los distintos Departamentos y Escuelas.

#### **Atribuciones Consejo de Directores<sup>8</sup>**

- Regular el funcionamiento de cada departamento en particular, en coordinación de la Secretaria Académica.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y disposiciones relativas a la enseñanza profesional.
- Dictaminar en consultas y sobre el presupuesto anual de la facultad.

---

5. IBID.pag 4

- Promover el desarrollo y la efectividad de la investigación de la academia y vincularlas con asociaciones culturales y centros de divulgación.
- Analizar y dictaminar sobre la planificación y el desarrollo y la evaluación curricular diseñada por personal específico de cada departamento.

- **Director de Pedagogía:**

EL departamento de Pedagogía es una institución que depende del Decano de la Facultad de Humanidades. Está a cargo de un Director (a) el cual debe ser un profesor (a) titular del II al X, nombrado por la Junta Directiva, a propuesta del Decano para un periodo e cuatro años prorrogables.

Del director (a) deviene el subdirector (a), instancia creada en julio del 2006 siempre a cargo de un profesor (a) titular del II al X nombrado por la Junta Directiva, a propuesta del director (a).

Del subdirector (a) deriva el Plan Fin de Semana que abarca el conjunto de coordinadores (as), profesores (as) y supervisores (as) de las distintas carreras que ofrece el departamento de Pedagogía en secciones departamentales; y además de el depende los diferentes profesores (as) de la sede central. Tanto para el servicio del Director (a) como del subdirector (a) existen dos plazas de secretaria, una para la jornada matutina y otra para la jornada vespertina y nocturna.

- **Unidad de Planificación <sup>6</sup>**

**Marco Histórico**

La unidad de planificación tuvo como antecedente el Organismo de Coordinación y Planificación Académica, ente creado en el año de 1992 encargado del análisis, diseño y evaluación del desarrollo curricular de la Facultad.

Funcionó de 1992 a 2005, fecha en la que se acordó revisar su razón de ser y su producto, concluyendo que era conveniente convertirlo en la Unidad de Planificación, en respuesta alas demandas académicas del momento.

---

6. [Http/www.Biblioteca Facultad de Humanidades. Planificación historia.](http://www.Biblioteca.Facultad.de.Humanidades.Planificación.historia)

La unidad de Planificación como tal, inicio sus labores en enero de 2006.

### **Base Legal**

La Unidad de Planificación fue creada según el punto de acta No.01-2006 de fecha 24/01/06.

Estructura Organizativa. La Unidad de Planificación es una dependencia que asesora al Decanato; está a cargo de un coordinador (a) (Profesor Titular del II al X), nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Decano para un periodo de cuatro años prorrogables. 7

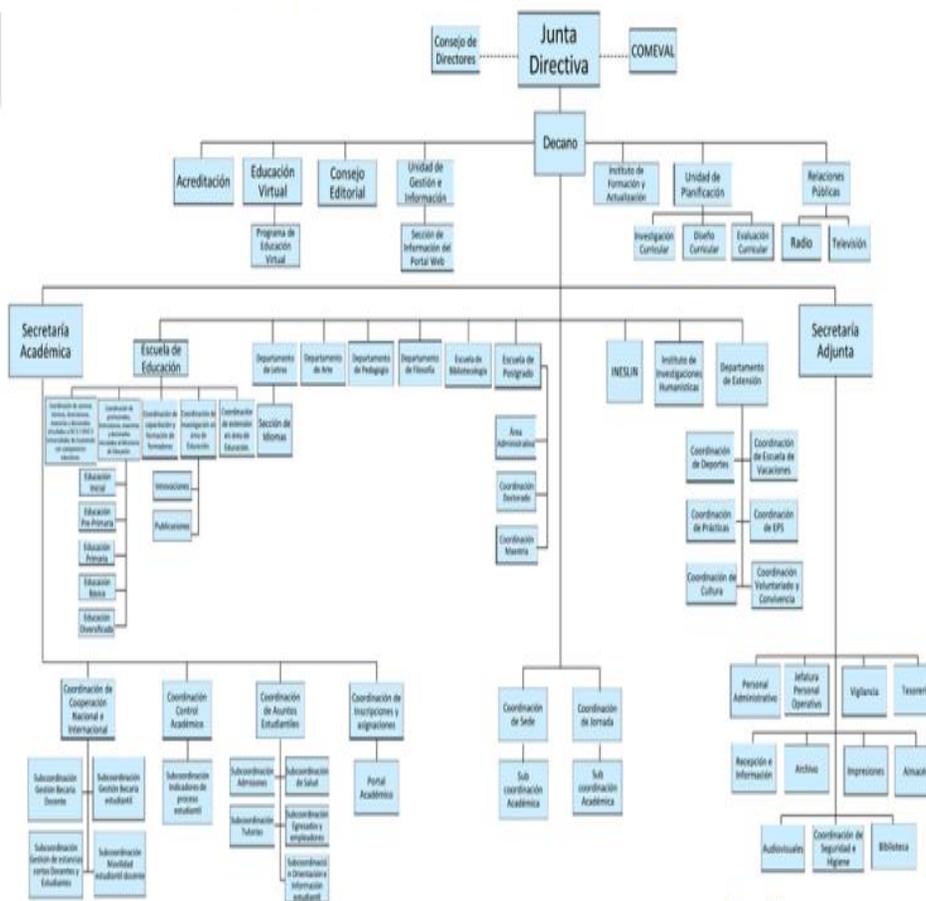
Del coordinador depende el Diseñador/a de Currículo (Profesor Titular del II al X) y el investigador (a) (Profesor Titular del II al X), ambos nombrados por Junta Directiva a propuesta del coordinador para un periodo de cuatro años prorrogables.

El Diseñador curricular es el (la) responsable de presentar propuestas de readecuación curricular anualmente, ante el coordinador y junta Directiva; una vez aprobadas les corresponde ejecutarlas y evaluarlas.

EL Investigador Curricular es el (la) profesional a quien compete realizar investigaciones diagnosticas, pronosticas, perfiles, etcétera del que hacer de la Facultad de Humanidades.



# Organigrama Facultad de Humanidades



Aprobado en el Punto DÉCIMO, del acta 16-2015 de la sesión de Junta Directiva del 21-5-2015

Facultad de Humanidades  
Educación Superior, Incluyente y Projectiva

www.humanidades.usac.edu.gt.2015

## 1.1.10 Recursos (Humanos, físicos y financieros)

### Recursos Humanos<sup>8</sup>

- Autoridades de la Facultad de Humanidades
- Personal Administrativo
- Personal Docente
- Personal Operativo
- Personal Técnico
- Personal de servicio
- Estudiantes (Nivel técnico, Licenciatura, Post-Grado)

### Físicos

El edificio de dos niveles cuenta con distintos ambientes

- Decanatura , Secretaria Académica
- Sala de secciones, Secretaria Adjunta
- Información Tesorería
- Salón de Profesores
- Departamento de Post-grado
- Departamento de Filosofía
- Departamento de Letras
- Departamento de Pedagogía, Instituto de Investigación Humanística
- Organización de Coordinación y Planificación Académica (OCPA).
- Escuela de Bellas Artes
- Departamento de Extensión
- Control Académico
- Archivo
- Cocina
- Comedor
- Escuela de Bibliotecología
- Aula Magna
- Cubículos de docentes
- Servicios Sanitarios
- Cafetería
- Almacén
- Biblioteca
- Centro de ayudas audiovisuales
- Oficina de Asociación de Estudiantes
- Áreas verdes y Consejería

---

8. <http://biblioteca.usac.edu.gt/historia.2011>

### **Financieros<sup>9</sup>**

La Facultad de Humanidades, cuenta con un presupuesto el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 97% corresponde al pago de salarios, el 2% para materiales y suministros y el 1% para mantenimiento. Por lo que se ha determinado que la facultad de Humanidades, no está en capacidad de financiar proyectos u otros servicios no establecidos en el reglamento de presupuestos, ya que tiene únicamente la capacidad de cubrir las necesidades básicas de la Facultad.

### **1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

Se aplicó la matriz de los sectores para recopilar la información institucional e identificar y priorizar sus necesidades y problemas a través de las técnicas de observación, investigación y análisis documental, de documentos físicos en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades.

### **1.3 Lista de carencias.**

- Edificio proporcional para la población estudiantil actual.
- Sobrepoblación estudiantil.
- Edificio construido, con falta de visión.
- No se cuenta con equipo audiovisual suficiente.
- Equipo técnico obsoleto.
- Presupuesto insuficiente, lo que genera dificultades financieras.
- Desinterés por gestionar donativos ante organismos internacionales.
- Migración de estudiantes y distintos departamentos.
- No se atiende adecuadamente a los estudiantes en sedes departamentales.
- Docentes seleccionados al azar para algunos cursos.
- Falta de especialización docente.
- Desinterés docente por desarrollar documentos para su curso.
- Improvisación de temas.
- Sobrecargo de tareas docentes, por sobre población estudiantil.
- Desorganización entre áreas administrativas.
- Inadecuada atención a los estudiantes.
- Desinformación de procesos administrativos.

---

9. IBID.pag.10

### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas:

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Deficiente calidad educativa.	<p>1. sobrecarga de tareas a los docentes por escasas de material didáctico.</p> <p>1. Improvisación de temas por falta de material documental.</p> <p>2. Falta de especialización docente para los cursos asignados a los catedráticos.</p>	<p>1. Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>2. Crear un ente encargado de capacitación donde participen docentes que imparten cursos en la facultad.</p>
2. Carencia de soporte técnico.	<p>1. No se cuenta con equipo audiovisual suficiente.</p> <p>2. Equipo técnico obsoleto.</p>	<p>1. Aumentar la cantidad y calidad de equipo técnico.</p> <p>2. Obtener equipos actualizados y modernos.</p>
3. Sobre población estudiantil.	<p>1. Migración de estudiantes de distintos departamentos.</p> <p>2. No se atiende adecuadamente a los estudiantes en las sedes departamentales.</p>	<p>1. Orientar y mejorar las sedes departamentales para absorber la población estudiantil.</p> <p>2. Organización y capacitación al personal administrativo en sedes departamentales</p>
4. Insuficiente espacio Físico.	1. Sobre población estudiantil.	1. Ampliación de las instalaciones del

	2. Edificio construido con falta a visión estudiantil.	edificio actual. 2. construcción de un edificio con las instalaciones amplias y modernas.
5. Dificultades financieras	1. Presupuesto insuficiente. 2. Desinterés por gestionar donativos ante organismos internacionales.	1. Mejorar la administración financiera. 2. Gestionar el apoyo económico ante entidades internacionales.
6. Desconfianza estudiantil sobre la administración del recurso docente.	1. Docentes seleccionados al azar para algunos cursos. 2. Falta de especialización docente.	1. Reestructurar y mejorar el proceso de selección de personal. 2. Capacitar, actualizar y especializar al personal docente.
7. Deficiencia en trámites administrativos.	1. Descoordinación entre áreas administrativas. 2. Desinformación de procesos administrativos.	1. Coordinación entre secciones administrativas. 2. Evidenciar y comunicar a los estudiantes sobre los procesos administrativos.
8. Discordancia Institucional.	1. Desconocimiento del reglamento de la facultad por los estudiantes. 2. El estudiante no se identifica con el contexto filosófico de la Facultad de Humanidades.	1. Publicar el reglamento de la facultad a los estudiantes. 2. Motivar a los estudiantes para que se interesen por la facultad.

Cuadro elaborado por epesista

### 1.4.1 Problema Priorizado:

En reunión con Autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, se revisó la lista de problemas encontrados, en la realización del diagnóstico Institucional, en donde se priorizó el problema N0.1 Deficiente Calidad Educativa.

#### Soluciones:

1. Elaboración de Portafolio sobre el curso S12 Ciencia Política en la carrera de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
2. Crear un ente encargado de capacitación donde participen docentes que imparten cursos en la facultad.

### 1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones de los problemas:

OPCIONES DE SOLUCIONES	1		2	
	SI	NO	SI	NO
<b>Indicadores</b>				
<b>FINANCIAMIENTO</b>				
1. Se cuenta con suficiente recursos financieros	X			X
2. Se cuenta con financiamiento externo		X		X
3. El proyecto se ejecutara con recursos propios	X			X
4. Se cuenta con fondos extras para imprevistos	X			X
5. Existe posibilidad de crédito para el proyecto		X		X
<b>ADMINISTRATIVO LEGAL</b>				
6. Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X			X
7. Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto.	X		X	
<b>TÉCNICO</b>				
8. Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto	X			X
9. Se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X		X	
10. Se tienen los insumos necesarios para el proyecto	X			X
11. Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto	X			X
12. Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto.	X		X	
13. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X		X	
14. Se han definido claramente las metas	X			X
15. Se tiene la opinión de expertos para la ejecución del proyecto	X			X
<b>MERCADO</b>				
16. El proyecto tiene la aceptación de la religión.	X		X	

17.El proyecto satisface las necesidades de la población	X		X	
18. Puede el proyecto abastecerse de insumos	X			X
19.El proyecto es accesible a la población en general	X			X
20. Se cuenta con el personal técnico capacitado para la ejecución del proyecto.	X		X	
<b>Político</b>				
<b>Político</b>				
21.La institución se hará responsable del proyecto	X			X
22. Es de vital importancia para la institución.	X		X	
<b>Cultural</b>				
<b>Cultural</b>				
23. El proyecto este diseñado acorde al aspecto lingüístico de la religión.	X			X
24. El proyecto responde a las expectativas culturales de la religión.	X		X	
25. Impulsa el proyecto la equidad de género.	X		X	
<b>Social</b>				
<b>Social</b>				
26.El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales.		X		X
27.El proyecto beneficia a la población y personal administrativo.	X		X	
28.El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico.		X		X
<b>Total</b>	23	5	12	16

### 1.6 Problema solucionado:

Al realizar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas de la Facultad de Humanidades y se llegó a la conclusión que el problema seleccionado es “Deficiente calidad educativa.”

De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad la solución mas viable y factible es redactar un “Portafolio del curso de “S12 Ciencia Política” y proporcionar a la Facultad de Humanidades S4, el aporte Pedagógico, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del Sexto semestre de la carrera de PEM en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, como apoyo al docente asignado en dicho curso.

### 1.7 Solución Viable y Factible:

De acuerdo al análisis de viabilidad y factibilidad la solución mas viable y factible es redactar un “Portafolio del curso de “S12 Ciencia Política” y proporcionar a la Facultad de Humanidades S4, el aporte Pedagógico, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del Sexto semestre de la carrera de PEM en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, como apoyo al docente asignado en dicho curso.

<b>PROBLEMA</b>	<b>SOLUCION</b>
1. Deficiente Calidad Educativa.	1. Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **CAPÍTULO II PERFIL DEL PROYECTO**

### **2.1 Aspectos Generales**

#### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **2.1.2 Problema**

Deficiente calidad educativa, en base al desinterés docente por desarrollar documentos en el curso S12 Ciencia Política del Sexto Ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana jornada sabatina, para la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

#### **2.1.3 Localización**

Se encuentra ubicada: Edificio S-4, de la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.

#### **2.1.4 Unidad Ejecutora**

- Facultad de Humanidades cede central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **2.1.5 Tipo de Proyecto**

De producto Educativo y apoyo docente.

### **2.2 Descripción del Proyecto**

El proyecto que se ejecutará, consiste en redactar un Portafolio docente para enriquecer el curso S12 Ciencia Política, en el Profesorado de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, jornada sabatina En la Facultad de Humanidades, Se fundamenta en conocimientos importantes para el docente y los estudiantes, el cual consta de cuatro capítulos los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

## **Capítulo I**

En el encontramos el presencial número uno, dos, tres y cuatro los cuales están divididos por su tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, temas del catedrático: Ciencia Política como campo de la educación, Evolución Histórica de la Ciencia Política, y como aporte de la epesista: Conceptos de Ciencia Política.

## **Capítulo II**

En el capítulo número dos encontramos el presencial número cinco, seis, siete, ocho y nueve los cuales están divididos por su tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, temas del catedrático: Finalidades de Ciencia Política, Evolución Histórica de Ciencia Política, y como aporte de la epesista: Historia de la Ciencia Política en Guatemala.

## **Capítulo III**

Aquí encontramos el presencial diez, once, doce y trece los cuales están divididos en tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, tema del catedrático: Ciencia Política y la teoría del poder, y como aporte de la epesista: Ciencia en la Sociedad.

## **Capítulo IV**

En el capítulo número cuatro encontramos el presencial catorce y quince los cuales están divididos por su tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, temas del catedrático: Ciencia Política y la estratificación social y como aporte de la epesista: Finalidades de la Ciencia Política.

## **2.3 Justificación**

Debido a la sobre población estudiantil en la mayoría de los salones de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los catedráticos se sobrecargan de tareas y actividades, tanto didácticas como pedagógicas, el cual afecta el rendimiento o desempeño docente como resultado de ello se obtiene una deficiente calidad educativa. Por lo que se muestra una necesidad proveer de un apoyo técnico pedagógico al catedrático del curso, para mermar sus actividades docentes, mientras paralelamente se recolectan los contenidos, documentos y actividades y evaluación que puedan ser de ayuda para el catedrático del curso S12 Ciencia Política del Sexto Sículo de la carrera de Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana jornada sabatina, para la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para poder desarrollar un Portafolio docente para dicho curso, de esta manera facilitar la tarea docente, simultáneamente se mejoraría la calidad educativa en los estudiantes, por el aprovechamiento físico del Portafolio Docente brindado por la epesista para el desempeño docente.

## **2.4 Objetivos del Proyecto.**

### **2.4.1 Objetivo General**

- \* Mejorar la calidad educativa en favorecimiento del proceso de Enseñanza - Aprendizaje en el curso S12 de Ciencia Política del sexto ciclo de la carrera del Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **2.4.2 Objetivos específicos:**

- \* Elaborar un Portafolio para el curso S12 de Ciencia Política del sexto ciclo de la carrera del Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- \* Brindar apoyo técnico pedagógico de forma eficaz y efectiva al catedrático del curso.
- \* Reproducir dos copias del Portafolio para entregar al catedrático del curso y a la Facultad de Humanidades.

## 2.5 Metas

- Elaborar un Portafolio , sobre el curso S12 Ciencia Política.
- Apoyar las quince cátedras del Curso S12 Ciencia Política.
- Reproducir 3 copias del Portafolio para el Curso S12 Ciencia Política.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos: Facultad de Humanidades,

- Catedráticos que imparten el curso en general.
- Estudiantes que aspiren a cursarlo.

### 2.6.2 Indirectos: Sociedad Guatemalteca.

## 2.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto

FUENTES FINANCIAMIENTO	DE	DESCRIPCIÓN	MONTO
Material , equipo y Gestiones del Epesista		❖ Memoria usb 4 mb	Q80.00
		❖ Cds	Q30.00
		❖ Cartucho de tinta Canon p1800 de color negro.	Q200.00
		❖ Cartucho de tinta de colores Canon P1800	Q360.00
		❖ 5 Sobres manila	Q 10.00
		❖ 2Resmas de papel bond tamaño carta.	Q100.00
		❖ Horas en café internet	Q300.00
		❖ Reproducciones de documentos en Biblioteca Universitaria	Q150.00
		❖ Refacciones	Q300.00
		❖ Imprevistos.	Q500.00
Total de recursos			Q2,030

Cuadro elaborado por epesista

## 2.8 Cronograma de actividades del proyecto.

2014

		Julio			Agosto				Septiembre				octubre				noviembre			
Fecha		18	25	2	9	16	24	30	6	13	20	27	4	11	18	25	7	14	21	
Actividad		1	2	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
1	Reunión con las autoridades de la Facultad de Humanidades para quedar en acuerdo el curso y el horario que le correspondería a los e pesistas.																			
2	Presentación ante el catedrático de curso y el horario para asistirlo.																			
3	Auxiliar al licenciado en la elaboración de sus planes de clase.																			
4	Investigación y recolección de información de soporte para el curso.																			
5	Envió por correo de documentos de soporte del curso a los estudiantes.																			
6	Tomar asistencia a los estudiantes del curso																			
7	Calificar trabajos del curso.																			
8	Entregar trabajos calificados del curso.																			
9	Control de zona de cada uno de los estudiantes del curso.																			
10	Elaboración de la estructura y formato del Portafolio Docente.																			
11	Proceso del Portafolio Docente.																			
12	Clausura del curso con los estudiantes y el Catedrático.																			

No.	Actividad	Responsable	Enero			Febrero		
			18	25	28	2	9	16
13	Análisis de la institución. Estructura de la información de la institución.	Epesista						
14	Identificación y priorización del problema	Epesista						
15	Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.	Epesista						
16	Presentación del informe final de la etapa de diagnóstico.	Epesista						

No.	Actividad	Responsable	Agosto				Septiembre			
			24	25	27	30	4	11	18	25
17	Investigación y recolección de información de soporte para el curso.	Epesista								
18	Identificar el tipo de proyecto.	Epesista								
19	Definir el nombre del proyecto.	Epesista								
20	Análisis de la importancia del proyecto.	Epesista								
21	Estructúralo de acuerdo a las necesidades.	Epesista								
22	Describir y Justificar el proyecto.	Epesista								
23	Identificar beneficiarios del proyecto.	epesista								
24	Elaboración del presupuesto.	Epesista								
25	Entrega del informe del perfil del proyecto.	Epesista								

No.	Actividad	Responsable	octubre					noviembre				
			6	13	20	24	27	7	14			
26	Elaboración de la estructura y formato del Portafolio Docente. Investigación y fundamentación teórica de los contenidos del Portafolio Docente.	Epesista										
27	Selección de imágenes.	Epesista										
28	Selección de instrumentos (hojas de trabajo) para actividades didácticas.	Epesista										
29	Búsqueda de lecturas relacionadas con Ciencia Política.	Epesista										
30	Elaboración de instrumentos escritos, para comprensión de capítulos.	Epesista										
31	Elaboración del Portafolio Docente.	Epesista										
32	Entrega del Portafolio Docente.	epesista										

## **2.9 Recursos (Humanos, materiales, físicos y financieros)**

### **2.9.1 Humanos**

- Docente universitario
- Estudiantes universitarios del curso de Ciencia Política
- Asesor de EPS
- Epesista

### **2.9.2 Materiales y Físicos**

- Hojas de papel bond
  - Tinta para cartuchos
  - Empastados
  - Dvd
  - Equipo audiovisual
  - Lapicero
  - Folders.
- Facultad de Humanidades S4
  - Edificio S12

### 2.9.3 Financieros

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
1.	Impresión de Portafolio Docente.	2	Q. 75.00	Q. 150.00
2.	Elaboraron de Portafolios Docentes (borradores y final)	3	Q 75.00	Q. 225.00
3.	Hojas de papel bond	2,000 hojas 4 resmas	Q. 30.00	Q. 120.00
4.	Tinta para cartuchos	8	Q. 30.00	Q. 240.00
5.	Empastados	3	Q. 35.00	Q. 105.00
6.	DVD	3	Q. 10.00	Q. 30.00
7	Pasajes		Q 5.00	Q500.00
8	Refacciones, almuerzos	10	Q. 25.00	Q.250.00 450.00
9.	Imprevistos		Q.350.00	Q. 350.00
	<b>TOTAL</b>			<b>Q. 2,420.00</b>

Cuadro elaborado por epesita

## CAPÍTULO III

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO

## 3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados.
1	Reunión con las autoridades de la Facultad de Humanidades para quedar en acuerdo el curso y el horario que le correspondería a los e pesistas.	Se realizo una reunión con las autoridades de la Facultad de Humanidades para que nos asignaran a los catedráticos de curso y en que horario los asistiríamos.
2	Presentación ante el catedrático de curso y el horario para asistirlo.	Presentación con los catedráticos de curso, en el cual se da a conocer el salón y horario en el cual asistiría al catedrático y su plan didáctico con los estudiantes.
3	Auxiliar al licenciado en la elaboración de sus planes de clase.	Se realizaron los planes de clase respetando el plan general del curso S12 Ciencia política, el cual fue programado y proporcionado por el Lic. José David Son Turnil.
4	Investigación y recolección de información de soporte para el curso.	Como soporte importante para el apoyo técnico pedagógico hacia el curso, se realizaron consultas en fuentes importantes y serias, como <a href="http://www.wikipedia.com">www.wikipedia.com</a> y <a href="http://www.buenastareas.com">www.buenastareas.com</a> con la cual se elaboraron documentos formales como soporte didáctico del curso.
5	Envío por correo de documentos de soporte del curso a los estudiantes.	Se solicito a cada uno de los estudiantes su correo electrónico, para que recibieran algún documento de soporte didáctico para el curso, algunos elaborados por el catequista y otros por el catedrático.
6	Tomar asistencia a los estudiantes del curso	Se realizo un formato del listado de asistencia de los estudiantes, para la toma de asistencia al alumnado, en el cual el estudiante podía encontrar su nombre ordenado con su numero de carné de menor a mayor, en el que debían firmar de acuerdo a su asistencia.
7	Calificar trabajos del curso.	Bajo la directriz y supervisión del catedrático del curso, se calificó lo siguiente: Comprobaciones de lectura, elaboración de un ensayo, laboratorios en clase, PNI de temas alusivos al curso.
8	Entregar trabajos calificados del curso.	Todos los trabajos fueron calificados y entregados una semana después de haberlos recibido, sellados por el catedrático de curso.
9	Control de zona de cada uno de los estudiantes del curso.	Luego de calificar cada trabajo realizado de manera grupal e individual en clase, se procedió a anotar cada una de las notas de cada estudiante como parte del control de zona y as notas que el docente tenia, fueron recibidas por el epesista vía electrónica, para evitar conflictos y desacuerdos con los estudiantes sobre los resultados de zona.

10	Elaboración de la estructura y formato del Portafolio Docente.	Por medio de una investigación documental y un profundo análisis sobre la estructura de cada capítulo del Portafolio Docente con el apoyo de la Licenciada Andrea Elvira Granados, se realizo cada capítulo.
11	Proceso del Portafolio Docente.	Se comienza a estructurar el portafolio docente.
12	Clausura del curso con los estudiantes y el Catedrático.	El docente comienza a despedirse de los estudiantes, la epesista da gracias a cada uno de ellos por la amabilidad y comprensión que se le brindo.
13	Análisis de la institución. Estructura de la información de la institución.	Se procede al análisis de la institución por medio de la observación .
14	Identificación y priorización del problema	A través del Diagnostico se identifica el problema.
15	Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.	Se procede a elaborar el informe de la etapa del diagnostico
16	Presentación del informe final de la etapa de diagnostico.	Se presenta a la Licenciada Andrea Elvira Granados, la primera etapa.
17	Investigación y recolección de información de soporte para el curso.	Se procede a recabar información sobre el curso S12 Ciencia Política.
18	Identificar el tipo de proyecto.	Se procede a verificar e identificar el tipo de proyecto.
19	Definir el nombre del proyecto.	A través del diagnostico se identifica el nombre del proyecto a realizar.
20	Análisis de la importancia del proyecto.	Se mencionan muchos factores en el análisis del proyecto pero uno es el de ser un apoyo para el catedrático del curso.
21	Estructúralo de acuerdo a las necesidades.	Se verifica la necesidad, ya que el nivel de estudiantes es demasiado, y como apoyo al catedrático se brinda el proyecto.
22	Describir y Justificar el proyecto.	El proyecto trata sobre Un Portafolio Docente, en el cual se recabo información sobre el curso S12 Ciencia Política, el cual incluye aporte de la epesista así como también hojas de evaluación, como apoyo al docente universitario.
23	Identificar beneficiarios del proyecto.	Se beneficiara al docente y estudiantes de la Facultad de Humanidades.
24	Elaboración del presupuesto.	EL presupuesto fue elaborado en base a los gastos realizados en base a lo necesario.
25	Entrega del informe del perfil del proyecto.	La etapa del perfil del proyecto fue entregado a la asesora Licda. Andrea Elvira Granados, para su total revisión.

26	Elaboración de la estructura y formato del Portafolio Docente. Investigación y fundamentación teórica de los contenidos del Portafolio Docente.	Se comienza a dar la estructura al Portafolio Docente, de acuerdo a las bibliografías y egrafias realizadas, apoyados en el marco de los contenidos de los temas del docente e curso.
27	Selección de imágenes.	Se seleccionaron varias imágenes de acuerdo al tema, esto con la finalidad de dar a conocer al estudiante una mayor calidad informativa.
28	Selección de instrumentos (hojas de trabajo) para actividades didácticas.	De acuerdo con la asesora y a las investigaciones se realizaron las hojas de evaluaciones.
29	Búsqueda de lecturas relacionadas con Ciencia Política.	Se recabaron lecturas en libros de texto y paginas virtuales, para tener información actual y relacionada a la Ciencia Política.
30	Elaboración de instrumentos escritos, para comprensión de capítulos.	Se utilizaron varias autores para una mayor comprensión lectora de lo que es Ciencia Política.
31	Elaboración del Portafolio Docente.	Después de cada sábado de clase, se procedió a la elaboración de un presencial con los cuales se conformó el Portafolio Docente en el cual se incluye todos los temas, actividades, ejemplos, trabajos y aportes de la epesista.
32	Entrega del Portafolio Docente.	De manera satisfactoria, luego de haberse finalizado y aprobado el Portafolio Docente del Curso S12 Ciencia Política, se procede a entregar un ejemplar a la Coordinadora de Plan Sábado de la Facultad de Humanidades, para que se lo pueda proporcionar a cualquier docente que tenga a su cargo el mismo curso, otro al catedrático de curso, Licenciado José David Son Turnil, como resultado de trabajo en equipo que se realizo en su curso y uno más a la Biblioteca de la Facultad de Humanidades para que la comunidad en general tenga acceso a la información recopilada y analizada.

Cuadro elaborado por epesista

### 3.2 Producto y logro

No.	Productos	Logros
1	"Portafolio del curso S12 Ciencia Política sexto ciclo de la Facultad de Humanidades"	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se elaboró un Portafolio, sobre el curso S12 Ciencia Política.</li> <li>2. Cinco ejemplares reproducidos.</li> <li>3. Se apoyó en las quince clases del curso S12 Ciencia Política al licenciado José David Son Turnil.</li> <li>4. Se contribuyo con la Facultad de Humanidades, al mejoramiento del desarrollo del curso S12 Ciencia Política</li> </ol>

### 4. Concretización del Proyecto

- \* El Portafolio del curso S12 Ciencia Política; es un apoyo para la Facultad de Humanidades, docentes y estudiantes actuales, brindando una información actualizada; a través del Portafolio Docente se pretende motivar a los estudiantes e investigar sobre la Ciencia Política para poder lograr una temática excelente, en superación económica y profesional. El Portafolio Docente se enfoca en lo más importante para el curso, fortaleciendo así dicha carrera, se pretende que los docentes tengan información actualizada para una mejor proyección. Esperando que el Portafolio pueda ser de mucha utilidad para Facultad de Humanidades y especialmente a los futuros profesionales.

Andrea Pernillo Fuentes

**Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**



Facultad de Humanidades

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Guatemala, noviembre 2016

<b>INDI CE</b>	<b>Pág.</b>
Objetivos	37
Presentación del documento	38
1. Presencial No.1 “Evolución Histórica de la Ciencia Política”	41
1.1 Plan de clase	41
1.2 Desarrollo de la Clase	41
1.2.1 Motivación	41
1.2.2 Clase magistral	42
1.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	42
1.2.4 Resolución de dudas	45
1.2.5 Trabajo de los estudiantes	45
1.2.6 Actividades realizadas por el docente	45
1.2.7 Evaluación	45
1.2.8 Aportes del epesista	45
2. Presencial No.2 “Evolución Histórica de la Ciencia Política”	49
2.1 Plan de clase	49
2.2 Desarrollo de la Clase	50
2.2.1 Motivación	50
2.2.2 Clase magistral	50
2.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	50
2.2.4 Resolución de dudas	53
2.2.5 Trabajo de los estudiantes	53
2.2.6 Actividades realizadas por el docente	53

2.2.7 Evaluación	54
2.2.8 Aportes del epesista	54
3. Presencial No.3 “Evolución Histórica de la Ciencia Política”	57
3.1 Plan de clase	57
3.2 Desarrollo de la Clase	57
3.2.1 Motivación	57
3.2.2 Clase magistral	58
3.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	58
3.2.4 Resolución de dudas	61
3.2.5 Trabajo de los estudiantes	61
3.2.6 Actividades realizadas por el docente	61
3.2.7 Evaluación	61
3.2.8 Aportes del epesista	61
4. Presencial No.4 “Evolución Histórica de la Ciencia Política”	64
4.1 Plan de clase	64
4.2 Desarrollo de la Clase	65
4.2.1 Motivación	65
4.2.2 Clase magistral	65
4.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	66
4.2.4 Resolución de dudas	69
4.2.5 Trabajo de los estudiantes	69
4.2.6 Actividades realizadas por el docente	69
4.2.7 Evaluación	69
4.2.8 Aportes del epesista	69

5. Presencial No.5 “Evolución Histórica de la Ciencia Política”	85
5.1 Plan de clase	85
5.2 Desarrollo de la Clase	86
5.2.1 Motivación	86
5.2.2 Clase magistral	86
5.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	86
5.2.4 Resolución de dudas	94
5.2.5 Trabajo de los estudiantes	94
5.2.6 Actividades realizadas por el docente	94
5.2.7 Evaluación	94
5.28 Aportes del epesista	94
6. Presencial No.6 “Métodos de la Ciencia Política”	97
6.1 Plan de clase	97
6.2 Desarrollo de la Clase	98
6.2.1 Motivación	98
6.2.2 Clase magistral	98
6.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	98
6.2.4 Resolución de dudas	104
6.2.5 Trabajo de los estudiantes	104
6.2.6 Actividades realizadas por el docente	104
6.2.7 Evaluación	104
6.2.8 Aportes del epesista	104

7. Presencial No.7 “Planeamiento y proceso educativo”	107
7.1 Plan de clase	107
7.2 Desarrollo de la Clase	108
7.2.1 Motivación	108
7.2.2 Clase magistral	108
7.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	108
7.2.4 Resolución de dudas	111
7.2.5 Trabajo de los estudiantes	111
7.2.6 Actividades realizadas por el docente	111
7.2.7 Evaluación	111
7.2.8 Aportes del epesista	111
8. Presencial No.8 “Planeamiento y proceso educativo”	114
8.1 Plan de clase	114
8.2 Desarrollo de la Clase	114
8.2.1 Motivación	114
8.2.2 Clase magistral	115
8.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	115
8.2.4 Resolución de dudas	121
8.2.5 Trabajo de los estudiantes	121
8.2.6 Actividades realizadas por el docente	121
8.2.7 Evaluación	121
8.2.8 Aportes del epesista	121
9. Presencial No.9 “Ciencia Política y las teorías del poder”	124
9.1 Plan de clase	124
9.2 Desarrollo de la Clase	125
9.2.1 Motivación	125

9.2.2 Clase magistral	125
9.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	126
9.2.4 Resolución de dudas	131
9.2.5 Trabajo de los estudiantes	131
9.2.6 Actividades realizadas por el docente	131
9.2.7 Evaluación	131
9.2.8 Aportes del epesista	131
10. Presencial No.10 “La Ciencia Política y las teorías del poder”	144
10.1 Plan de clase	144
10.2 Desarrollo de la Clase	145
10.2.1 Motivación	145
10.2.2 Clase magistral	145
10.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	145
10.2.4 Resolución de dudas	152
10.2.5 Trabajo de los estudiantes	152
10.2.6 Actividades realizadas por el docente	152
10.2.7 Evaluación	152
10.2.8 Aportes del epesista	152
11. Presencial No.11 “La Ciencia Política y las teorías del poder”	155
11.1 Plan de clase	155
11.2 Desarrollo de la Clase	156
11.2.1 Motivación	156
11.2.2 Clase magistral	156
11.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	157
11.2.4 Resolución de dudas	160
11.2.5 Trabajo de los estudiantes	160

11.2.6 Actividades realizadas por el docente	160
11.2.7 Evaluación	160
11.2.8 Aportes del epesista	160
12. Presencial No.12 “La Ciencia Política y las teorías del poder”	163
12.1 Plan de clase	163
12.2 Desarrollo de la Clase	164
12.2.1 Motivación	164
12.2.2 Clase magistral	164
12.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	165
12.2.4 Resolución de dudas	172
12.2.5 Trabajo de los estudiantes	172
12.2.6 Actividades realizadas por el docente	172
12.2.7 Evaluación	172
12.2.8 Aportes del epesista	172
13. Presencial No.13 “La Ciencia Política y las teorías del poder”	175
13.1 Plan de clase	175
13.2 Desarrollo de la Clase	176
13.2.1 Motivación	176
13.2.2 Clase magistral	176
13.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	176
13.2.4 Resolución de dudas	179
13.2.5 Trabajo de los estudiantes	179
13.2.6 Actividades realizadas por el docente	179
13.2.7 Evaluación	179
13.2.8 Aportes del epesista	179
14. Presencial No.14 “La Ciencia Política y la estratificación social”	192

14.1 Plan de clase	192
14.2 Desarrollo de la Clase	193
14.2.1 Motivación	193
14.2.2 Clase magistral	193
14.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	193
14.2.4 Resolución de dudas	198
14.2.5 Trabajo de los estudiantes	198
14.2.6 Actividades realizadas por el docente	198
14.2.7 Evaluación	198
14.2.8 Aportes del epesista	198
15. Presencial No.15 “La Ciencia Política y las teorías del poder”	201
15.1 Plan de clase	201
15.2 Desarrollo de la Clase	201
14.2.1 Motivación	201
15.2.2 Clase magistral	202
15.2.3 Documento de apoyo proporcionado por el catedrático	202
15.2.4 Resolución de dudas	205
15.2.5 Trabajo de los estudiantes	205
15.2.6 Actividades realizadas por el docente	205
15.2.7 Evaluación	205
15.2.8 Aportes del epesista	205
Conclusiones	213
Recomendaciones	214
Bibliografía	215

## **Competencias que desarrollará el estudiante, de S12 Ciencia Política**

- Desarrolla un carácter político educativo y conocimientos básicos sobre el curso S12 Ciencia Política para un mayor aprendizaje sobre cada uno de los temas y subtemas que integran el contenido, el Portafolio Docente.
  
- Promueve que el estudiante sea un constante investigador para descubrir la importancia que tiene la Ciencia Política. en la carrera de PEM en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
  
- Sensibiliza hacia la importancia del curso S12 Ciencia Política, para su formación profesional y como ciudadano para su país.
  
- Socializa en grupo sus hallazgos con el fin que sean más críticos y dinámicos en el curso de S12 Ciencia Política.

## **Descripción**

Es un documento de apoyo para actualizar la Unidad de Planificación Curricular de la Facultad de Humanidades, especialmente para los docentes y estudiantes. El Portafolio del curso S12 Ciencia Política esta estructurado en cuatro capítulos, el cual contiene;

### **Capítulo I**

Su primer capítulo esta estructurado de la siguiente manera: los presenciales uno, dos, tres, cuatro, los cuales están divididos por su tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, temas del catedrático: Ciencia Política como campo de la educación, Evolución Histórica de la Ciencia Política, y como aporte de la epesista: Conceptos de Ciencia Política.

### **Capítulo II**

En su segundo capítulo esta estructurado de la siguiente manera: los presenciales cinco, seis, siete ocho y nueve, los cuales están divididos por su tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, temas del catedrático: Finalidades de Ciencia Política, Evolución Histórica de Ciencia Política, y como aporte de la epesista: Historia de la Ciencia Política en Guatemala.

### **Capítulo III**

El tercer capitulo se distribuye: con los presenciales diez, once, doce y trece los cuales están divididos en tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, tema del catedrático: Ciencia Política y la teoría del poder, y como aporte de la epesista: Ciencia en la Sociedad.

### **Capítulo IV**

En su Cuarto capitulo: se encuentran el presencial catorce y quince los cuales están divididos por su tema, plan de clase, documentos de apoyo del docente y la epesista, actividades realizadas por el docente como por la epesista, temas del catedrático: Ciencia Política y la estratificación social y como aporte de la epesista: Finalidades de la Ciencia Política.

En dicho Portafolio Docente de S12 Ciencia Política se encuentran deiseñados estrategias metodológicas y formas de evaluación necesarias para alcanzar los indicadores propuestos en la su planificación.



## PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA

### I. PARTE INFORMATIVA

- a) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil No. De personal 8,354
- b) Código del curso: S 12 Nombre del Curso **Ciencia Política**
- c) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- d) Ciclo: Sexto Sección    Jornada: Plan sábado. Segundo semestre 2014

### II DESARROLLO

#### Unidad II. Evolución Histórica de la Ciencia Política. **02 de Agosto de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Describe la evolución de la definición de las ciencias Políticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definiciones</li> <li>• Objeto de estudio de la ciencia política</li> </ul>	. Análisis de documento de lectura. Discusión en grupo conforme a una guía de trabajo. Investigación formal, definición de temas	Guías de trabajo. Documentos de apoyo Comprobación de lectura seleccionada. Bibliografía	1) Explica la importancia de las Ciencias Políticas en la vida actual. 2) Describe los aportes de las Ciencias políticas en la vida de los seres humanos.

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 1

### 1. Tema: Evolución Histórica de la Ciencia Política.

#### 1.1 Plan

#### COMPETENCIA

Describe la evolución de la definición de las ciencias Políticas.

#### CONTENIDO

- Definiciones
- Objetivos de la Ciencia Política

#### ACTIVIDADES

- Preguntas y respuestas
- Lecturas en el aula.
- Discusión en grupos pequeños.

#### RECURSOS

- \* Guías de trabajos
- \* Fotocopias de apoyo
- \* Laptop
- \* Proyector

#### INDICADORES DE LOGRO

- ✓ Explica la importancia de las Ciencias Políticas en la vida actual.
- ✓ Describe los aportes de las Ciencias políticas en la vida de los seres humanos.

#### 1.2 Desarrollo de la clase

##### 1.2.1 Motivación

La motivación fue constante durante el curso, ya que hubo participación de los estudiantes y catedrático.

### 1.2.2 Clase Magistral

Mediante la exposición del catedrático, utilizando diapositivas, dando idea de lo que la Ciencia Política ha logrado a través de otras ciencias.

La Ciencia Política es una de las Ciencias encargadas de la disciplina de tipo social que se centra en el estudio teórico y práctico de la política, de los sistemas políticos, tales como monarquía, oligarquía, democracia, entre otros y de las conductas políticas.

Cabe destacarse que se trata de una ciencia que se encuentra en constante interrelación con otras ciencias como ser: la economía, la historia, la sociología, entre otras.

### 1.2.3 Documento de apoyo.(proporcionado por el Catedrático del curso)

Básicamente lo que realiza la ciencia política es observar diversos hechos de la realidad política para luego emitir principios generales de actividad en este sentido. Si tuviéramos que remontarnos a sus orígenes, entonces, deberíamos situarnos a la mismísima aparición del hombre, dado que el hombre en sí es un animal político, por lo tanto desde la más remota antigüedad nos podremos encontrar con referencias al tema, a pesar de claro no existir en aquel entonces y como lo es hoy, como una ciencia formal. Si bien no hay una única posición que nos permita indicar de manera convenida unánimemente el inicio de la ciencia, muchos estudiosos del tema señalan el trabajo del filósofo y político italiano Nicolás Maquiavelo, en el siglo XV. Aún más, su tratado sobre política, El Príncipe, ampliamente difundido desde el siglo XV y de notable influencia hasta el día de hoy, nos describe diferentes modelos de estado de acuerdo al origen de la autoridad. Asimismo, se ocupa de definir las cualidades que sí o sí debe reunir un príncipe para poder gobernar con autoridad.<sup>10</sup>

### Objetivos

Su objeto de estudio son las relaciones políticas, las cuales son relaciones de poder dentro del estado. Como ciencia tiene conceptos que le son propios: estado, poder, gobierno, caciquismo, democracia, partidos políticos, grupos de presión...Es importante hacer notar que la Política como ciencia no es una doctrina o filosofía sobre el arte de gobernar; sino un método que nos conduce a descubrir las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos que constituyen la realidad social dentro del marco instituido del Estado.

---

10. Pasquino, Gianfranco, Nuevo Curso de Ciencia Política.2011. Pág. 25

## Definición de Ciencia Política

La ciencia política tiene como propósito explicar las relaciones de autoridad y obediencia y sus efectos sobre el comportamiento de los hombres, en el marco del poder instituido en la sociedad, llamado estado. La Ciencia Política no se limita a afirmar que unos hombres dominan a otros; sino que intenta conocer cómo se originó esa dominación, sin que importen las opiniones subjetivas. Esto da a la Política una de las características básicas de la ciencia, la objetividad. El estado, no es un hecho de la naturaleza, es una relación entre los hombres, creada por ellos. En consecuencia no está sujeta a leyes inmutables e inviolables.

### El Fenómeno Político.

Se dice que un hecho o acontecimiento tiene carácter de político cuando muestra su existencia dentro de la estructura jurídica política del Estado. Es decir, cuando ocurre dentro del poder o de los gobernados hacia el poder del estado. En el fenómeno político se debe distinguir la estructura política, que es la organización de las relaciones de dominio y la praxis política que son las actividades de gobernantes y gobernados, bien sea para alcanzar el poder y conservarlo o para obedecer a los que tienen la autoridad o para defenderse de ella.<sup>11</sup>

### Las Relaciones Políticas.

Las relaciones políticas manifiestan: Relaciones de Dominación: una parte de la sociedad domina al resto. Gobernantes, clase dominante; Gobernados, clase dominada. Formas de Ejercer la Dominación La dominación se puede ejercer de dos maneras: por la fuerza, es decir por la imposición obligada o brutal, y por convencimiento, el que obedece acepta voluntaria-mente la presión de la norma.

Hay diferentes etapas o grados de poder:

1. El Poderío: tiene como base “la ley del más fuerte”, es decir se funda en la desigualdad de fuerza y puede tener como asiento la fuerza física o la fuerza económica.
2. La Influencia: tiene como origen la manipulación psicológica del sujeto. Se le motiva a llevar a cabo cierta conducta sin que haya una indicación expresa para tal efecto, es decir, se le chantajea a sentimental y emocionalmente para que actúe de determinada manera.

---

11. LOC CIT pag.25

4. La Autoridad: tiene su asiento en el reconocimiento de los valores y cualidades implícitos manifiestos en el que manda. El que obedece lo hace porque admira el estilo de vida del mandante.

## Las Ciencias Políticas y su Relación con otras Ciencias

### Ciencias Políticas

La ciencia política es una ciencia social que estudia fundamentalmente el ejercicio, distribución y organización del poder en una sociedad.

### Ciencia Política y Filosofía Política

Desde la antigüedad hasta mediados del siglo XX, las expresiones "Ciencia Política" y "Filosofía Política" se tomaban como sinónimos en la medida en que formaron parte de la llamada Teoría Política.<sup>12</sup>

### Ciencia Política y Derecho Constitucional

En una época no lejana, el derecho constitucional y la ciencia política eran el mismo porque su objeto de estudio era el Estado. Algunos juristas consideran que el objeto central de la ciencia política es el análisis de las relaciones políticas interestatales.

### Ciencia Política y Sociología Política

En este caso la Ciencia Política en un primer periodo histórico, está incluida dentro de los marcos teóricos de la Sociología. Es la época en donde se analiza el poder social y político encuadrándolo dentro del positivismo.

---

12. IBID,pág, 27



#### 1.2.4 Resolución de dudas

El catedrático resolvió dudas sobre cada uno de los temas que se dieron en el transcurso del curso, los cuales también son importantes dentro de la sociedad actual.

#### 1.2.5 Trabajo de los estudiantes

Cada uno de los grupos formados de 8 a 10 integrantes discutieron el tema de Ciencia política y su relación con otras ciencias.

#### 1.2.6 Actividades realizadas por el docente

- ✓ Exposición y resolución de temas.
- ✓ Asignación de trabajo grupal.

#### 1.2.7 Evaluación

Los estudiantes respondieron de manera grupal tres preguntas que el licenciado colocó en la pizarra.

#### 1.2.8 Aporte del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

GRUPO	FECHA
-------	-------

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
 LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE	CARNET
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

SERIE UNICA. Valor 5 puntos.  
 Instrucciones: en grupos de 8 a 5 integrantes discutan y respondan cuidadosamente las siguientes preguntas, deben ser breves.

N o	PREGUNTA
1	¿Qué es Política?
2	¿Qué es Ciencia?
3	¿Qué es Ciencia Política?
4	¿Cuál es la relación entre Ciencia Política y Filosofía Política?
5	¿Qué es un fenómeno Político?

Debido a que se participo únicamente en la primera clase como espectador, antes de finalizar el período, se procedió a presentarse ante los estudiantes, indicando a los estudiantes las funciones principales como epesista.

Pasar asistencia, instalación de audiovisuales, envió de documento de soporte por correo electrónico a los estudiantes, por lo que se solicito que anotaran en un listado la dirección de correo electrónico de cada uno y se les informo que se calificaría algunos trabajos académicos si el catedrático lo consideraba pertinente, particularmente se llevaría el control de zona, con el objeto de mermar la presión académica que pesa sobre el catedrático.

**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

II. PARTE INFORMATIVA

- e) Nombre del Profesor\_Lic. José David Son Turnil\_No. De personal\_8,354
- f) Código del curso: \_S 12\_ Nombre del Curso\_\_**Ciencia Política**
- g) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- h) Ciclo:\_Sexto Sección \_ \_Jornada: \_\_Plan sábado. Segundo semestre 2014

II **DESARROLLO**

**Unidad II. Evolución Histórica de la Ciencia Política. 9 de Agosto de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Relaciona la Ciencia Política con las demás Ciencias que forman parte de la Sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación de la ciencia política con las demás ciencias.</li> <li>• La ciencia política en la Grecia clásica</li> </ul>	<p>. Análisis cada una de las diapositivas. Discusión en grupo conforme a cada una de las diapositivas.</p>	<p>Guías de trabajo. Documentos de apoyo Diapositivas.</p>	<p>1) Critica positivamente cada una de las diapositivas.  2) Describe la importancia que tiene cada una de las diapositivas de acuerdo a las Ciencias Políticas.</p>

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 2

2. Tema: Evolución Histórica de la Ciencia Política.

2.1 Plan

### COMPETENCIA

Relaciona la Ciencia Política con las demás Ciencias que forman parte de la Sociedad.

### CONTENIDO

- La Ciencia Política en Grecia Clásica.
- Relación de la Ciencia Política con las demás Ciencias.

### ACTIVIDADES

- Preguntas y respuestas
- Lecturas en el aula.
- Análisis de fotocopias.
- Revisión de trabajo grupal.

### RECURSOS

- \* Guías de trabajos
- \* Fotocopias de apoyo
- \* Laptop
- \* Proyector

### INDICADORES DE LOGRO

- ✓ Critica positivamente cada una de las diapositivas.
- ✓ Describe la importancia que tiene cada una de las diapositivas de acuerdo a las Ciencias Políticas.

## 2.2 Desarrollo de la clase

### 2.2.1 Motivación

La motivación fue constante durante el curso, ya que hubo participación de los estudiantes y catedrático, se dieron respuestas a las dudas que tenían los estudiantes respecto al trabajo grupal

### 2.2.2 Clase Magistral

El docente expuso cada uno de los temas utilizando sus diapositivas y las copias obtenidas por los estudiantes.

En la Grecia clásica, por primera vez primó el pensamiento secular, es decir, una cierta separación de la religión y la política. No es que los griegos no fueran religiosos: tenían una gran cantidad de dioses y muchos rituales, pero sus dioses eran sólo algo más que hombres, y su culto se parecía más a un ministerio de relaciones exteriores que a una adoración estática y temerosa. "En Grecia, la Religión y la Política estaban relacionadas en una forma desconocida en otras partes -dice Hearnshaw la Política dominaba y la Religión era secundaria".

Los primeros intentos de reflexión política secular estuvieron muy influidos por esa versión de la matemática cargada de significación metafísica que caracterizó a Pitágoras y sus discípulos, que en este campo verdaderamente no obtuvieron resultados dignos de destacar.

### 2.2.3 Documento de apoyo.(proporcionado por el Catedrático del curso)

#### **El pensamiento político griego clásico.**

Ya mencionamos antes nuestro "eurocentrismo cultural" Creemos, sin embargo, que no hay ningún eurocentrismo en reconocer que, en su forma más plena y sistemática, la Filosofía Política, la Ciencia Política y con ellas las primeras teorías políticas normativas puras, nacieron en la Grecia clásica. En todo lo que hemos visto hasta ahora es evidente que hay pensamiento político e incluso sabiduría política, pero también es notorio que hay mucho magma religioso-teológico en esas obras, magma del cual hay que separar el pensamiento político como se separa el metal de la roca que lo contiene, para analizarlo, y luego restituirlo a él, porque sin ese sustento carece de sentido y no resulta incluso comprensible.

En la Grecia clásica, por primera vez primó el pensamiento secular, es decir, una cierta separación de la religión y la política. No es que los griegos no fueran religiosos: tenían una gran cantidad de dioses y muchos rituales, pero sus dioses eran sólo algo más que hombres, y su culto se parecía más a un ministerio de relaciones exteriores que a una adoración estática y temerosa. "En Grecia, la Religión y la Política estaban relacionadas en una forma desconocida en otras partes -dice Hearnshaw la Política dominaba y la Religión era secundaria".

Los primeros intentos de reflexión política secular estuvieron muy influidos por esa versión de la matemática cargada de significación metafísica que caracterizó a Pitágoras y sus discípulos, que en este campo verdaderamente no obtuvieron resultados dignos de destacar.

Los primeros filósofos políticos propiamente dichos fueron los sofistas, en el siglo V aC. Fueron los intelectuales de su tiempo, altaneros y engreídos, que se enorgullecían de su emancipación respecto de la religión tradicional y de la moral convencional. Rechazaban el patriotismo y los deberes de la ciudadanía, y planteaban una libertad individual sin trabas y un libre pensamiento. Mucho antes que Maquiavelo, plantearon una completa separación de la conducta pública y la moral privada.<sup>13</sup>

Los sofistas enseñaban que el Estado es de origen convencional y contractual; que las leyes expresan una relación de fuerzas desprovista de toda sacralidad, y que el derecho se identifica con el poder. Su imagen individual, de intelectuales desencantados, ciertamente lúcidos en muchas observaciones y hasta simpáticos en su individualismo anárquico y un tanto cínico, se eclipsaba ante las consecuencias prácticas graves que podía tener la generalización de sus teorías, que cuestionaban las bases implícitas de la ciudad misma y el conformismo social de la mayoría de sus habitantes.

Sus ideas, potencialmente subversivas, convocaron al campo de la controversia a un pensador incomparablemente más valioso y profundo que ellos: Sócrates (469-399 aC) quien, con su inimitable dialéctica mostró la falsedad de sus argumentos y enseñó el carácter natural y necesario del Estado, el fundamento inmutable y sagrado de la Ley, la necesaria sujeción del Poder al Derecho, la primacía de la Sociedad sobre el Individuo y el derecho social a exigir los servicios del hombre más sabio y mejor para su gobierno.

---

13. González Camargo, Edna Elizabeth, Introducción a la Ciencia Política.2000.Pag 36.

Como una cruel ironía, este hombre sabio y prudente (pero molesto en su punzante crítica a la mediocridad y corrupción de los poderosos) fue acusado de impiedad y condenado a muerte! por el ignorante y fanático "demos" de Atenas, mientras los sofistas seguían difundiendo sus ideas disolventes, en muchos casos ya convertidas en técnicas apropiadas para el éxito político momentáneo.

El asesinato de Sócrates fue una escandalosa injusticia, el prototipo del acto inicuo, contra el que debe luchar todo filósofo. Tal convicción animó la obra de Platón (427-347 aC), que fue su discípulo durante los últimos ocho años de la vida de Sócrates, y que dio a conocer y desarrolló en sus "Diálogos" las ideas de su Maestro, aunque quizás nunca sabremos realmente cuál fue el aporte de uno y otro a la construcción de esa verdadera columna vertebral de la filosofía occidental.

Los principios fundamentales de la filosofía platónica son: que el fin supremo de la existencia es la virtud, que la virtud es sinónimo de conocimiento, y que el intelecto, órgano del conocimiento, es el factor dominante en el hombre. Platón aplicó tales principios en sus tres diálogos políticos: "La República", "El Político" y "Las Leyes".

El objeto de "La República" es combatir las ideas políticas de los sofistas, y criticar las costumbres políticas de los gobiernos griegos de su tiempo -democracias o monarquías- por su falta de virtud cívica. Plantea en esta obra un ideal político demasiado abstracto y deshumanizado. En "El Político" formula un sistema más compatible con la naturaleza humana corriente: en este diálogo se inclina a pensar que el mejor gobierno posible es el del "Rey-Filósofo", que gobierna de acuerdo con las leyes. Finalmente, en "Las Leyes", Platón abandona la idea de alcanzar un ideal metafísico y concluye diciendo que en este mundo imperfecto (donde los Reyes-Filósofos son muy escasos) un Estado con división y separación de los poderes es lo mejor que prácticamente puede realizarse.

### **Historia de la política en la edad media**

LA POLÍTICA EN LA EDAD MEDIA. Periodo de la historia europea que transcurrió desde la desintegración del Imperio romano de Occidente, en el siglo V, hasta el siglo XV. No obstante, las echas anteriores no han de ser tomadas como referencias fijas: nunca ha existido una brusca ruptura en el desarrollo cultural del continente. Parece que el término lo empleó por vez primera el historiador Flavio Biondo de Forli, en su obra *Historiarum ab inclinatione romanorum imperii decades* (Décadas de historia desde la decadencia del Imperio romano), publicada en 1438 aunque fue escrita treinta años antes. <sup>14</sup>

El término implicó en su origen una parálisis del progreso, considerando que la edad media fue un periodo de estancamiento cultural, ubicado cronológicamente entre la gloria de la antigüedad clásica y el renacimiento. La investigación actual tiende, no obstante, a reconocer este periodo como uno más de los que constituyen la evolución histórica europea, con sus propios procesos críticos y de desarrollo. Se divide generalmente la edad media en tres épocas.

La Iglesia La única institución europea con carácter universal fue la Iglesia, pero incluso en ella se había producido una fragmentación de la autoridad. Todo el poder en el seno de la jerarquía eclesiástica estaba en las manos de los obispos de cada región. El papa tenía una cierta preeminencia basada en el hecho de ser sucesor de san Pedro, primer obispo de Roma, a quien Cristo le había otorgado la máxima autoridad eclesiástica. No obstante, la elaborada maquinaria del gobierno eclesiástico y la idea de una Iglesia encabezada por el papa no se desarrollarían hasta pasados 500 años.

**INICIOS DE LA EDAD MEDIA:** Ningún evento concreto determina el fin de la antigüedad y el inicio de la edad media: ni el saqueo de Roma por los godos dirigidos por Alarico I en el 410, ni el derrocamiento de Rómulo Augústulo (último emperador romano de Occidente) fueron sucesos que sus contemporáneos consideraran iniciadores de una nueva época. La culminación a finales del siglo V de una serie de procesos de larga duración, entre ellos la grave dislocación económica y las invasiones y asentamiento de los pueblos germanos en el Imperio romano, hizo cambiar la faz de Europa. Durante los siguientes 300 años Europa occidental mantuvo una cultura primitiva aunque instalada sobre la compleja y elaborada cultura del Imperio romano, que nunca llegó a perderse u olvidarse por completo.

#### 2.2.4 Resolución de dudas

El catedrático resolvió dudas sobre cada uno de los temas que se dieron en el transcurso del curso.

#### 2.2.5 Trabajo de los estudiantes

Cada uno de los grupos entregó su trabajo.

#### 2.2.6 Actividades realizadas por el docente

Exposición y resolución de temas.

Revisión de trabajo grupal

### 2.2.7 Evaluación

Los estudiantes respondieron correctamente el PNI.

### 2.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
 LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE \_\_\_\_\_ CARNET \_\_\_\_\_

SERIE UNICA. valor 5 puntos.  
 Instrucciones: en grupos de 8 a 5 integrantes completen el PNI (Positivo, Negativo, Interesante) sobre el tema Relación de Ciencia Política en Grecia

P	N	I

El 9 de agosto se ayudo al catedrático, con el equipo audio visual, con la asistencia de los estudiantes, con el repartimiento de las hojas grupales, y en formar los grupos.

**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

III. PARTE INFORMATIVA

- i) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil No. De personal\_\_8,354
- j) Código del curso: \_S 12\_ Nombre del Curso \_\_\_\_\_Ciencia Política
- k) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- l) Ciclo: Sexto Sección \_ Jornada: Plan sábado. Segundo semestre 2014

II **DESARROLLO**

**Unidad II. Evolución Histórica de la Ciencia Política. 16 de Agosto de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Compara las Ciencias Políticas actuales a la Época del Capitalismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ciencia política en el capitalismo</li> <li>• La ciencia política en el socialismo</li> </ul>	Realiza una guía de trabajo en grupo, resuelve también algunas preguntas en su cuaderno.	Guías de trabajo. Documentos de apoyo Comprobación de lectura seleccionada. Bibliografía	1) Diferencia la Ciencia política en el Capitalismo y el Socialismo. 2) Describe los aportes que cada una realizo hacia la Sociedad.

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

### **Presencial N0. 3**

3. Tema: Evolución Histórica de la Ciencia Política.

#### 3.1 Plan

#### COMPETENCIA

Compara las Ciencias Políticas actuales a la Época del Capitalismo.

#### CONTENIDO

- La ciencia política en el capitalismo
- La ciencia política en el socialismo

#### ACTIVIDADES

- Realiza una guía de trabajo en grupo
- Resuelve también algunas preguntas en su cuaderno.

#### RECURSOS

- \* Guías de trabajos
- \* Fotocopias de apoyo
- \* Laptop
- \* Proyector

#### INDICADORES DE LOGRO

- Diferencia la Ciencia política en el Capitalismo y el Socialismo.
- Describe los aportes que cada una realizó hacia la Sociedad.

#### 3.2 Desarrollo de la clase

##### 3.2.1 Motivación

El catedrático comentó algunas de sus vivencias en la infancia, cuando su mamá lo impulsó a seguir estudiando y como realizó con éxito sus planes.

### 3.2.2 Clase Magistral

El docente expuso cada uno de los temas utilizando sus diapositivas y las copias obtenidas por los estudiantes.

En cada una de las diapositivas la historia del capitalismo y el socialismo en relación con la Ciencia Política, en la historia los filósofos se mostraron muy inquietos y querían saber más acerca de cada una de las evoluciones que esta le prestaba.

Al parecer la palabra socialismo fue empleada por primera vez por el monje Ferdinando Facchinei en 1766 para referirse a la doctrina de los que defendían el contrato social como el fundamento de la organización de las sociedades humanas. Veinte años más tarde, otro autor italiano, Appiano Buonafede, volvió a utilizarla. Sin embargo, la palabra *socialismo*, en el sentido moderno del término, no aparece hasta 1830 en Gran Bretaña y en Francia, casi simultáneamente, para designar las ideas de los seguidores de Robert Owen y de Henri de Saint-Simón. El primer uso preciso del neologismo se suele atribuir al sansimoniano francés Pierre Leroux quien en el número de octubre-diciembre de 1833 de la Revue encyclopédique publicó un artículo titulado *Del individualismo y del socialismo*, aunque en él criticaba ambas doctrinas por considerarlas el resultado de la exageración de la idea de libertad, la primera, y de la idea de asociación, la segunda

### 3.2.3 Documento de apoyo.(proporcionado por el Catedrático del curso)

#### **Capitalismo**

El capitalismo es un sistema socioeconómico surgido de las condiciones históricas posteriores al hundimiento del modo de producción feudal. Durante el siglo XIX y XX, el capitalismo se configuró como una ideología política y los partidarios de este sistema socioeconómico sintetizaron y racionalizaron una ideología política justificadora de este sistema a partir de los principios más refinados sobre los derechos de propiedad privada. Así pues existen actualmente dos grandes vertientes del capitalismo: aquellos que creen en religiones y entidades con autoridad moral sobre el cuerpo humano conservadores de aquella más acabada y actual que cree en la propiedad de uno mismo y el principio de no agresión liberales.<sup>15</sup>

---

15. LOC CIT 36.

Cada persona poseerá legítimamente cualquier recurso, *que no tuviera dueño anteriormente*, del que se apropie o que provenga del resultado de su trabajo. El sistema de títulos de propiedad está relacionado también con este punto. Este sistema establece el derecho de cada persona a su propia persona, el derecho a donar, dar en herencia (y en consecuencia a heredar) y el derecho al libre intercambio de bienes sobre los que tenga legítima propiedad. Por eso es frecuente, que el capitalismo se identifique con el "libre mercado".

## **Socialismo**

En el espectro de cuadrantes es una ideología ubicada entre el libertarismo y la ideología izquierdista. El socialismo cree que la sociedad debe organizarse a lo largo de las líneas sociales en beneficio de todos, en lugar de para lo que se percibe como el beneficio de unos pocos. Sus principales ideas son la oposición al capitalismo, y una creencia en la igualdad, tanto política como económica.<sup>16</sup>

Al parecer la palabra socialismo fue empleada por primera vez por el monje Ferdinando Facchinei en 1766 para referirse a la doctrina de los que defendían el contrato social como el fundamento de la organización de las sociedades humanas. Sin embargo, la palabra *socialismo*, en el sentido moderno del término, no aparece hasta 1830 en Gran Bretaña y en Francia, casi simultáneamente, para designar las ideas de los seguidores de Robert Owen y de Henri de Saint-Simon. El primer uso preciso del neologismo se suele atribuir al sansimoniano francés Pierre Leroux quien en el número de octubre-diciembre de 1833, aunque en él criticaba ambas doctrinas por considerarlas el resultado de la exageración de la idea de libertad, la primera, y de la idea de asociación, la segunda. Sin embargo, en una nota añadida a la reimpresión del artículo años más tarde escribió:

Desde hace algunos años, nos hemos acostumbrado a llamar socialistas a todos los pensadores que se ocupan de reformas sociales, a todos los que critican y reprueban el individualismo y en este aspecto yo mismo, que siempre he combatido el socialismo absoluto, soy designado hoy como socialista. [...] Soy socialista sin duda, si se quiere entender por socialista la doctrina que no sacrifica ninguno de los términos de la fórmula Libertad, Fraternidad, Igualdad, Unidad, sino que todos los aúna.

---

16. IBID. pág. 38

Entre agosto de 1836 y abril 1838 Louis Reybaud publicaba en la *Revue des deux mondes* tres estudios bajo el título de *Socialistas modernos* dedicados a Saint-Simon, a Charles Fourier y a Robert Owen, y en los que confirmaba que el término *socialismo*, en su sentido moderno, había surgido hacia 1830.

Como ha destacado Jean-Paul Thomas, toda «palabra nueva, responde a realidades nuevas. Las doctrinas sociales no surgen casualmente a principios del siglo XIX. Tienen como origen inmediato la revolución industrial y la miseria que le acompaña... Contraponen a la búsqueda egoísta del provecho la visión de una comunidad de productores ligados unos a otros por una solidaridad fraternal». Según este autor las raíces del socialismo hay que buscarlas en las propuestas igualitarias de los grupos «radicales» de la Revolución Francesa, como la del *enragé* Jacques Roux que escribió en 1793, denunciando los acaparamientos de los bienes de subsistencia: «los productos de la tierra, como los elementos, pertenecen a todos los hombres. El comercio y el derecho de propiedad no pueden consistir en hacer morir de miseria y de inacción a nuestros semejantes».

Por extensión se define como socialista a toda doctrina o movimiento que aboga por su implantación. Frecuentemente existen diferentes movimientos políticos que adoptan el título de Socialismo: desde aquella fecha existen ideas de búsqueda del bien común e igualdad social, hasta los proyectos reformistas de construcción progresiva de un Estado socialista en términos marxistas, o las variantes pre y post-marxistas de socialismo (sean obreristas o nacionalistas), o al intervencionismo, definiciones de socialismo o de sus métodos que pueden variar drásticamente según varíen los interlocutores políticos y que algunas veces se distancian en mayor o menor medida de su etimología: estatistas, nacionalistas, marxistas, cooperativistas, corporativistas gremiales clásicos, corporativistas de Estado o fascistas, socialistas de renta, socialistas de mercado, mutualistas, socialdemócratas modernos.<sup>17</sup>

El socialismo continúa siendo un término de fuerte impacto político, que permanece vinculado con el establecimiento de un orden socioeconómico construido por, para, o en función de, una clase trabajadora organizada originariamente sin un orden económico propio, y para el cual debe crearse uno público (por vía del Estado o no), ya sea mediante revolución o evolución social o mediante reformas institucionales, con el propósito de construir una sociedad sin clases estratificadas o subordinadas unas a otras; idea esta última que no era originaria del ideario socialista sino del

---

17. LOC CIT 38

Comunista y cuya asociación es deudora del marxismo-leninismo. La radicalidad del pensamiento socialista no se refiere tanto a los métodos para lograrlo sino más bien a los principios que se persiguen.

Existen diferencias entre los grupos socialistas, aunque casi todos están de acuerdo en que están unidos por una historia en común que tiene sus raíces en el siglo XIX, en las luchas de los trabajadores siguiendo los principios de solidaridad y vocación a una sociedad igualitaria, con una economía que pueda, desde su punto de vista, servir a la totalidad de la población en vez de a unos pocos.

Por otro lado el significado *de facto* del socialismo ha ido cambiando con el transcurso del tiempo. Así en el marxismo-leninismo el socialismo es considerado como la fase previa al comunismo, mientras que en la socialdemocracia con el término de socialismo se alude a la redistribución de la riqueza mediante la aplicación de un sistema fiscal progresivo.

#### 3.2.4 Resolución de dudas

El catedrático resolvió dudas sobre cada uno de los temas que se dieron en el transcurso del curso.

#### 3.2.5 Trabajo de los estudiantes

Cada uno de los grupos entregó su trabajo.

#### 3.2.6 Actividades realizadas por el docente

Exposición y resolución de temas.

Revisión de trabajo grupal

#### 3.2.7 Evaluación

Los estudiantes respondieron correctamente el cuestionario que el docente les asignó a cada uno de los grupos y la hoja de definiciones, sugerida por el epesista.

#### 3.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA		GRUPO	FECHA
CURSO S.12 CIENCIA POLITICA LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL			
NOMBRE	CARNET		
_____ _____ _____ _____ _____			
SERIE UNICA. valor 5 puntos. Instrucciones: en grupos de 8 a 5 integrantes definir y describir “ Capitalismo, Socialismo”			
1	Capitalismo		
2	Socialismo		
3	Relación de Capitalismo y Socialismo en la Ciencia Política		

EL 16 de agosto se paso asistencia, se realizo la hoja de trabajo, y se resolvieron dudas.

### PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA

IV. PARTE INFORMATIVA

- m) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil No. De personal 8,354
- n) Código del curso: S 12 Nombre del Curso **Ciencia Política**
- o) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- p) Ciclo: Sexto Sección Jornada: Plan sábado. Segundo semestre 2014

## II DESARROLLO

### Unidad II. Evolución Histórica de la Ciencia Política. **24 de Agosto de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Discute cada una de las Finalidades que presta la Ciencia Política a la Sociedad	Finalidades de las Ciencias Políticas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación de los hechos</li> <li>• Teorización de los hechos</li> <li>• Crítica teórica de los hechos</li> </ul> De las Ciencias Políticas.	Analiza cada una de las finalidades que representan La Ciencia Política para la Sociedad.  Resumen de la ciencia Política para la sociedad.	Diapositivas. Guía de trabajo. Responder la guía de trabajo en su cuaderno.	1) Critica positivamente cada una de las diapositivas.  2) Describe la importancia que tiene cada una de las diapositivas de acuerdo a las Ciencias Políticas.

Docente: \_\_\_\_\_

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 4

### 4. Tema: Evolución Histórica de la Ciencia Política.

#### 4.1 Plan

#### COMPETENCIA

Compara las Ciencias Políticas actuales a la Época del Capitalismo.

#### CONTENIDO

Finalidades de las Ciencias Políticas

- Observación de los hechos
  - Teorización de los hechos
  - Crítica teórica de los hechos
- De las Ciencias Políticas.

#### ACTIVIDADES

- Analiza cada una de las finalidades que representan La Ciencia Política para la Sociedad.
- Resumen de la ciencia Política para la sociedad.

#### RECURSOS

- \* Guías de trabajos
- \* Fotocopias de apoyo
- \* Laptop
- \* Proyector

#### INDICADORES DE LOGRO

- Critica positivamente cada una de las diapositivas.
- Describe la importancia que tiene cada una de las diapositivas de acuerdo a las Ciencias Políticas.

## 4.2 Desarrollo de la clase

### 4.2.1 Motivación

La motivación fue constante durante el curso, ya que hubo participación de los estudiantes y catedrático, se dieron respuestas a las dudas que tenían los estudiantes respecto al trabajo grupal. Se enfatizó en algunos departamentos de Guatemala, y los estudiantes participaron dando su punto de vista.

### 4.2.2 Clase Magistral

El docente expuso cada uno de los temas utilizando sus diapositivas y las copias obtenidas por los estudiantes. Antes de comenzar dijo estas palabras, La Ciencia depende del Hombre.

Los hombres, antes de acercarse a la ciencia, siempre desarrollan una serie de reflexiones, comparaciones y otros procedimientos mentales con los objetos del mundo que les permiten tener una representación de éste; estas representaciones mentales les permiten a los hombres desarrollar un método para acercarse al mundo, con lo cual se genera la ciencia. Así, de acuerdo con Durkheim, la reflexión es anterior a la ciencia, que no hace sino servirse de ella con más método. Como las ideas parecen estar más cerca del hombre que las cosas del mundo de las cuales se forma una representación, el hombre se ve llamado más a hacer teorías y luego adecuar esta teoría a la realidad, que primero apreciar la realidad y luego formular teorías. Este sistema, de acuerdo a Durkheim, es contraproducente, pues obliga al individuo a hacer calzar la realidad a sus representaciones mentales. Este método es lo que se conoce como deducción. Las nociones formadas mediante la deducción no presentan una exactitud práctica más que en forma aproximada, y sólo en la generalidad de los casos, poniendo, por así decir, un velo entre las cosas y los hombres, que les oculta la realidad en la medida que resulta más transparente su presencia.

#### 4.2.3 Documento de apoyo.(proporcionado por el Catedrático del curso)

Los tradicionalistas y el Estado como objeto de la ciencia política. Enfoca su análisis hacia las instituciones. Su centro de atención es el Estado, se convierte en el centro de análisis de la reflexión del papel del Estado, su origen, su organización, su funcionamiento y su tipología

La ciencia política como estudio del poder. Es la que sugiere que la ciencia política debe ocuparse de la naturaleza. Localización y utilización del poder. La ciencia política como conocimiento del gobierno. Tiene por objeto de estudio el gobierno de un territorio determinado y sus funciones gubernamentales. Para estudiar los tipos de gobierno, tales como los presidencialistas, semi presidencialistas y parlamentario. La ciencia política como análisis de toma de decisiones. Dentro de esta línea de interpretación se observan tres opciones: Pone atención en la toma y ejecución de decisiones. Otra que privilegia el carácter autoritario de las decisiones. Se preocupa por la eficacia de las decisiones, analizando la probabilidad de su observancia, la ciencia política como comportamiento del individuo La atención se pone en el individuo como unidad de análisis político. Busca explicar la asunción de determinados comportamientos, asumiendo roles de conducta diferentes como votante, como ciudadano, como líder, como gobernante, como dirigente.

. Habla de sistema político como objeto de estudio de la ciencia política, y es el enfoque que mas se ha difundido al final del siglo XX. Podemos concluir con que la ciencia política moderna es la ciencia del Estado y de la vida política de la sociedad; su objeto de estudio son el Estado y las relaciones entre este y la sociedad. Estas relaciones entre Estado y sociedad son relaciones de poder.<sup>18</sup>

#### Hechos Sociales

Los hombres, antes de acercarse a la ciencia, siempre desarrollan una serie de reflexiones, comparaciones y otros procedimientos mentales con los objetos del mundo que les permiten tener una representación de éste; estas representaciones mentales les permiten a los hombres desarrollar un método para acercarse al mundo, con lo cual se genera la ciencia. Así, de acuerdo con Durkheim, la reflexión es anterior a la ciencia, que no hace sino servirse de ella con más método. Como las ideas parecen estar más cerca del hombre que las cosas del mundo de las cuales se forma una representación, el hombre se ve llamado más a hacer teorías y luego adecuar esta teoría a la realidad, que primero apreciar la realidad y luego formular teorías. Este sistema, de acuerdo a Durkheim, es contraproducente, pues obliga al individuo a hacer calzar la realidad a sus representaciones mentales. Este método es lo que se conoce como deducción. Las nociones formadas mediante la deducción no presentan una exactitud práctica más que en forma aproximada, y sólo en la generalidad de los casos, poniendo, por así decir, un velo entre las cosas y los hombres, que les oculta la realidad en la medida que resulta más transparente su presencia.<sup>30</sup>

---

18. Pasquino, Gianfranco, Nuevo Curso de Ciencia Política. 2011.Pag.30

Estas nociones a las cuales nos hemos referido en el párrafo anterior se corresponden con los ídolos de Francis Bacon, que desfiguran el aspecto de las cosas y, que sin embargo, los hombres toman por las cosas mismas. Esto, de acuerdo a Durkheim, ha ocurrido en las ciencias naturales, y por ende, es muy probable que se traslade, como problema, a la sociología. ¿Por qué? Porque es sobre todo en la sociología donde los ídolos de Bacon están en la situación de dominar las inteligencias y de sustituir las cosas; las cosas sociales sólo se realizan por medio de los hombres, y por ende, parece que no son otra cosa que la ejecución de las ideas. Aunque los detalles (las formas concretas y particulares de la existencia colectiva) se abstraen al conocimiento, al menos los hombres tienen una idea de los aspectos más comunes y generales de la misma, y es precisamente de esas representaciones de las que se sirve para los problemas corrientes de su vida. Quizá por eso, de acuerdo a Durkheim, la sociología ha tratado casi exclusivamente de conceptos y no de cosas, como por ejemplo los prehistóricos como Comte y Spencer. Comte, en primer lugar, declara que los hechos sociales son hechos naturales, y que por lo tanto son cosas. Hasta ahí va bien; sin embargo, luego, Comte dirige toda su atención hacia la evolución de las sociedades.

**El papel de la teoría en la ciencia política.** El propósito fundamental de la teoría es explicar, comprender e interpretar la “realidad” La ciencia política como cualquier otra disciplina del conocimiento, no puede basarse únicamente en la observación. Las teorías muestran a aquellos que quieren explicar un fenómeno sus factores más importantes. Las teorías estructuran la observación:

- o Orienta sobre que investigar
- o Funciona como un “sistema de clasificación”, un marco donde situar la observación de la realidad
- o Posibilita el desarrollo de modelos
- o Tiene coherencia lógica y profundidad
- Facilita el debate y el aprendizaje dentro de la ciencia política.<sup>19</sup>

Las teorías normativas tratan de cómo debería ser el mundo; mantener o promover normas, entendidas como valores. Se encuentran dos clases de teorías que intentan relacionar los valores con los hechos. Las teorías proscriptivas son instrumentales: se interesan por los métodos más apropiados para alcanzar un sistema deseable. La teoría evaluativa valora un sistema dado en función de un conjunto de conceptos y valores.

---

19. LOC CIT 30

La teoría empírica desarrolla explicaciones basadas en hechos. Pretende establecer relaciones causales: que factores (variables independientes) explican un fenómeno dado (variables dependientes). La teoría causal debería formularse de forma que posibilitara una “falsación” empírica. La teorización predictiva funciona con criterios deductivos en vez de inductivos y establece una serie de premisas para extraer de ellas conclusiones relativas al comportamiento. En un sentido más amplio, la teoría empírica lo que pretende es entender la realidad y, en este sentido, puede manifestarse como un modelo o marco conceptual. Los modelos son representaciones o descripciones estilizadas y simplificadas de esa realidad, que identifican los componentes importantes de un sistema pero no contemplan las relaciones entre variables. Los marcos e perspectivas conceptuales aportan una terminología general y un método de referencia con los que puede analizarse la realidad, mientras que, por lo que respecta a la interpretación de las relaciones entre variables, van más allá de los modelos y alcanzan una mayor profundidad y amplitud.

Las teorías del Estado (pluralista, elitista, marxista) se han revelado como un elemento de cohesión crucial y han favorecido la aparición de un considerable cuerpo teórico que ha orientado la investigación de un amplio espectro de campos dentro de la ciencia política contemporánea.

#### 4.2.4 Resolución de dudas

El catedrático resolvió dudas sobre cada uno de los temas que se dieron en el transcurso del curso.

#### 4.2.5 Trabajo de los estudiantes

Cada uno de los grupos entregó su trabajo.

#### 4.2.6 Actividades realizadas por el docente

Exposición y resolución de temas.

Revisión de trabajo grupal

#### 4.2.7 Evaluación

Los estudiantes resolvieron dudas, sobre cada uno de los temas, realiza en su cuaderno un resumen sobre la ciencia Política para la sociedad y respondió la hoja sugerida por la epesista.

#### 4.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA		FECHA _____												
CURSO S.12 CIENCIA POLITICA LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL		GRUPO _____												
NOMBRE _____ _____ _____ _____	CARNET _____ _____ _____ _____													
<p>SERIE UNICA. Valor 5 puntos.                  Instrucciones: en grupos de 8 a 5 integrantes responde de manera precisa las siguientes preguntas y agrega un ejemplo.</p>														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;">Preguntas</th> <th style="padding: 5px;">Ejemplo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">1. Hacia donde enfoca el análisis del Estado como objeto de la ciencia política</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2. Es la que sugiere que se debe ocupar de la naturaleza.</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3. Como se estructural las teorías en la observación.</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">4. De que tratan las teorías normativas</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">5. Qué pretende la Teoría Empírica.</td> <td style="padding: 5px;"></td> </tr> </tbody> </table>	Preguntas	Ejemplo	1. Hacia donde enfoca el análisis del Estado como objeto de la ciencia política		2. Es la que sugiere que se debe ocupar de la naturaleza.		3. Como se estructural las teorías en la observación.		4. De que tratan las teorías normativas		5. Qué pretende la Teoría Empírica.			
Preguntas	Ejemplo													
1. Hacia donde enfoca el análisis del Estado como objeto de la ciencia política														
2. Es la que sugiere que se debe ocupar de la naturaleza.														
3. Como se estructural las teorías en la observación.														
4. De que tratan las teorías normativas														
5. Qué pretende la Teoría Empírica.														

El 24 de agosto, se paso listado de asistencia, se ayudo con el equipo audio visual, y resolver dudas de los estudiantes.

## Conceptos de Ciencia Política



[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

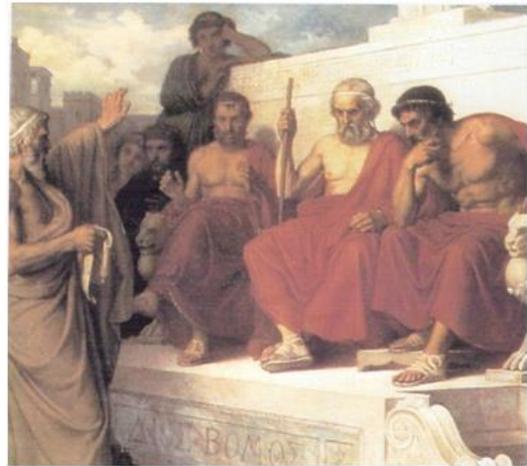
su voto, o de cualquier otro modo.

### ¿Qué es Política? <sup>20</sup>

El término Política proviene de la palabra griega, “polis” que significa reunión de ciudadanos que forman una ciudad, todo aquello que concierne al Estado. El Diccionario de la Real Academia Española dice que Política proviene del latín “Politice” que significa, arte o doctrina de la autoridad de un Estado, Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos, Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con

### ¿Qué es Ciencia?

Ciencia con pretensión de verificabilidad que investiga las formas realmente existentes de gobierno, procurando describir y explicar la realidad fáctica del gobierno y de las acciones y luchas que entorno a él se libran.



[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

---

20. Mendez Martinez, Alberto, Fundamentos Generales de la Ciencia Política, Tomo II. 1986. Pág 20.



## ¿Qué es Ciencia Política?

Es una ciencia social, que estudia fundamentalmente el ejercicio, la distribución y organización del poder en una sociedad". Por su parte Raúl Ferrero R. en su libro Ciencia Política, sostiene que la Ciencia Política, es la ciencia del poder, es pragmática, realista e empírica. Sus especialistas se denominan politólogos y en los países anglosajones científicos políticos.

Sin las ciencias políticas habría una enorme desorganización mundial, no habría división de poderes, no habría gobernantes, no habría democracia. Las

[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

ciencias sociales son muy importantes ya que mantienen al mundo trabajando, mediante la relación de poder que se da entre los gobernante y gobernados y que hacen que una sociedad prospere o empeore. El político aparece como uno de los estímulos primeros para el estudio de las realidades sociales más amplias y complejas. Al revisar el pensamiento social de Platón y Aristóteles, se hace obvio que los acontecimientos políticos atrajeron muchas opiniones sobre la sociedad.

### Historia de la Ciencia Política<sup>21</sup>

Maurice Duverger divide el desarrollo histórico de la Ciencia Política en dos periodos, la Prehistoria y la Historia de la Ciencia Política.

La prehistoria se extiende desde los orígenes de la humanidad hasta finales del siglo XIX el poder no se estudiaba objetivamente, era estudiado desde el punto de vista moral. Aristóteles, Maquiavelo, Bodin y Montesquieu, son los cuatro grandes de la prehistoria y entre los autores que hacen salir a la



[www.significados.com](http://www.significados.com)

---

21 .IBID.Pág,21

caracteriza a su desintegración. En la antigüedad hubo partidarios de la aristocracia, la monarquía y la democracia.

En la etapa Medieval comienza desde la caída del imperio romano de occidente en poder de los barbaros, en el año 476, hasta la caída de Constantinopla en poder de los turcos, 1492. Cada teoría justifica el poder ideológico, económico y político de la iglesia católica y sus pretensiones por ejercer una dominación económica y política a nivel mundial.

La Política, como estudio científico surge con Nicolás Maquiavelo (1469-1527). Antes de que Maquiavelo escribiera su obra más importante, El Príncipe, se tenía a la Política como una rama de la filosofía, del arte, de la religión o del Derecho. Puede decirse, en general que el aspecto política de la sociedad a sido, en el pasado mucho mas estudiado que otros, ya que de esto surgen otras disciplinas mas amplias que analizan las sociedades con diversos tipos de relaciones.<sup>22</sup>

El periodo del universalismo ha sido por mucho, el más largo y el más homogéneo, ya que se extiende en el momento que se establece una reflexión política consciente en la antigüedad griega, hasta el siglo XIX. EL objetivo de la Ciencia Política se halla completamente en el estudio de la sociedad, es decir en la Filosofía moral universal, los que realizaban estos estudios son los que hoy llamaríamos especialistas en ciencias sociales universales o generales. El filosofo social era libre de seguir sus propios intereses políticos según se los imponían los problemas del momento. El objeto de la disciplina fue tan diverso como lo fue la historia del pensamiento político.

Mientras que en Europa la Ciencia Política parecía ilimitada hasta el siglo XX, Estados Unidos no toleraría por mucho tiempo estas restricciones, los problemas sociales en una sociedad en crecimiento y la inmigración de grandes grupos étnicos exigían de mucho decisivo un conocimiento mas extenso y profundo de las realidades de la vida política. La política llevo a interpretarse como un proceso mediante el cual las actividades de una sociedad tuvieran base legal.

---

22 .IBID.Pag,22



[www.significados.com](http://www.significados.com)

Hasta la Segunda Guerra Mundial. Se conocía que la Ciencia Política consta de cuatro campos principales.

- Filosofía o Teoría Política.
- Gobierno Nacional
- Gobierno Comparado
- Relaciones Internacionales

### **Filosofía Política**

Era la de mayores vínculos con los filósofos, de los siglos pasados.

### **Gobierno Nacional**

Aquí la ciencia política da a conocer el legalismo de acuerdo al Poder del Estado (ejecutivo, legislativo, judicial y jurídico) ya que llegaría a perfeccionar estas instituciones. Ya que esto se realizaba en base a partidos políticos, grupos de interés y la opinión pública, éticamente importante en una democracia.

## Gobierno Comparado

Al enterarse varios grupos de los problemas de las llamadas realidades políticas de cada país surgieron varios campos para comprender estos temas, en cada país surgieron varias comparaciones: partidos políticos, grupos de interés, opinión pública o electorado como conjuntos influyentes e importantes para una buena ciudadanía.



[www.significados.com](http://www.significados.com)



[www.significados.com](http://www.significados.com)

## Relaciones Internacionales

La Ciencia Política nos dice que la vida política de cada uno de los países es una lucha entre los grupos por conseguir cierto grado de influencia, ya que se da la lucha por el poder sobre las decisiones políticas. La Ciencia Política empezó a explorar seriamente el comportamiento concreto que integra las actividades consideradas como estructuras legales, tomando en cuenta al individuo como ser humano con valores y actitudes positivas.

Esto comenzó a darse en los años sesenta, pero aun el objetivo de las Ciencias Políticas no estaba tan claro, ya que hasta el momento la Ciencia Política ha resultado ser un fenómeno que muchos de los gobernantes no han logrado comprender.<sup>23</sup>

---

23. Thesing, Josef. Introducción a la Ciencia Política. 1990. Pag, 15

## Clasificación de la Ciencia Política



[www.significados.com](http://www.significados.com)

## Estructura Política

Acá se estudia la Constitución Política de una sociedad; el Estado; el Gobierno y la Administración Pública; los Partidos Políticos y el Ejército.

**Dinámica Política:** se estudian las elecciones; los Grupos de Presión; la Propaganda; la Opinión Pública; la Oposición; La Revolución y la guerra. En estos casos, las relaciones de poder se contemplan en forma dinámica.<sup>24</sup>



[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)



---

24. LOC CIT pag.15

## Enfoques de la Ciencia Política

Los enfoques de la ciencia Política se encargan de estudiar;

- ✓ Las relaciones de poder
- ✓ La institución que formalmente ejerce el poder (gobierno)<sup>1</sup>

[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

## Ciencia Política como Disciplina Universitaria

---



[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

La llegada de la Ciencia Política como disciplina universitaria comienza en Estados Unidos, ya que en 1857 Francis Lieber fue nombrado como el primer profesor de Historia y Ciencia Política en la Universidad de Colombia.

En 1880 Colombia formo la primera escuela de Ciencia Política. La integración de estudios políticos del pasado en una disciplina unificada, ya que se conforma de dos palabras fundamentales Ciencia y Política cada una son fundamentales en una democracia y nación.<sup>25</sup>

Actualmente cada una de las universidades de diferentes países cuentan con una política pública, ya que este se rigen disciplinas y valores, de los cuales muchos de los gobernantes y hombres que ejercen la ley ignoran, ya que la Ciencia Política tienen un análisis profundo dentro y fuera de una sociedad, entre sus principales áreas se encuentran:

- El poder político y las características de su obtención y ejecución
  - La autoridad
  - El Estado
  - La administración publica Las políticas publicas
  - EL comportamiento político
  - La opinión publica y la comunicación política
- Relaciones internacionales.

---

25.[www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica).

La Ciencia política se enfoca en los siguientes conceptos:

- Conductismo
- Elección racional
- Estructuralismo
- Feminismo

- Funcionalismo
- Institucionalismo
- Marx



### El Diagrama

**Facultad de Humanidades S12**  
**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**  
**Ciencia Política S12**

**Plan:** \_\_\_\_\_

**Valor: 5 puntos**

**Punteo**

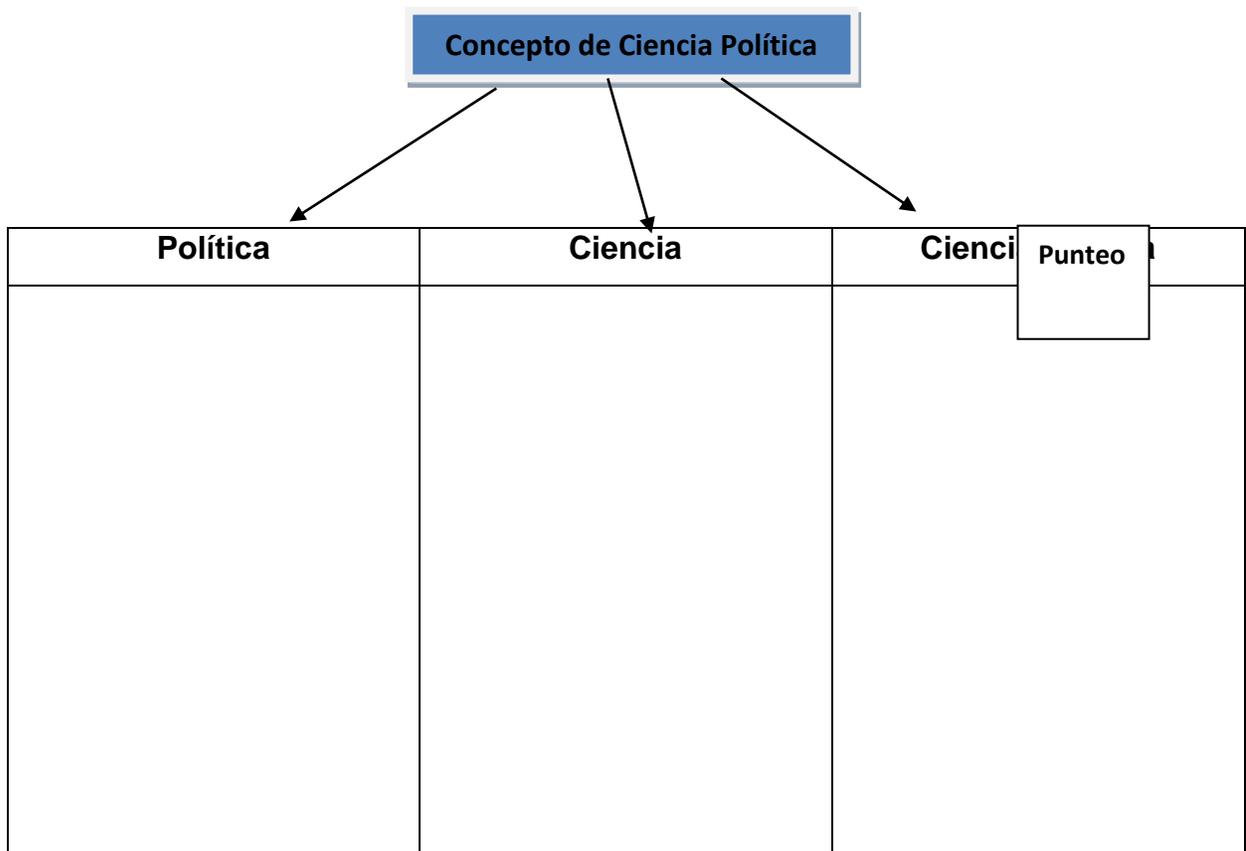
**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Tema:** \_\_\_\_\_

**Grupo:** \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

En base a la lectura de “Conceptos de Ciencia política”, elabora el siguiente diagrama.



**Parfrasear**

Facultad de Humanidades S12  
 Ciencias Sociales y Formación Ciudadana  
 Ciencia Política S12

Plan: \_\_\_\_\_

Valor:5 puntos

Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

En base a la lectura “Historia de Ciencia Política”, parafraséala en el siguiente espacio en blanco.

Historia de Ciencia Política

**Organizador Previo**

Facultad de Humanidades S12  
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana  
Ciencia Política S12

Plan: \_\_\_\_\_

Valor:5 puntos

Punteo
--------

Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

En base a la lectura “Ciencia Política como Disciplina Universitaria” elabora el siguiente organizador.

Lo que se	Lo que quiero saber	Lo que aprendí
Ciencia Política como Disciplina Universitaria	Ciencia Política como Disciplina Universitaria	Ciencia Política como Disciplina Universitaria



# CAPÍTULO II

## PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA

- V. PARTE INFORMATIVA
- q) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil\_\_ No. De personal \_\_8,354
- r) Código del curso: \_\_S 12\_ Nombre del Curso \_\_\_\_\_ **Ciencia Política**
- s) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

t) Ciclo: \_Sexto Sección Jornada: \_\_Plan sábado. Segundo semestre 2014

**II DESARROLLO**

**Unidad II. Evolución Histórica de la Ciencia Política. 30 de Agosto de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Describe la evolución histórica de la ciencia política a nivel universal.	Etapa moderna. El Marxismo. Carlos Marx y Federico engels. El triunfo del capitalismo en Europa. La tesis del poder del pueblo. Aportes de Hegel y Feuerbach. El Ensayo político.	Exposición de temas. Aportes de los alumnos. Análisis de documento de lectura. Discusión en grupo conforme a una guía de trabajo. Investigación formal, definición de temas	Guías de trabajo. Documentos de apoyo Comprobación de lectura seleccionada. Bibliografía	1) Explica las bases del marxismo desde la visión de la ciencia política. 2) Describe los aportes de Hegel.

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

**Presencial N0. 5**

5. Tema: Evolución Histórica de la Ciencia Política

5.1 Plan

COMPETENCIA

Describe la evolución histórica de la ciencia política a nivel universal.

### CONTENIDO

- Etapa moderna.
- El Marxismo. Carlos Marx y Federico engels.
- El triunfo del capitalismo en Europa.
- La tesis del poder del pueblo.
- Aportes de Hegel y Feuerbach.
- El Ensayo político.

### ACTIVIDADES

- Exposición de temas.
- Aportes de los alumnos.
- Análisis de documento de lectura.
- Discusión en grupo conforme a una guía de trabajo.
- Investigación formal, definición de temas

### RECURSOS

- \* Guías de trabajo.
- \* Documentos de apoyo
- \* Comprobación de lectura seleccionada.
- \* Bibliografía

### INDICADORES DE LOGRO

- 1) Explica las bases del marxismo desde la visión de la ciencia política.
- 2) Describe los aportes de Hegel.

## 5.2 Desarrollo de la clase

### 5.2.1 Motivación

El licenciado comienza con una dinámica y reflexión sobre, como esta la política en Guatemala y como la corrupción se apodera de ella.

### 5.2.2 Clase Magistral

El licenciado después de la dinámica comenzó a explicar cada uno de los temas, todos relacionados a la Ciencia Política.

Sin duda, la ciencia moderna está entre los logros de la civilización burguesa que pueden considerarse conquistaron una significación histórica universal. La ciencia moderna constituyó una revolución epistemológica sólo porque encarnó al mismo tiempo una revolución *social* en el saber. No sólo cambió su forma de metafísico-religiosa a racional y empírica sino que expropió al clero y la nobleza el monopolio de la teoría. Unió la teoría, formalizada matemáticamente, a la práctica de los artesanos y técnicos creando una nueva ciencia a la vez teórica y experimental, activa y no contemplativa, que socialmente incorpora a nuevos sectores profesionales y burgueses antes excluidos del saber.

### 5.2.3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

El Seminario internacional Marx vive ha tenido como propósito principal constituirse en un espacio académico y político para la crítica de la sociedad capitalista contemporánea, el examen de sus principales cambios y el análisis de sus nuevas configuraciones. Especial atención ha merecido el estudio de las transformaciones del sujeto político, de las resistencias y las alternativas al nuevo orden capitalista. El presente volumen contiene las versiones corregidas y mejoradas de la mayoría de las ponencias presentadas en el IV seminario internacional Marx Vive, celebrado del 3 al 5 de noviembre de 2004. El mencionado evento fue organizado de manera conjunta por el Departamento de Ciencia Política y el Instituto de investigaciones socio jurídico y político Unijus de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia y por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Sin duda, la ciencia moderna está entre los logros de la civilización burguesa que pueden considerarse conquistaron una significación histórica universal. La ciencia moderna constituyó una revolución epistemológica sólo porque encarnó al mismo tiempo una revolución *social* en el saber. No sólo cambió su forma de metafísico-religiosa a racional y empírica sino que expropió al clero y la nobleza el monopolio de la teoría. Unió la teoría, formalizada matemáticamente, a la práctica de los artesanos y técnicos creando una nueva ciencia a la vez teórica y experimental, activa y no contemplativa, que socialmente incorpora a nuevos sectores profesionales y burgueses antes excluidos del saber. En términos de Ilya Prigogine, la ciencia moderna estableció una *nueva alianza* cognoscitiva entre el hombre y la naturaleza, sólo sobre la base de una nueva alianza entre teoría y práctica, entre saber y sociedad. Pero el capitalismo que dio a luz la nueva ciencia y le imprimió un ritmo más y más acelerado de desarrollo y especialización, no podía dejar de transformarla

en sus principios mismos a medida que mutaba las propias estructuras socioeconómicas, políticas y culturales. Esta ponencia se refiere a algunas transformaciones muy generales de la naturaleza social y epistemológica de la ciencia en este siglo que termina, especialmente desde la segunda posguerra hasta nuestros días, vinculadas al cambio sociocultural que pensadores recientes llaman “sociedad post-industrial”, “cultura post-moderna”, etc. Aunque rechazo las teorías pos-industrialistas y posmodernas, creo que merecen nuestra atención como síntomas que a la vez expresan y distorsionan -y legitiman ideológicamente- cambios históricos reales. Ilusiones ideológicas como estas sólo adquirieron arraigo masivo porque en alguna medida traducen las condiciones de vida de millones de seres humanos. Una ideología dominante digna de ese nombre tiene una carga de *verdad* que haríamos mal en ignorar.

El prodigioso desarrollo de las ciencias naturales, y el nacimiento de las modernas ciencias sociales, especialmente en los siglos XIX y XX, suponen como su condición de posibilidad el cada vez más estrecho entrelazamiento entre las empresas y los estados capitalistas, por un lado, y la investigación y la enseñanza universitaria de la ciencia, por otro. La primera guerra mundial ata con más fuerza este nudo, pero el gran salto en esta tendencia se da durante la segunda carnicería mundial y en la posterior guerra fría. A su vez, como se mostrará enseguida, la década del 70 marcaría una nueva mutación del saber, que unos celebran como la emergencia de la ciencia posmoderna, y otros condenan como un posible comienzo de una decadencia alarmante del conocimiento, de consecuencias quizá irreversibles.<sup>26</sup>

---

26. Pasquino, Gianfranco, “Nuevo Curso de Ciencia Política”, 2,011. Pág. 31

Carlos Marx, el hombre que dio por vez primera una base científica al socialismo, y por tanto a todo el movimiento obrero de nuestros días, nació en Tréveris, en 1818. Comenzó a estudiar jurisprudencia en Bonn y en Berlín, pero pronto se entregó exclusivamente al estudio de la historia y de la filosofía, y se disponía, en 1842, a habilitarse como profesor de filosofía, cuando el movimiento político producido después de la muerte de Federico

Guillermo III orientó su vida por otro camino. El periódico sacaba adelante casi siempre los artículos que le interesaba publicar: se empezaba echándole al censor cebo sin importancia para que lo tachase, hasta que, o cedía por sí mismo, o se veía obligado a ceder bajo la amenaza de que al día siguiente no saldría el periódico. Con diez periódicos que hubieran tenido la misma valentía que la "Rheinische Zeitung" y cuyos editores se hubiesen gastado unos cientos de táleros más en composición se habría hecho imposible la censura en Alemania ya en 1843. Pero los propietarios de los periódicos alemanes eran filisteos mezquinos y miedosos, y la "Rheinische Zeitung" batallaba sola. Gastaba a un censor tras otro, hasta que, por último, se la sometió a doble censura, debiendo pasar, después de la primera, por otra nueva y definitiva revisión del *Regierungspräsident*. Más tampoco esto bastaba. A comienzos de 1843, el gobierno declaró que no se podía con este periódico, y lo prohibió sin más explicaciones. El estudio de la Economía política y de la historia de la gran Revolución francesa todavía le dejaba a Marx tiempo para atacar de vez en cuando al Gobierno prusiano; éste se vengó, consiguiendo del ministerio Guizot, en la primavera de 1845 -y parece que el mediador fue el señor Alejandro de Humboldt que se le expulsase de Francia Marx.<sup>27</sup>

---

27. LOC CIT 31

Trasladó su residencia a Bruselas, donde, en 1847, publicó en lengua francesa la "Miseria de la Filosofía", crítica de la "Filosofía de la Miseria" de Proudhon, y, en 1848, su "Discurso sobre el libre cambio". Al mismo tiempo encontró ocasión de fundar en Bruselas una Asociación de obreros alemanes <sup>5</sup>, con lo que entró en el terreno de la agitación práctica. Esta

adquirió todavía mayor importancia para él al ingresar en 1847, en unión de sus amigos políticos, en la *Liga de los Comunistas*, liga secreta, que llevaba ya largos años de existencia. Toda la estructura de esta organización se transformó radicalmente; la que hasta entonces había sido una sociedad más o menos conspirativa, se convirtió en una simple organización de propaganda comunista -secreta tan sólo porque las circunstancias lo exigían-, y fue la *primera* organización del Partido Socialdemócrata Alemán. La Liga existía dondequiera que hubiese asociaciones de obreros alemanes; en casi todas estas asociaciones, en Inglaterra, en Bélgica, en Francia y en Suiza, y en muchas asociaciones de Alemania, los miembros dirigentes eran afiliados a la Liga, y la participación de ésta en el naciente movimiento obrero alemán era muy considerable. Además, nuestra Liga fue la primera que destacó, y lo demostró en la práctica, el carácter internacional de todo el movimiento obrero; contaba entre sus miembros a ingleses, belgas, húngaros, polacos, etc., y organizaba, principalmente en Londres, asambleas obreras internacionales. Por fin, en 1867, vio la luz en Hamburgo el tomo primero de "El Capital, Crítica de la Economía política", la obra principal de Marx, en la que se exponen las bases de sus ideas económico-socialistas y los rasgos fundamentales de su crítica de la sociedad existente, del modo de producción capitalista y de sus consecuencias. La segunda edición de esta obra que hace época se publicó en 1872; el autor se ocupa actualmente de la preparación del segundo tomo. Entretanto, el movimiento obrero de diversos países de Europa había vuelto a fortalecerse en tal medida, que Marx pudo pensar en poner en práctica un deseo acariciado desde hacía largo tiempo.<sup>28</sup>

---

28. González Camargo, Edna Elizabeth. Introducción a la Ciencia Política. 2000, pag. 37

fundar una asociación obrera que abarcase los países más adelantados de Europa y América y que había de personificar, por decirlo así, el carácter internacional del movimiento socialista tanto ante los propios

obreros como ante los burgueses y los gobiernos, para animar y fortalecer al proletariado y para atemorizar a sus enemigos. Dio ocasión para exponer la idea, que fue acogida con entusiasmo, un mitin popular celebrado en el Saint Martin's Hall de Londres, el 28 de septiembre de 1864, a favor de Polonia, que volvía a ser aplastada por Rusia. Quedó fundada así la *Asociación Internacional de los Trabajadores*. En la Asamblea se eligió un Consejo General provisional, con residencia en Londres. El alma de este Consejo General, como de los que le siguieron hasta el Congreso de La Haya, fue Marx. El redactó casi todos los documentos lanzados por el Consejo General de la Internacional, desde el Manifiesto Inaugural de 1864, hasta el manifiesto sobre la guerra civil de Francia en 1871. Exponer la actuación de Marx en la Internacional.<sup>29</sup>

---

29. IBID. pág. 13

**Friedrich Engels**, llamado a veces en español Federico Engels (Barmen-Elberfeld, Prusia; 28 de noviembre de 1820-Londres; 5 de agosto de 1895), fue un filósofo y revolucionario alemán. Amigo y colaborador de Karl Marx, fue coautor con él de obras fundamentales para el nacimiento de los movimientos

socialista, comunista y sindical, y dirigente político de la Primera Internacional y de la Segunda Internacional.

Nació el 28 de noviembre de 1820 en Barme, hijo de Friedrich Engels y su esposa Elise, prósperos industriales textiles renanos. La familia, asentada en Renania desde finales del siglo XVI, había comenzado a prosperar en tiempos del bisabuelo de Engels, quien se había instalado en Barmen y creado una industria de blanqueo de hilados. El padre de Engels había perdido el negocio familiar por disputas familiares y había fundado uno nuevo de hilatura de algodón con nuevos socios holandeses en Mánchester Barmen y Engelskirchen. La familia formada por el matrimonio y sus ocho hijos, la mitad mujeres y la otra mitad varones mostraba una religiosidad cercana al calvinismo muy extendida en la época en la región, caracterizada por un cierto puritanismo, ascetismo, reserva e industria, que la familia inculcó al joven Engels.

Tras estudiar en la escuela local, a los catorce años se le envió al gimnasio de Elberfeld uno de los mejores de Prusia, donde se alojó con un pastor luterano de la localidad. Allí y gracias a sus lecturas de antiguos mitos y romances germanos, se vio influenciado por el nacionalismo romántico alemán. El patriotismo cultural que adquirió en esta época le acompañó toda su vida. A pesar de sus buenas notas y su deseo de continuar sus estudios y quizá dedicarse a la poesía, su padre lo sacó del gimnasio para que comenzase a aprender sobre el negocio familiar.

La ortodoxia “anti-engelsiana”

El centenario de la muerte de Friedrich Engels ofrece una oportunidad inmejorable para re-examinar y reivindicar la figura y los legados teóricos de quien fuera el alter ego intelectual y político de Karl Marx durante cuarenta años. Claro está que de partida es fundamental establecer algunos deslindes y precisiones sustantivas. Engels fue un intelectual cuya amplitud de conocimientos e intereses abarcaba desde la filosofía y la historia hasta la antropología y la sociología, pasando por la política y la economía (Mayer, 1978). Va de suyo que en estas páginas ni se nos ocurriría emprender una tarea de semejantes dimensiones, que intentara extraer un balance de las aportaciones de Engels en cada uno de esos campos. El eje de nuestra preocupación, por eso mismo, se encuentra en el terreno de la teoría política. Las contribuciones efectuadas por Engels en otros campos, muchas de ellas polémicas, no serán tema de indagación en nuestro trabajo.<sup>30</sup>

Ensayo Político

Ensayo es un texto en prosa en el cual el autor tiene la libertad de expresar algún tema de manera personal, es decir, pudiendo manifestar opiniones propias o ideas, sin tener que partir de estructuras literarias rígidas. Se cree que Michel de Montaigne (autor francés del siglo XVI) es el creador del estilo ensayístico, aunque su origen es antiguo, su popularidad es de tiempos recientes. Los temas a tratar en un ensayo son de diversa índole: sociales, filosóficos, políticos, económicos, etc.

Un ensayo político es, valga la redundancia, un ensayo redactado desde la perspectiva de la política. Para poder tener claro a que nos referimos con esto conviene que definamos que la política es aquella ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.

---

30. IBID. pag, 14

Se considera que la política ha existido desde que surgieron las civilizaciones, desde que los individuos comenzaron a crear sociedades y jerarquías. El término en sí se relaciona a Aristóteles, cuando en el siglo V desarrolló su obra titulada “Política”.

Probablemente al escuchar ensayo político nos venga a la mente aquellos discursos que hacen los políticos cuando están en campañas electorales; si bien el ensayo

político puede ser usado por las personas que se mueven en ese medio, su uso en sí es extenso y abarca más bien a politólogos, estudiantes, sociólogos, investigadores, periodistas, etcétera, y puede ser para dar una crítica social o para cualquier fin que el autor quiera expresar. Podemos concluir que un ensayo político es aquel que se utiliza para fines de análisis del ejercicio del poder.

El reto que este tipo de escritos representa, es que no hay un método específico a seguir para su redacción, sin embargo existen consejos y una estructura básica que conste de una introducción, un desarrollo y una conclusión. La extensión del mismo dependerá del fin para el que se desea crear, así como de la audiencia para el que sea creado. A continuación observamos un ejemplo de ensayo político:

Originalmente, la clase política es aquella que se dedica a gobernar, comprendiendo así la organización y administración de un país en sus asuntos interiores y exteriores. Idealistamente, los políticos velan por los intereses de los ciudadanos, trabajan por mantener un sistema de gobierno organizado y funcional, por dar las mejores oportunidades a todos los pueblos. Sin embargo, podemos voltear a nuestro alrededor y sin temor a equivocarnos y sin tener que ser muy brillantes o estar muy enterados, podemos ver que esto no está pasando.<sup>31</sup>

Y es que el sistema está quebrado, corrupto; aunque una persona entre en ese ambiente con una buena y firme intención de hacer el cambio, el sistema está ya tan viciado que o no llega a tener el poder para hacerlo, o cuando obtenga el poder se habrá distanciado bastante de su propósito original.

Está muy dicho ya, pero necesitamos un cambio y lo sabemos; tenemos desde el sexenio de Vicente Fox esperando uno explícitamente, se ha hablado mucho y ha habido muchas quejas y la ciudadanía está ya muy cansada, sin embargo, mientras cada uno de nosotros en el día a día siga viviendo igual que como lo hemos hecho los últimos años, décadas, siglo “un cambio” no va a ser posible.

---

31.IBID.pag,15

#### 5.2.4 Resolución de dudas

El catedrático resolvió dudas sobre cada uno de los temas que se dieron en el transcurso del curso. Pero esta vez utilizo diapositivas y la lluvia de ideas.

#### 5.4.5 Trabajo de los estudiantes

Los estudiantes ponen en tela de juicio la Política actual en el mundo, dando su opinión en una hoja de preguntas basada en las copias obtenidas.

#### 5.4.6 Actividades realizadas por el docente

Pasar asistencia

Hoja de trabajo

Resolución de preguntas

#### 5.4.7 Evaluación

Los estudiantes respondieron correctamente el cuestionario que el docente les asignó a cada uno de los grupos. Y escucho atentamente cada una de sus ideas e inquietudes. Luego también respondieron la hoja de ventajas y desventajas de Friedrich Engels y Carlos Marx. Sugerida por la epesista.

#### 5.4.8 Aportes del epesista al final del capítulo .

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

GRUPO

FECHA

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE

CARNET

---



---



---



---



---

SERIE UNICA. Valor 5 puntos.

Instrucciones: en grupos de 8 a 5 integrantes, describir la ventaja y desventaja de , Friedrich Engels y Carlos Marx en base a la Ciencia Política.

Ventajas	Desventajas

El 30 de agosto, se paso asistencia a los estudiantes, y se paso y una guía de trabajo grupal a los estudiantes.

### PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA

5 PARTE INFORMATIVA

- u) Nombre del Profesor: ic. José David Son Turnil No. De personal 8,354
- v) Código del curso: \_S 12\_ Nombre del Curso Ciencia Política
- w) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- x) Ciclo: Sexto Sección \_ Jornada: Plan sábado. Segundo semestre 2014

### II DESARROLLO

**Unidad IV. Métodos de la ciencia política. 06 de Septiembre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Aplica la teoría y metodología de la ciencia política en el análisis de hechos concretos de la realidad nacional actual	Método deductivo Método inductivo Método comparativo Método histórico, Método dialéctico Método para el análisis de coyuntura,	Exposición de temas. Aportes de los alumnos. Análisis de documento de lectura. Discusión en grupo conforme a una guía de trabajo. Asesoría en investigación formal a grupos.	Guías de trabajo. Documentos de apoyo Comprobación de lectura seleccionada. Bibliografía	1) Establece la diferencia entre los métodos aplicados en la ciencia política 2) Elabora un análisis de coyuntura.

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 6

6. Tema: Métodos de la ciencia política.

6.2 Plan

### COMPETENCIA

Aplica la teoría y metodología de la ciencia política en el análisis de hechos concretos de la realidad nacional actual

### CONTENIDO

- Método deductivo
- Método inductivo
- Método comparativo
- Método histórico,
- Método dialéctico
- Método para el análisis de coyuntura

### ACTIVIDADES

- Exposición de temas.
- Aportes de los alumnos.
- Análisis de documento de lectura.
- Discusión en grupo conforme a una guía de trabajo.
- Asesoría en investigación formal a grupos.

### RECURSOS

- Guías de trabajo.
- Documentos de apoyo
- Comprobación de lectura seleccionada.
- Bibliografía

### INDICADORES DE LOGRO

- 1) Establece la diferencia entre los métodos aplicados en la ciencia política
- 2) Elabora un análisis de coyuntura.

### 6.2.1 Motivación

El licenciado comienza con una dinámica y reflexión sobre, como esta la política en Guatemala y como la corrupción se apodera de ella.

### 6.2.2 Clase Magistral

El licenciado después de la dinámica comenzó a explicar cada uno de los temas, todos relacionados a la Ciencia Política.

Se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta. La conclusión es sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación, es decir que solo es posible si conocemos con exactitud el número de elementos que forman el objeto de estudio y además, cuando sabemos que el conocimiento generalizado pertenece a cada uno de los elementos del objeto de investigación. Las llamadas demostraciones complejas son formas de razonamiento inductivo, solo que en ellas se toman muestras que poco a poco se van articulando hasta lograr el estudio por inducción completa

### 6.2.3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

## MÉTODO LÓGICO DEDUCTIVO

Mediante ella se aplican los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios. El papel de la deducción en la investigación es doble:

- a. Primero consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. Una ley o principio puede reducirse a otra más general que la incluya. Si un cuerpo cae decimos que pesa porque es un caso particular de la gravitación.
- También sirve para descubrir consecuencias desconocidas, de principios conocidos. Si sabemos que la fórmula de la velocidad es podremos calcular la velocidad de un avión. La matemática es la ciencia deductiva por excelencia; parte de axiomas y definiciones.

**MÉTODO DEDUCTIVO DIRECTO INFERENCIA O CONCLUSIÓN INMEDIATA.** Se obtiene el juicio de una sola premisa, es decir que se llega a una conclusión directa sin intermediarios. Ejemplo:

Los libros son cultura.

En consecuencia, algunas manifestaciones culturales son libros

**MÉTODO DEDUCTIVO INDIRECTO INFERENCIA O CONCLUSIÓN MEDIATA - FORMAL.** Necesita de silogismos lógicos, en donde silogismo es un argumento que consta de tres proposiciones, es decir se comparan dos extremos (premisas o

términos) con un tercero para descubrir la relación entre ellos. La premisa mayor contiene la proposición universal, la premisa menor contiene la proposición particular, de su comparación resulta la conclusión.

### **MÉTODO HIPOTÉTICO-DEDUCTIVO**

Un investigador propone una hipótesis como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales. En el primer caso arriba a la hipótesis mediante procedimientos inductivos y en segundo caso mediante procedimientos deductivos. Es la vía primera de inferencias lógico deductivo para arribar a conclusiones particulares a partir de la hipótesis y que después se puedan comprobar experimentalmente.

### **MÉTODO LÓGICO INDUCTIVO**

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta.

**INDUCCIÓN COMPLETA.** La conclusión es sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación, es decir que solo es posible si conocemos con exactitud el número de elementos que forman el objeto de estudio y además, cuando sabemos que el conocimiento generalizado pertenece a cada uno de los elementos del objeto de investigación. Las llamadas demostraciones complejas son formas de razonamiento inductivo, solo que en ellas se toman muestras que poco a poco se van articulando hasta lograr el estudio por inducción completa. Ejemplo. "Al estudiar el rendimiento académico de los estudiantes del curso de tercero de administración estudiamos los resultados de todos los estudiantes del curso, dado que el objeto de estudio es relativamente pequeño, 25 alumnos. Concluimos que el rendimiento promedio es bueno. Tal conclusión es posible mediante el análisis de todos y cada uno de los miembros del curso."<sup>32</sup>

### **L MÉTODO HISTÓRICO**

Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetos en su sucesión cronológica, para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Mediante el método histórico se analiza la trayectoria concreta de la teoría, su condicionamiento a los diferentes períodos de la historia. Los métodos lógicos se basan en el estudio histórico poniendo de manifiesto la lógica interna de desarrollo, de su teoría y halla el conocimiento más profundo de esta, de su esencia. La estructura lógica del objeto implica su modelación.

---

32. Pasquino, Gianfranco, Nuevo Curso de Ciencia Política.2011.Pag.31

## **MÉTODO SINTÉTICO**

Es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de la hipótesis. El investigador sintetiza las superaciones en la imaginación para establecer una explicación tentativa que someterá a prueba.

## **MÉTODO ANALÍTICO**

Se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. La física, la química y la biología utilizan este método; a partir de la experimentación y el análisis de gran número de casos se establecen leyes universales. Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas. Estas operaciones no existen independientes una de la otra; el análisis de un objeto se realiza a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis.

### **Método de la abstracción**

Es un proceso importantísimo para la comprensión del objeto, mediante ella se destaca la propiedad o relación de las cosas y fenómenos. No se limita a destacar y aislar alguna propiedad y relación del objeto asequible a los sentidos, sino que trata de descubrir el nexo esencial oculto e inasequible al conocimiento empírico.<sup>33</sup>

### **Método de la concreción**

Mediante la integración en el pensamiento de las abstracciones puede el hombre elevarse de lo abstracto a lo concreto en dicho proceso el pensamiento reproduce el objeto en su totalidad en un plano teórico. Lo concreto es la síntesis de muchos conceptos y por consiguiente de las partes. Las definiciones abstractas conducen a la reproducción de los concreto por medio del pensamiento. Lo concreto en el pensamiento es el conocimiento más profundo y de mayor contenido esencial.

### **Método genético**

Implica la determinación de cierto campo de acción elemental que se convierte en célula del objeto, en dicha célula están presentes todos los componentes del objeto así como sus leyes más trascendentes.

---

33. IBID, pag 32.

### **Método de la modelación**

Es justamente el método mediante el cual se crean abstracciones con vistas a explicar la realidad. El modelo como sustituto del objeto de investigación. En el modelo se revela la unidad del objetivo y lo subjetivo. La modelación es el método que opera en forma práctica o teórica con un objeto, no en forma directa, sino utilizando cierto sistema intermedio, auxiliar, natural o artificial.

### **Método sistémico**

Está dirigido a modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos. Esas relaciones determinan por un lado la estructura del objeto y por otro su dinámica.

### **Método dialéctico**

La característica esencial del método dialéctico es que considera los fenómenos históricos y sociales en continuo movimiento. Dio origen al materialismo histórico, el cual explica las leyes que rigen las estructuras económicas y sociales, sus correspondientes superestructuras y el desarrollo histórico de la humanidad. Aplicado a la investigación, afirma que todos los fenómenos se rigen por las leyes de la dialéctica, es decir que la realidad no es algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones y a una evolución y desarrollo perpetuo. Por lo tanto propone que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con otros y en su estado de continuo cambio ya que nada existe como un objeto aislado.<sup>34</sup>

### **MÉTODOS EMPIRICOS**

Definidos de esa manera por cuanto su fundamento radica en la percepción directa del objeto de investigación y del problema.

---

34. IBID, pag 33.

## OBSERVACIÓN CIENTÍFICA

El investigador conoce el problema y el objeto de investigación, estudiando su curso natural, sin alteración de las condiciones naturales, es decir que la observación tiene un aspecto contemplativo.

La observación configura la base de conocimiento de toda ciencia y, a la vez, es el procedimiento empírico más generalizado de conocimiento. Mario Bunge reconoce en el proceso de observación cinco elementos:

- a. El objeto de la observación
- b. El sujeto u observador
- c. Las circunstancias o el ambiente que rodean la observación
- d. Los medios de observación
- e. El cuerpo de conocimientos de que forma parte la observación

## LA EXPERIMENTACIÓN CIENTÍFICA

Implica alteración controlada de las condiciones naturales, de tal forma que el investigador creara modelos, reproducirá condiciones, abstraerá rasgos distintivos del objeto o del problema. La experimentación depende del grado de conocimiento del investigador, a la naturaleza, a las circunstancias del objeto y al problema de investigación, es decir no siempre se podrá realizar experimentación. La experimentación debe seguir ciertas reglas:

- a. el fenómeno de que se trate debe aislarse para estudiarlo mejor
- b. El experimento debe repetirse en las mismas circunstancias para comprobar si siempre es el mismo
- c. Las condiciones del experimento deben alterarse para investigar en que grado modifican al fenómeno
- d. El experimento debe durar el tiempo suficiente para que se produzca el fenómeno deseado.

El análisis de coyuntura es un conjunto de herramientas metodológicas que se concentran en el estudio de los actores sociales y sus relaciones en un momento dado. Para tener una visión completa de los actores y la forma en que se relacionan es necesario partir de una visión del conjunto de la realidad social.<sup>35</sup>

---

35. Gonzalez Camargo, Edna Elizabeth. Introducción a la Ciencia Política.2000.Pag 20

Una coyuntura es un lapso de tiempo en un proceso histórico de una sociedad. En este tiempo se articulan una serie de acontecimientos que le dan sentido a una situación, y que pueden indicarnos un cambio o transformación de la realidad, el lapso se define arbitrariamente y se suelen ubicar en el presente o en el pasado cercano. Para comenzar un análisis de coyuntura se propone comenzar utilizando el método de Marx, el cual divide la estructura social en tres partes componentes.

La Formación Ideológica cultural: es la manera de representar el mundo y los medios para transmitir y producir información.

La Formación Política: es la manera en que se organizan las colectividades, la sociedad civil y el gobierno.

La Formación Económica: es lo que se produce y forma en que se produce, hablamos del poder como la capacidad de un actor social para realizar algo.

La hegemonía es la supremacía que mantiene un grupo social sobre los otros, la dirección intelectual, moral y política de un proyecto histórico que impulsa o desarrolla a un grupo social.

El catedrático resolvió dudas sobre cada uno de los temas que se dieron en el transcurso del curso. Pero esta vez utilizó más diapositivas que de costumbre diapositivas y la lluvia de ideas.

#### 6.2.5 Trabajo de los estudiantes

Los estudiantes se reúnen en grupos, para responder una guía de trabajo, también para exponer cada uno de los temas.

#### 6.2.6 Actividades realizadas por el docente

Pasar asistencia

Hoja de trabajo

Resolución de preguntas

#### 6.2.7 Evaluación

Los estudiantes respondieron correctamente la guía de trabajo que el docente les asignó a cada uno de los grupos. Y escuchó atentamente cada una de sus ideas e inquietudes a través de la exposición. Luego respondieron la hoja de trabajo en clase, sugerida por la epesista.

#### 6.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

GRUPO

FECHA

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE

CARNET

---



---



---



---



---

SERIE UNICA. Valor 5 puntos.

Instrucciones: en grupos de 8 a 5 integrantes, escribe en el cuadro que corresponde cada uno de los métodos.

Ventajas	Desventajas
Método Deductivo	
Método Inductivo	
Método Histórico	
Método Dialectico	
Método de Análisis de coyuntura.	

EL día, 6 de septiembre se paso asistencia a los estudiantes.

Se ayudo al licenciado con el equipo audio visual.

Se califico guía de trabajo grupo.

**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

20. PARTE INFORMATIVA

- y) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil\_No. De personal \_\_8,354
- z) Código del curso: \_\_S 12\_ Nombre del Curso\_\_\_\_ **Ciencia Política**
- aa) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- bb) Ciclo: \_Sexto Sección \_\_Jornada: \_\_Plan sábado. Segundo semestre 2014

**II DESARROLLO**

**Unidad IV. Métodos de la ciencia política. 13 de Septiembre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Aplica la teoría y metodología de la ciencia política en cada una de los niveles y procesos del planeamiento de las Ciencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El planeamiento</li> <li>• Los niveles del planeamiento de la educación.</li> <li>• Los procesos implicados en el planeamiento</li> </ul>	<p>Realiza una mesa de debate entre cada uno de los grupos (en total hay 10 grupos) con respecto a los temas vistos en clase, a través de las diapositivas.</p> <p>Cuadro comparativo de la educación anterior con la educación actual.</p>	<p>Guías de trabajo.</p> <p>Documentos de apoyo</p> <p>Comprobación de lectura seleccionada.</p> <p>Bibliografía</p>	<p>1) Establece la diferencia entre que es Nivel y Procesos implicados en la Ciencia Política.</p> <p>2) Critica la importancia que tiene el planeamiento de las ciencias políticas ante la sociedad.</p>

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 7

### 7. Tema: Planeamiento y Proceso educativo

#### 7.1 Plan

#### COMPETENCIA

- ❖ Aplica la teoría y metodología de la ciencia política en cada una de los niveles y procesos del planeamiento de las Ciencias.

#### CONTENIDO

- Planeamiento.
- Niveles del planeamiento de la educación.
- Los procesos implicados en el planeamiento de la educación.
- Faces del planeamiento educativo.
- Importancia del planeamiento en el proceso educativo.

#### ACTIVIDADES

- Realiza una mesa de debate entre cada uno de los grupos (en total hay 10 grupos) con respecto a los temas vistos en clase, a través de las diapositivas.
- Resolución de dudas
- Cuadro comparativo de la educación anterior con la educación actual.

#### RECURSOS

- \* Guías de trabajo.
- \* Documentos de apoyo
- \* lecturas seleccionadas.

#### INDICADORES DE LOGRO

- ✓ Establece la diferencia entre que es Nivel y Procesos implicados en la Ciencia Política.
- ✓ Critica la importancia que tiene el planeamiento de las ciencias políticas ante la sociedad.

## 7.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, cada uno de los temas vistos el sábado anterior y explica los lineamientos del siguiente trabajo.

### 7.2.1 Motivación

Exhortó a los estudiantes, a mejorar cada uno de los trabajos entregados.

### 7.2 .2 Clase Magistral

Comienza retroalimentando cada una de los temas vistos, luego comienza a dar los temas pertenecientes a este día, Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

El paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa.

Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

El paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa.

La planeación continúa con el diseño y la evaluación de las opciones de acción. Lo que hace la planeación es tratar de anticipar el resultado de las posibilidades consideradas, a fin de seleccionar la más acorde para el cumplimiento de los objetivos.

Una vez elegida la acción o las acciones a seguir, llega el momento de implantación, que es la puesta en marcha del planeamiento educativo. Finalmente, es el turno de la evaluación, donde se establecen balances para analizar el éxito del proceso y sus resultados.

### 7.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo, desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán.

De acuerdo a la dimensión técnica, la planeación educativa debe considerar el uso de la tecnología en la pedagogía, mientras que en cuanto a su dimensión política, debe atender a los marcos normativos existentes.

Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

El paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa.

La planeación continúa con el diseño y la evaluación de las opciones de acción. Lo que hace la planeación es tratar de anticipar el resultado de las posibilidades consideradas, a fin de seleccionar la más acorde para el cumplimiento de los objetivos.

Una vez elegida la acción o las acciones a seguir, llega el momento de implantación, que es la puesta en marcha del planeamiento educativo. Finalmente, es el turno de la evaluación, donde se establecen balances para analizar el éxito del proceso y sus resultados.<sup>36</sup>

#### Niveles del planeamiento educativo

##### Nivel Global:

Tiene que ver con la Ley Nacional de Educación. Se da en el poder legislativo. A nivel país se define la educación obligatoria (es decir, desde que edad), la estructura del nivel educativo (inicial, primario, secundario, etc.), los fines y los objetivos de cada nivel. Son las cuestiones que atañen a todos.

##### Nivel Sectorial:

Es para cada nivel del sistema educativo. Los documentos curriculares que los definen son los núcleos de aprendizaje prioritario (NAP) que provienen de los contenidos básicos comunes (CBC). El órgano responsable es el Consejo Federal de Educación integrado por los ministros de educación de cada provincia y el ministro nacional.

---

36. González Camargo, Edna Elizabeth. Introducción a la Ciencia Política. 2000. Pag 22

#### Nivel Regional:

Es para cada provincia o jurisdicción. El documento que lo rige es el diseño curricular. Este diseño es hecho por la dirección general de curricular y el responsable político es el ministro de educación de cada provincia.<sup>37</sup>

#### Nivel Puntual:

Es para cada escuela en particular, los documentos son el proyecto educativo institucional (PEI) y el proyecto curricular institucional (PCI). También es tenido en cuenta el ideario. Estos son elegidos, generalmente, por el o la representante legal de la institución y se puede contar con la participación de directivo.

#### Nivel Áulico:

Es para cada aula en particular. Es hecho por el docente y se tiene en cuenta la planificación.

---

37. IBID.pag,23.

#### 7.2.4 Resolución de dudas

El licenciado, escucha a cada uno de los estudiantes, por medio de la opinión y luego resuelve dudas, para después cuestionarlos.

#### 7.2.5 Trabajo de los estudiantes

Los estudiantes entregan un resumen acerca de los niveles de planeamiento de la educación.

#### 7.2.6 Actividades realizadas por el docente

Realiza una mesa de debate entre cada uno de los grupos (en total hay 10 grupos) con respecto a los temas vistos en clase, a través de las diapositivas.

Cuadro comparativo de la educación anterior con la educación actual.

#### 7.2.7 Evaluación

Los estudiantes resolvieron en clase el cuadro comparativo de la educación actual con la educación pasada. Luego respondieron la hoja de preguntas, sugerida por el epesista.

#### 7.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA		FECHA  
CURSO S.12 CIENCIA POLITICA LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL		
NOMBRE	CARNET	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		
SERIE UNICA. Valor 5 puntos. Instrucciones: definir de manera precisa las siguientes preguntas		
1. ¿Qué implica la planeación educativa?		
2. ¿Cuáles son los pasos de la Planeación Educativa?		
3. ¿Cuáles son los Niveles de la Planeación educativa?		
4. ¿A qué se le llama Nivel áulico?		
5. ¿Para ud que es planeación?		

El 13 de septiembre, se paso asistencia, se ayudo a los estudiantes, con un cuadro comparativo, que el licenciado elaboro, relacionado con el tema. Sé utilizo en un momento la diapositivas.

### PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA

6 PARTE INFORMATIVA

cc) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil No. De personal \_\_8,354

dd) Código del curso: \_\_S 12\_ Nombre del Curso \_\_\_\_ **Ciencia Política**

ee) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

ff) Ciclo: \_\_Sexto Sección \_\_Jornada: \_\_Plan sábado. Segundo semestre 2014

### II DESARROLLO

**Unidad IV. Planeamiento y Proceso educativo. 20 de Septiembre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Diferencia la importancia de la Ciencia Política en el planeamiento del proceso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fases del planeamiento</li> <li>Importancia del planeamiento en el proceso educativo</li> </ul>	<p>Aportes de los alumnos</p> <p>Análisis de documento de lectura.</p> <p>Debate</p>	<p>Guías de trabajo.</p> <p>Documentos de apoyo</p> <p>Comprobación de lectura seleccionada</p> <p>Bibliografía</p>	<p>1) Analiza la importancia del planeamiento de las Ciencias Políticas en el proceso educativo.</p> <p>2) Cooperación en grupo con base a la guía de trabajo.</p>

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 8

### 8. Tema: Planeamiento y Proceso educativo

#### 8.1 Plan

#### COMPETENCIA

- ❖ Diferencia la importancia de la Ciencia Política en el planeamiento del proceso educativo.

#### CONTENIDO

- Fases del planeamiento
- Importancia del planeamiento en el proceso educativo

#### ACTIVIDADES

- Aportes de los alumnos.
- Análisis de documento de lectura.
- Debate.

#### RECURSOS

- \* Guías de trabajo.
- \* Documentos de apoyo
- \* Comprobación de lectura seleccionada.

#### INDICADORES DE LOGRO

- 1) Analiza la importancia del planeamiento de las Ciencias Políticas en el proceso educativo.
- 2) Cooperación en grupo con base a la guía de trabajo.

#### 8.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, cada uno de los temas vistos el sábado anterior y explica los lineamientos del siguiente trabajo.

##### 8.2.1 Motivación

Exhortó a los estudiantes, a mejorar cada uno de los trabajos entregados.

## 8.2 .2 Clase Magistral

Comienza retroalimentando cada una de los temas vistos, luego comienza a dar los temas pertenecientes a este día, Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

En los casos de la planeación reactiva y operativa no se hace un enfático uso en la toma de decisiones, ya que es lineal y sólo administra los procesos en curso de alguna organización o sistema. El caso de la planeación táctica, estratégica y normativa, puede requerir los conceptos de toma de decisiones por lo complejo y amplio. Este concepto es muy importante.

Con relación a la toma de decisiones, por ejemplo, cuando por la mañana planeamos nuestro día y elegimos qué medio de transporte utilizaremos para ir al trabajo, estamos anticipando la decisión que de no haberlo planeado igual hubiéramos tenido que tomar. Estas acciones no se limitan a la organización temporal de conductas motoras sino también a la planificación de pensamientos para realizar lo conducente. No es necesario ejecutar ninguna conducta motora y podemos evocar la información almacenada tanto en la memoria semántica como en la memoria episódica o la memoria perceptiva.

## 8.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

### **Planeamiento**

Se le conoce tant *planificación, planeación o planeamiento*, generalmente países de habla hispana, pero en el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos en común, junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Otras definiciones, más precisas, incluyen "La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos".<sup>1</sup> Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes ámbitos, niveles y actitudes.

### **Fases de la planeación**

Dado que la mayor parte de las veces puede tratarse de un proceso en la toma de decisiones, se pueden distinguir varias etapas dentro de la planificación:

- ✓ Identificación del problema.

- ✓ Desarrollo de alternativas.
- ✓ Elección de la alternativa más conveniente.
- ✓ Ejecución del plan.
- ✓ Toma de decisiones.

En los casos de la planeación reactiva y operativa no se hace un enfático uso en la toma de decisiones, ya que es lineal y sólo administra los procesos en curso de alguna organización o sistema. El caso de la planeación táctica, estratégica y normativa, puede requerir los conceptos de toma de decisiones por lo complejo y amplio. Este concepto es muy importante.

Con relación a la toma de decisiones, por ejemplo, cuando por la mañana planeamos nuestro día y elegimos qué medio de transporte utilizaremos para ir al trabajo, estamos anticipando la decisión que de no haberlo planeado igual hubiéramos tenido que tomar. Estas acciones no se limitan a la organización temporal de conductas motoras sino también a la planificación de pensamientos para realizar lo conducente. No es necesario ejecutar ninguna conducta motora y podemos evocar la información almacenada tanto en la memoria semántica como en la memoria episódica o la memoria perceptiva.<sup>38</sup>

Lo anterior es un caso muy operativo, que se debe decidir en ese momento, y se hace en un tiempo inmediato, con relación a la planeación en el corto plazo, operativo, reactivo y adaptativo. De alguna manera se utiliza la planeación en la vida cotidiana, en sus diferentes expresiones, pero es muy importante distinguir las características en el entorno o medio ambiente que se desenvuelven, ya que no es lo mismo decidir por una persona que por miles de personas. Cada escenario es muy diverso; de allí la importancia de la planeación.

**CONCEPTO DE PLANEACIÓN EDUCATIVA** La planeación educativa se encarga de especificar los fines, objetivos y metas de la educación. Gracias a este tipo de planeación es posible definir qué hacer y con qué recursos y estrategias. Es aquella que nos permite proveer la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje mediante la instrumentación de estrategias apropiadas, tomando en cuenta el Sistema Educativo Nacional, el contexto de la escuela, tipo de grupo e incluso al alumno en su individualidad.

---

38. IBID.pag,26.

Según Agustín Reyes Ponce: “La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y la determinación de tiempo y números necesarios para su realización”. La planificación es, pues, un proceso de secuencias a través del cual se establecen una serie de pasos que conducen la enseñanza a una meta final, teniendo el proceso más cercano a lo que queremos o deseamos que se de. Una planificación eficaz requiere poner en marcha una serie de habilidades cognitivas, que no siempre resultan conscientes para el que planifica. La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo, desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que la escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán. De acuerdo a la dimensión técnica, la planeación educativa debe considerar el uso de la tecnología en la pedagogía, mientras que en cuanto a su dimensión política, debe atender a los marcos normativos existentes.

**DIMENSIONES DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA** Dimensión social La planeación se sustenta en la participación de una amplia gama de sujetos que se verán afectados por la puesta en práctica de planes, programas y proyectos. La educación no puede realizar al margen de la sociedad. La escuela crea y sostiene los mitos de la sociedad tecnológica, cualquier cambio al margen de ello afectará a los integrantes de la sociedad. El proceso de planeación se ampara en la colaboración de una pluralidad de individuos que se encuentran tanto en el seno del sistema objeto de planeación, como en su entorno. Ellos serán afectados por la ejecución de los programas del plan. Por consiguiente, el proceso reúne un conjunto de intereses, necesidades, problemas y soluciones, totalmente vinculados a las particularidades del caso. Además, el proceso de planeación refleja una dimensión social, dado que su desarrollo y resultados repercuten directamente en las condiciones sociales al interior del sistema y, de manera substancial, en su ambiente. Pero hablemos más sobre ese ambiente y los cambios que ha sufrido (aunque el tema pertenece en realidad a la dimensión económica, pero cuya repercusión es inminentemente social). La trascendencia de la dimensión social de la planeación ha aumentado dado que las sociedades y sus organizaciones conviven en un mundo globalizado. Las naciones abaten voluntariamente sus fronteras formando bloques comerciales de increíble poderío y sus organizaciones siguen el mismo derrotero a través de convenios, alianzas, fusiones y tratados tanto nacionales como internacionales. Pero no veamos la situación con un sesgo positivista. La realidad de nuestro país no es absoluta con relación a las posibles ventajas de ser parte de la “aldea mundial” de la que tanto se habla.<sup>39</sup>

---

39. IBID. pag. 27.

El mercado global está dominado por países industrializados como Estados Unidos y Japón, quienes han desarrollado nuevas técnicas de producción, relaciones comerciales globalizadas y cuyos problemas de gobernabilidad fueron resueltos hace décadas. Nuestro país, en cambio, vive una integración incipiente a este mercado globalizado. Nuestras organizaciones en su gran mayoría no tienen acceso a la tecnología que surge de la globalización para mejorar sus productos y servicios y si a este hecho sumamos los problemas de corrupción, falta de dirección de nuestro gobierno, y otros tantos que mencionaremos en las otras dimensiones de la planeación, francamente estamos en total desventaja frente a nuestros socios y obviamente frentes a nuestros competidores. Esta es una de las razones principales para generar tecnología propia en el renglón de modelos administrativos.

Dimensión científica y tecnológica Supone la aplicación de conocimientos científicos y técnicos en función del proceso de cambio. Esta dimensión supone en su base tradicional, la aplicación de conocimientos científicos y técnicos en función de un proceso de cambio; la realización de estudios de diagnóstico; la selección de prioridades y el establecimiento de metas; la formulación de programas y proyectos en el planteamiento de opciones de asignación de recursos; el control y la evaluación del proceso; el diseño y la aplicación de modelos. En otras palabras, lo que se busca es la migración de la administración empírica hacia una administración basada en conocimiento científico. Esta dimensión al igual que la anterior y sin perder su concepción original, se ve drásticamente afectada por los cambios del inicio del siglo XXI. Donde... “el conocimiento generado por la ciencia, la tecnología y la alta gerencia es la fuerza y el medio de producción determinante o el recurso económico básico. Por conocimiento se entiende la información que cambia a algo o a alguien para la acción o para una acción diferente y más efectiva; o también, la información eficaz en la acción y enfocada en la obtención de resultados” (Drucker, 1996, pág. 50). En este momento, debemos construir un puente de doble sentido entre la dimensión social y esta dimensión. La sociedad, su problemática y necesidades se han mudado, ahora parecen seguir una línea basada en el conocimiento, creando condiciones para que predomine la acción de conocer, nuestras sociedades comienzan a aplicar el conocimiento para transformar al mundo de una nueva forma. Esa aplicación genera al menos dos productos: la mejora continua de procesos, productos y servicios; y la explotación del conocimiento para crear nuevos productos, procesos y servicios. Consecuentemente, nuestra sociedad es denominada la sociedad de la información y la actividad del planeador deberá seguir el mismo lineamiento.<sup>40</sup>

---

40.LOC CIT pag 27

La planeación y de hecho, la administración en general, están fundadas actualmente en la innovación tecnológica, en los resultados de la investigación aplicada, en el desarrollo de paradigmas provenientes de las empresas y universidades, y en la integración de las nuevas tecnologías como son las redes de comunicación y bases de datos masivas como el Internet. Dimensión política La planeación se desarrolla dentro de un marco jurídico institucional establecido y requiere de la articulación de compromisos de acción para el futuro. Conjunto de marcos normativos que orientan hacia el futuro para la cristalización de los fines y las metas deseados que ayudaran a promover el cambio. Un proceso de planeación se desarrolla dentro de un marco jurídico institucional establecido. En los planes, programas y proyectos que se elaboran, siempre subyace una concepción política. Esto es decisivo en el momento de concebir las estrategias para desarrollar el futuro. Esta dimensión puede llegar a ser un obstáculo en empresas cuya normatividad es severa y rígida. En la era que vivimos, las empresas tienden a planear cambios adecuados a las condiciones de tal era, lo que se traduce en cambios dinámicos que muchas veces ponen en jaque a la normatividad y políticas de la organización. El equipo encargado de la planeación, por lo tanto, debe conocer con antelación, las limitaciones que desde la normatividad de la organización surgirán, o en su defecto, debe proponer cambios al marco institucional como parte del plan mismo. <sup>41</sup>La parte central de este asunto se encuentra en la presentación clara de escenarios factibles que demuestren los riesgos que se corren de no hacer el cambio tanto político como el propuesto por el plan. Dimensión cultural Se debe tomar en cuenta la cultura de cada país, de la región y de la institución específica en la que se llevará a cabo la planeación. En cada lugar habrá una particular concepción del hombre, de sociedad, de la función que se asigna a la educación y habrá valores específicos. Está orientado a la comprensión del proceso referencial, la identidad nacional y el conjunto de valores que están inmersos en el planeamiento educativo. En el sentido clásico de este término, los administradores saben que se debe tomar en cuenta la cultura del país y de la región en que se está llevando a cabo la planeación. La cultura propia genera distintas concepciones de hombre, de sociedad, de la función que desempeña la organización, y otras más. Pero además, es innegable que alrededor y dentro de una organización siempre ha existido una cultura. De hecho, el concepto de cultura es inherente por naturaleza al hombre, es decir, el hombre es el único ser capaz de engendrar cultura, de interpretar su realidad y de obrar en consecuencia. <sup>41</sup>

---

41. IBID. pág. 32

Las relaciones entre los trabajadores de una organización y los demás elementos operativos y administrativos, así como la normatividad, políticas y procedimientos crean comportamientos y creencias que son adoptadas por el recurso humano como verdades no escritas y que son aceptadas por nuevos trabajadores al ingresar a esa empresa. El encargado de planear debe conocer los principios explícitos e implícitos de la cultura de la compañía, dado que ellos pueden convertirse en muros de resistencia a cambios propuestos o caminos que faciliten el avance de esos mismos cambios. Dimensión económica Los planes y programas se pueden volver realidad en la medida en que existan recursos disponibles. Dependiendo de los recursos con que cuenten, además, mediante la planeación, se busca dar un uso óptimo a los recursos disponibles. Cabe señalar que a nivel de una institución de estado, buena parte de la planeación se destina a racionalizar el proceso de producción, distribución de bienes y servicios.

**PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN**

**Factibilidad** Al elaborar los planes en una institución educativa es imprescindible considerar los recursos disponibles así como el entorno. Los planes deben ser posibles; es inoperante elaborar planes demasiado ambiciosos u optimistas que sean imposibles de lograr. La planeación debe adaptarse a la realidad y a las condiciones objetivas que hay en el medio ambiente.

**Objetividad** Todos los planes y programas de la escuela deben basarse en datos objetivos y precisos para tener una mayor probabilidad de éxito. Es necesario usar datos como estadísticas, estudios de mercado, estudios de factibilidad, cálculos probabilísticos, modelos matemáticos y datos numéricos al elaborar planes para reducir al mínimo los riesgos.

**Flexibilidad** En todos los planes académicos y administrativos deben considerarse márgenes de holgura que consideren los imprevistos, y que proporcionen nuevos cursos de acción que se adapten fácilmente a las condiciones. El no establecer “márgenes de seguridad” puede ocasionar resultados desastrosos.

**Cuantificación** Tanto el plan estratégico como los planes tácticos y operativos deben explicitarse en términos numéricos y cifras exactas. Es común que las instituciones establezcan objetivos de manera general sin establecer números y cantidades de tiempo, lo que convierte los planes en un conjunto de buenas intenciones, lo que dificulta que puedan ser logrados y evaluados.

**Unidad** Todos los planes tácticos y operativos de la institución deben subordinarse al plan estratégico y dirigirse al logro de la misión y visión organizacionales, de tal manera que sean consistentes en cuanto a enfoque, y armónicos en cuanto al equilibrio e interrelación que debe existir entre ellos. <sup>42</sup>

---

42. IBID. pág. 35

#### 8.2.4 Resolución de dudas

El licenciado, escucha a cada uno de los estudiantes, por medio de la opinión y luego resuelve dudas, para después cuestionarlos.

#### 8.2.5 Trabajo de los estudiantes

Los estudiantes entregan un resumen acerca de los niveles de planeamiento de la educación, en su cuaderno.

#### 8.2.6 Actividades realizadas por el docente

Realiza una mesa de debate entre cada uno de los grupos (en total hay 10 grupos) con respecto a los temas vistos en clase, a través de las diapositivas.

Cuadro comparativo de la educación anterior con la educación actual.

#### 8.2.7 Evaluación

Los estudiantes resolvieron en clase el cuadro comparativo de la educación actual con la educación pasada. Luego si fuese posible responderían la hoja sugerida por la epesista.

#### 8.2.8 Aportes del epesista en el final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

FECHA

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE

CARNET

<hr/>

SERIE UNICA. Valor 5 puntos.  
Instrucciones: Elabora un resumen sobre las Fases del planeamiento educativo en el siguiente cuadro en blanco.

<hr/>

Día 20 de septiembre, los estudiantes realizan un debate, entre grupos relacionado a el tema de la planeación, en este proceso se anoto en el cuadro de zona el punteo que cada grupo recibía, se paso asistencia y se coloco equipo audiovisual.

### PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA

7 PARTE INFORMATIVA

- gg) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil\_\_No. De personal\_\_8,354
- hh) Código del curso: S 12\_ Nombre del Curso\_\_ **Ciencia Política**
- ii) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- jj) Ciclo:\_Sexto Sección. Jornada: Plan sábado. 11:15. Segundo semestre 2014. Salón 303 Edificio S-12,

## II DESARROLLO

**Unidad V. La ciencia política y las teorías del poder. 27 de Septiembre de 2014. (Profesor invitado)**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Explica con claridad el sistema político socialista incluyendo sus instituciones representativas.	Cómo funciona el Estado socialista cubano Cuál es su fundamento teórico Cómo se estructura el sistema, Sus procesos eleccionarios, El ejercicio del poder público El partido único. Las instituciones políticas	Exposición de temas. Aportes de los alumnos. Trabajo de grupos, sobre diferencias del sistema político cubano con el guatemalteco	Guías de trabajo. Documentos de apoyo Bibliografía seleccionada,	1) Describe el sistema político cubano.  2) Diferencia el sistema político cubano del sistema guatemalteco.

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 9

### 9. Tema: La ciencia política y las teorías del poder

#### 9.1 Plan

#### COMPETENCIA

- Explica con claridad el sistema político socialista incluyendo sus instituciones representativas.

#### CONTENIDO

- Cómo funciona el Estado socialista cubano
- Cuál es su fundamento teórico
- Cómo se estructura el sistema
- Sus procesos eleccionarios
- El ejercicio del poder público
- El partido único.
- Las instituciones políticas

#### ACTIVIDADES

- Exposición de temas.
- Aportes de los alumnos.
- Trabajo de grupos, sobre diferencias del sistema político cubano con el guatemalteco

#### RECURSOS

- \* Guías de trabajo.
- \* Documentos de apoyo
- \* Comprobación de lectura seleccionada.

#### INDICADORES DE LOGRO

- 1) Describe el sistema político cubano.
- 2) Diferencia el sistema político cubano del sistema guatemalteco.

## 9.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, cada uno de los temas vistos el sábado anterior y explica los lineamientos del siguiente trabajo.

### 9.2.1 Motivación

Exhortó a los estudiantes, a mejorar cada uno de los trabajos entregados.

### 9.2 .2 Clase Magistral

EL licenciado, Fredy se presenta ante los estudiantes, el licenciado Turnil no pudo llegar a dar su clase debido a que tubo que viajar a Estados Unidos, a dar una conferencia, el licenciado comienza a dar la clase sin utilizar ningún equipo audiovisual.

El examen debe remontarse al comportamiento del pueblo cubano y su vanguardia político-revolucionaria durante la Revolución iniciada el 10 de octubre de 1868, sin obviar la Asamblea de Guáimaro que en abril del año siguiente dio lugar a la nación cubana. Las masas populares en la Isla lucharon por deshacerse de las garras de la dominación foránea, al margen del regionalismo y el caudillismo. Tras las caídas en combates de Ignacio Agramonte (11 de mayo de 1873) y de Carlos M. de Céspedes (27 de febrero de 1874), la gesta independentista no parió otro verdadero liderazgo, porque todavía Antonio Maceo no era quien fue con posterioridad, y al Generalísimo Máximo Gómez le acompañaba la aprensión de no haber nacido en Cuba.

Entonces, tuvo lugar el revés que representó el Pacto del Zanjón (10 de febrero de 1878) de cara a España, muy a pesar del gesto significador que protagonizó el Titán de Bronce, el General Maceo (15 de marzo de 1878) conocido como la Protesta de Baraguá. He aquí la antesala de la obra martiana. Martí pudo percatarse de que hacía falta un ente que garantizara la unidad revolucionaria de los patriotas independentistas cubanos. Hacia 1882 el maestro ya estaba luchando por crear un partido que aglutinara a la generación fogueada en el enfrentamiento a la dominación. Con este presupuesto, luego de sortear varios obstáculos, el Héroe Nacional edificó el Partido Revolucionario Cubano (PRC), proclamado el 10 de abril de 1892, precisamente el día del 24 cumpleaños de la Asamblea de Guáimaro.

### 9.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

#### Necesidad de un Partido único en Cuba

El proceso de unidad político revolucionaria que condujo a la presencia de un Partido único como sujeto rector de la sociedad cubana asumido como Unipartidismo o Monopartidismo en el Sistema Político del proyecto socialista, constituye un producto tanto del domino teórico como de la experiencia práctica del pueblo cubano a través de su lucha por la liberación nacional. Así, el devenir del proceso ha estado signado por las características histórico–concretas a las cuales se ha enfrentado el liderazgo revolucionario cubano, cuyo reflejo devela pluralidad en la consecución político–organizacional.

Tal premisa, advierte que la agrupación que en Octubre de 1965 optó por el nombre de Partido Comunista de Cuba (PCC) constituye una fortaleza de la unidad de las masas en torno a su vanguardia ideo política.

#### Surgimiento del monopartidismo en Cuba

El examen debe remontarse al comportamiento del pueblo cubano y su vanguardia político-revolucionaria durante la Revolución iniciada el 10 de octubre de 1868, sin obviar la Asamblea de Guáimaro que en abril del año siguiente dio lugar a la nación cubana. Las masas populares en la Isla lucharon por deshacerse de las garras de la dominación foránea, al margen del regionalismo y el caudillismo. Tras las caídas en combates de Ignacio Agramonte (11 de mayo de 1873) y de Carlos M. de Céspedes (27 de febrero de 1874), la gesta independentista no parió otro verdadero liderazgo, porque todavía Antonio Maceo no era quien fue con posterioridad, y al Generalísimo Máximo Gómez le acompañaba la aprensión de no haber nacido en Cuba.<sup>43</sup>

Entonces, tuvo lugar el revés que representó el Pacto del Zanjón (10 de febrero de 1878) de cara a España, muy a pesar del gesto significador que protagonizó el Titán de Bronce, el General Maceo (15 de marzo de 1878) conocido como la Protesta de Baraguá. He aquí la antesala de la obra martiana. Martí pudo percatarse de que hacía falta un ente que garantizara la unidad revolucionaria de los patriotas independentistas cubanos.

---

43. [www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica).

Hacia 1882 el maestro ya estaba luchando por crear un partido que aglutinara a la generación fogueada en el enfrentamiento a la dominación. Con este presupuesto, luego de sortear varios obstáculos, el Héroe Nacional edificó el Partido Revolucionario Cubano (PRC), proclamado el 10 de abril de 1892, precisamente el día del 24 cumpleaños de la Asamblea de Guáimaro.

La **monarquía** (del latín *monarchia*,) es una forma de gobierno de un Estado (aunque en muchas ocasiones es definida como forma de Estado en contraposición a la república) en la que la jefatura del Estado o cargo supremo es:

- Personal, y estrictamente unipersonal (en algunos casos históricos se han dado diarquías, triunviratos, tetrarquías, y en muchas ocasiones se establecen regencias formales en caso de minoría o incapacidad o valimientos informales por propia voluntad).
- Vitalicia (en algunos casos históricos existieron magistraturas temporales con funciones similares, como la dictadura romana, y en muchos casos se produce la abdicación voluntaria o el derrocamiento o destronamiento forzoso, que puede o no ir acompañado del regicidio).
- Designada según un orden hereditario (monarquía hereditaria), aunque en algunos casos se elige, bien por cooptación del propio monarca, bien por un grupo selecto (monarquía electiva).

El término *monarquía* proviene del griego, interpretable como 'gobierno de uno solo'. A ese único gobernante se le denomina *monarca* o *rey* (del latín *rex*) aunque las denominaciones utilizadas para este cargo y su tratamiento protocolario varían según la tradición local, la religión o la estructura jurídica o territorial del Gobierno (*véase sección correspondiente*).<sup>44</sup>

El Estado regido por un monarca también recibe el nombre de *monarquía* o *reino*.

El poder del rey puede identificarse o no con la soberanía; ser absoluto o estar muy limitado (como es usual en la mayoría de los casos de las monarquías actuales, sometidas a regulación constitucional).

Se denomina república presidencialista o sistema presidencial a aquella forma de gobierno en la que, una vez constituida una República, la Constitución establece una división de poderes entre el poder legislativo, el poder ejecutivo, poder judicial, y el Jefe de Estado, además de ostentar la representación formal del país, es también parte activa del poder ejecutivo, como Jefe de Gobierno, ejerciendo así una doble función, porque le corresponden facultades propias del Gobierno, siendo elegido de forma directa por los votantes y no por el Congreso o Parlamento.

El presidente es el órgano que ostenta el poder ejecutivo, mientras que el poder legislativo lo suele concentrar el congreso, sin perjuicio de las facultades que en materia legislativa posee el presidente.

---

44. [www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica).

El parlamento unicameral cubano, la Asamblea Nacional del Poder Popular, es el órgano supremo del poder del Estado. Tiene las potestades constituyente y legislativa, así como la atribución de elegir a los miembros de los órganos ejecutivos, judiciales y complementarios de instancia superior.

Los diputados cubanos de la Asamblea Nacional no son propuestos por ningún partido, ni siquiera por el Partido Comunista de Cuba, sino por los delegados de las Asambleas Municipales elegidos por el propio pueblo, aunque su amplia mayoría milita en él. Los gastos de las elecciones son sufragados por el Estado, e incluso queda prohibido por la ley que los candidatos hagan campaña a su favor. De este modo, para dar a conocer a los candidatos se utilizan otros métodos, como la colocación de biografías y fotos de los candidatos en lugares públicos de la Circunscripción Electoral, y los candidatos, todos juntos, se reúnen con los electores en locales públicos, en centros de trabajo, estudiantiles, cooperativas agrícolas, etc.

El diputado cubano no rinde cuenta de su actuación al partido, sino, única y exclusivamente, como establece la ley, a sus electores y a la Asamblea del Poder Popular del municipio por donde resultó elegido.<sup>45</sup>

La Asamblea Nacional se reúne en dos períodos de tres o cuatro días por sesión ordinaria al año, y en sesión extraordinaria cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros o la convoque el Consejo de Estado. En ella los diputados se reúnen en sus respectivas Comisiones para tratar y discutir todos los asuntos que son de su competencia. En estas reuniones es frecuente y normal que participen Ministros y máximos dirigentes de organismos estatales para informar de su trabajo y conocer de las preguntas y criterios de los diputados.

Como parte de ese mismo proceso, una buena parte del tiempo los diputados se reúnen en sesión plenaria para que Ministros del Gobierno informen de su gestión. En este contexto se produce un amplio debate, se hacen preguntas de todo tipo, se formulan críticas y sugerencias sobre las que los Ministros deberán responder de inmediato o en plazo breve.

---

45. [www.wikiupedia.org/wiki.ciencia-politica](http://www.wikiupedia.org/wiki.ciencia-politica).

Al finalizar este proceso la Asamblea pasa a debatir, en sesión plenaria, el Orden del Día, que previamente deberán aprobar los diputados, el cual contempla en primer lugar, los asuntos que la propia Constitución obliga:

- Presupuesto de la Nación.
- Política económica y su comportamiento.
- Proyectos de leyes.
- Evaluación de programas y actividades de los Organismos de la Administración Central del Estado.
- Analizar y aprobar los Acuerdos del Consejo de Estado.
- Designación de miembros del Consejo de Ministros.
- Elección de jueces y fiscales.

También el Orden del Día contempla temas de actualidad que previamente fueron sugeridos por las Comisiones Permanentes. A su vez, cada diputado puede formular propuestas de temas al momento mismo en que se pone a consideración el Orden del Día para su aprobación.

Entre cada sesión de la Asamblea Nacional se mantienen funcionando las Comisiones Permanentes de Trabajo (que son nombradas por la propia Asamblea Nacional), las que cuentan con un plan temático para todo el año, que previamente han aprobado sus integrantes; y, que contiene también asuntos que han sido indicados por el presidente de la Asamblea Nacional. Igualmente se sostienen activos los Grupos Parlamentarios de Amistad que mantienen vínculos con parlamentos de todas las regiones del mundo.<sup>46</sup>

Para hacer un uso racional del tiempo de cada diputado, teniendo en cuenta que éstos no son profesionales de la actividad parlamentaria; y, que por tanto, se mantienen laborando en sus respectivos centros de trabajo, cada diputado realiza fundamentalmente las tareas encomendadas por la Comisión Permanente en el ámbito de la provincia donde reside.

A menos dos veces al año, el diputado ha de reunirse con sus electores para conocer de sus opiniones, demandas y críticas sobre situaciones de la comunidad o del funcionamiento de empresas y organismos estatales. Estos encuentros se desarrollan en un proceso que dura de dos a tres meses.

---

46. [www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica).

Además, el diputado debe participar en las sesiones ordinarias de la Asamblea del Poder Popular del municipio en el cual fue electo, al menos cuatro veces al año. En cumplimiento de lo que la ley determina el diputado rinde cuenta ante la Asamblea Municipal una vez durante el mandato y, adicionalmente, en todas las ocasiones que se le solicite. Él participa de manera sistemática en reuniones de trabajadores, campesinos y estudiantes; visita fábricas, escuelas, cooperativas agrícolas; se reúne con dirigentes de empresas y organismos estatales y con muchos otros representantes de las instituciones locales y nacionales y de la sociedad civil. A su vez los diputados se reúnen sistemáticamente para evaluar y discutir en el seno de sus Comisiones y en ocasiones entre todos los que residen en una misma provincia para dar sus criterios y analizar los proyectos de leyes que serán presentados a las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional.

Las leyes de mayor trascendencia, aquellas que pueden afectar o les incumbe a la población en su conjunto o a los trabajadores y a su familia, se consultan y discuten con ellos en fábricas, cooperativas campesinas y escuelas así como en los barrios, entidades e instituciones de todo el país antes de ser analizadas, debatidas y aprobadas en el Parlamento.<sup>47</sup>

El artículo 76 de la Constitución establece que todas las Leyes y acuerdos que adopte la Asamblea Nacional se tienen que tomar por mayoría de votos, con excepción de los que se refieran a las reformas de la propia Constitución que requerirán de las dos terceras partes de los que integran el Parlamento. Las leyes que la Asamblea Nacional aprueba no pueden ser vetadas por el Gobierno, o el presidente, ni pueden disolverla.

**Partido Único en Cuba.** Es el único partido legal en Cuba, fundado el 3 de octubre de 1965. Utiliza la bandera nacional como su emblema y su logotipo plasmado dentro de un rectángulo de ángulos ovalados en línea de color rojo, presenta dos banderas que sobresalen de entre los brazos y armas en alto empuñados por el pueblo, representados aquí en color negro: una es la bandera roja, símbolo del proletariado y del carácter comunista del Partido, y la bandera cubana, símbolo de la patria, además sobre el color negro se incrusta las siglas PCC (Partido Comunista de Cuba), en color rojo siluetado en blanco.

---

47. [www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica).

#### 9.2.4 Resolución de dudas

El licenciado, escucha a cada uno de los estudiantes, por medio de la opinión y luego resuelve dudas, para después cuestionarlos.

#### 9.2.5 Trabajo de los estudiantes

Los estudiantes entregan un resumen acerca de los niveles de planeamiento de la educación.

#### 9.2.6 Actividades realizadas por el docente

Realiza una mesa de debate entre cada uno de los grupos (en total hay 10 grupos) con respecto a los temas vistos en clase, a través de las diapositivas.

Cuadro comparativo de la educación anterior con la educación actual.

#### 9.2.7 Evaluación

Después de que el licenciado da a conocer el tema, cada uno de los grupos pasa al frente y da a conocer lo que comprendieron del tema y subtemas.

#### 9.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA		FECHA <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>
CURSO S.12 CIENCIA POLITICA LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL		
NOMBRE	CARNET	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>		
SERIE UNICA. Valor 5 puntos. Instrucciones: En grupos de 5 a 8 integrantes, escribe el concepto de las siguientes palabras.		
Partido comunista:		
Monarquía:		
República presidencial:		
Partido Único en Cuba:		

El día 27 de septiembre se ayudo al licenciado Fredy, en la asistencia y tomar nota de todo lo que el expuso acerca de la política Cubana, y la participación de los diferentes grupos.



## Historia de la Ciencia Política en Guatemala

Podría parecer paradójico que la ciencia política surgiera precisamente a finales de los años 60, en uno de los momentos históricos de mayor limitación a la libertad académica en Guatemala. Sin embargo, uno de los precursores de la disciplina en el país, el alemán Josef

Thesing, expresa las razones:

[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

La violencia y el terror determinaban el proceso político e impedían una apertura democrática y la modernización del país, pero también existían ciudadanos responsables en la política, la ciencia, la iglesia y en las universidades, dispuestos a buscar una salida a una situación aparentemente sin solución. Así surgió la idea de instaurar la asignatura de ciencias políticas. La adquisición de conocimientos políticos más amplios debía permitir una configuración más racional del debate político. Entre 1967 y 1968, Thesing presentó proyectos para iniciar un programa de estudios en ciencias políticas a los rectores de la universidad nacional, San Carlos (USAC) y de la universidad jesuita, Rafael Landívar. Pese a cierta resistencia interna, ambas universidades aceptaron el reto. La Escuela de Ciencia Política de la USAC. Inició labores en 1968, mientras que el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la URL empezó a funcionar en 1970.<sup>48</sup>

En el contexto prevaleciente en ese momento en Guatemala, la academia en general era vista con sospecha por parte de los gobiernos autoritarios y los grupos conservadores del país, que enarbolaban la bandera del anticomunismo. En especial la USAC, era considerada por los grupos de poder como un "centro de formación intelectual para la guerrilla". La USAC fue en la década de los años 70 y principios de los 80, objeto de indiscriminada represión por parte de los gobiernos militares y los grupos paramilitares. Dicha realidad impuso obvias restricciones al desarrollo de la investigación y al debate que sobre temas políticos y sociales podía desarrollarse al interior de los salones de clase a través de los años.

---

48. [www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com](http://www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com)

No obstante, ambas universidades buscaron espacios para promover el conocimiento y la discusión acerca de temas como la política, la democracia, los derechos humanos y la convivencia pacífica. Las escuelas de Ciencia Política iniciaron publicaciones regulares, siendo estas la *Revista Política y Sociedad* en la USAC y la *Revista Estudios Sociales* en la URL. Un momento determinante fue la realización en 1980 de un seminario llamado Realidad Nacional, organizado por el Instituto de Ciencias Políticas de la URL en el cual se discutieron abiertamente, aunque a un nivel muy superficial -dado el contexto prevaleciente-, temas como la violencia, las políticas sociales de vivienda y salud y la ética política. Fue éste el primer evento público en el que en muchos años se debatieron públicamente temas en ese entonces considerados políticamente sensibles.<sup>49</sup>

Todavía en un período de alta polarización ideológica en el país, debido en buena parte al conflicto armado que escaló en intensidad a principios de los años 80, surgió en 1983 el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (EPRI) en la Universidad Francisco Marroquín (UFM), una universidad privada ubicada en la derecha del espectro político. A lo largo de la década de los 80 y todavía en alguna medida en la década de los 90, las tres unidades académicas se identificaron cada una con una ideología política determinada -aunque no necesariamente todos los miembros del claustro de catedráticos y los estudiantes, sí una mayoría de los mismos-. Así, la Escuela de Ciencia Política de la USAC podía ser identificada con la línea social-demócrata; la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la URL con la línea social-cristiana y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la UFM con el liberalismo económico. Paralelamente, surgieron o se fortalecieron en el país centros de investigación académica que en una u otra forma se identificaban con determinadas universidades y captaban a sus egresados, en particular los provenientes de las escuelas de ciencia política. Los principales centros de investigación son la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), identificado con la USAC; la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), identificada con la URL; y el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), identificado con la UFM. Otro centro de investigación que también incorporó desde un inicio egresados de ciencia política es el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), cuya sede se encuentra en Guatemala.

---

49. [www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com](http://www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com)

La nueva constitución entró en vigencia en mayo de 1985, habiéndose superado en las mismas restricciones como la prohibición de participación de partidos políticos con ideología comunista; se introdujeron además temas novedosos, entre ellos el reconocimiento de Guatemala como un Estado multicultural y la creación de instituciones como el Procurador de Derechos Humanos y la Corte de Constitucionalidad. Puede asegurarse que muchos de esos temas fueron llevados a la mesa de discusión de la Asamblea Constituyente por académicos y grupos de la sociedad civil que recién empezaba a reorganizarse luego del período de intensa represión.

**En el Capítulo III, artículo 136, Deberes y Derechos cívicos y políticos. De la Constitución Política de la República de Guatemala.** <sup>50</sup>

Son deberes y derechos de los ciudadanos:

- a) Inscribirse en los Registros de los Ciudadanos;
- b) Elegir y ser electo;
- c) Velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral;
- d) Optar a cargos públicos;
- e) Participar en actividades políticas; y
- f) Defender el principio de alterabilidad y no reelección en el ejercicio de la Presidencia de la República.

**En el Capítulo III, artículo 137, Derecho de petición en materia política. De la Constitución Política de la República de Guatemala.**

El derecho de petición en materia política, corresponde exclusivamente a los guatemaltecos.

Toda petición en esta materia, deberá ser resuelta y notificada, en un término que no exceda de ocho días. Si la autoridad no resuelve en ese término, se tendrá por denegada la petición y el interesado podrá por denegada la petición y el interesado podrá interponer los recursos de ley.

---

50. [www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com](http://www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com)

## Desafíos de la Ciencia Política en la actualidad.<sup>50</sup>

La ciencia política coadyuvó en momentos cruciales de la historia política de Guatemala al logro de una transición del autoritarismo a la democracia. Como indica Thesing, las escuelas de



[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

ciencia política en la URL y la USAC contribuyeron decisivamente a que la violencia en Guatemala cediera ante una alternativa democrática que, entretanto, pudo imponerse en amplia medida. Si bien la ciencia política no enfrenta en la actualidad retos tan enormes como los que enfrentaba en sus inicios hace 35 años -incluyendo con frecuencia la misma sobrevivencia de los estudiosos de la disciplina-, sí enfrenta importantes desafíos.

El mayor desafío es cómo contribuir, desde la cátedra y la investigación y a través de los profesionales egresados de las distintas universidades, a la consolidación de una democracia todavía incipiente. Es común que académicos extranjeros consideren a Guatemala una de las democracias menos desarrolladas en el continente. Dicha visión pesimista ha tendido a mejorar desde la firma de los acuerdos de paz, pero todavía prevalece.

Más allá del diagnóstico acerca de la realidad política, la ciencia política también está llamada a proponer soluciones que lleven a Guatemala hacia la estabilidad democrática.

---

50. Thesing, Josef. Introducción a la Ciencia Política. 1990. pág. 18

Ello implica que además de los temas tradicionales de la ciencia política, ésta debe entre otros prestar atención a temas como la reforma, modernización y fortalecimiento institucional en particular de instituciones democráticas básicas como los partidos políticos y el Congreso; las políticas públicas eficaces contra la corrupción, la criminalidad y la violencia; la promoción de participación y derechos de los grupos marginados, la adaptación de la política a la realidad multiétnica del país, el desarrollo de políticas sociales efectivas, y la construcción y reforzamiento de la cultura democrática en el país. Un aspecto positivo que puede coadyuvar a enfrentar con éxito estos desafíos es que parece existir hoy día mayor acercamiento entre las escuelas de ciencia política de las distintas universidades, que en cierta medida han superado las divisiones ideológicas que prevalecieron hasta hace pocos años y que han ido desapareciendo a raíz de la finalización del conflicto armado interno (y de la guerra fría a nivel internacional). Todavía prevalecen fracturas ideológicas entre las universidades, pero es de esperar que éstas se superen con el paso de los años.<sup>51</sup>

El nuevo contexto internacional también requiere que la ciencia política guatemalteca trascienda el análisis de la realidad nacional y adquiera una visión más amplia, en especial por los retos que presenta la globalización. A este respecto, es positivo observar que los jóvenes estudiosos de la disciplina en Guatemala han buscado acercamientos con otros países latinoamericanos. En el año 2004 se estableció por primera vez el Capítulo Guatemala de la Asociación Latinoamericana de Estudiantes y Graduados de Ciencia Política. En esa misma línea de apertura hacia otros países e ideas, Guatemala tomó el liderazgo en la organización del II Congreso Centroamericano de Ciencia Política, a realizarse en el país en octubre del año 2005. Todavía existe baja participación de politólogos guatemaltecos en reuniones académicas. En conclusión, a diferencia de otras realidades en donde la ciencia política muchas veces se desarrolla en un nivel abstracto y con frecuencia desligada de los hechos políticos, la disciplina en Guatemala está llamada a una investigación de alto nivel científico, pero cuyos resultados puedan ser aplicados a una realidad concreta. La ciencia política es todavía una ciencia relativamente joven en Guatemala, que tiene el potencial de contribuir, aun más que otras disciplinas, a la construcción de una democracia estable y una paz firme y duradera.

---

51. IBID, pag 19

Pero para lograr esos propósitos, la ciencia política tiene que adquirir mayor independencia como disciplina, desligándose de los fuertes vínculos que todavía mantiene con otras ciencias sociales y con el derecho. Debe también, convertirse en una ciencia política más moderna, que enfatice el estudio de paradigmas más globales de la politología. Metodológicamente, la formación de los nuevos egresados debe tener mayor énfasis cuantitativo, brindándole al estudiante los instrumentos que le permitan analizar una problemática desde diversas perspectivas metodológicas. Finalmente, si bien el estudio de los problemas de Guatemala es fundamental, es difícil comprender la realidad guatemalteca si no se trascienden las fronteras de lo local, es por ello que las fronteras geográficas de estudio deben ampliarse, utilizando en particular la ciencia política comparada.

### Objetivos de la Ciencia Política <sup>52</sup>



[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

llamado estado.

- No se limita a afirmar que unos hombres dominan a otros; sino que intenta conocer cómo se originó esa dominación, sin que importen las opiniones subjetivas. Esto da a la Política una de las características básicas de la ciencia, la objetividad.
- No es un hecho de la naturaleza, es una relación entre los hombres, creada por ellos. En consecuencia no está sujeta a leyes inmutables e inviolables.

## Naturaleza de la Ciencia Política.

La ciencia política como un producto de contribuciones, reflexiones y análisis políticos, siendo necesaria la separación de lo descriptivo de lo prescriptivo, los hechos de los valores para soluciones clásica; que las técnicas de análisis se han modificado desde la psicología política hasta la modernización y diferenciación estructural dando claridad sobre poder político y otras formas de poder sin apartar el análisis contemporáneo de la política, que es complicado crear un orden



[www.wikipedia.org/wiki](http://www.wikipedia.org/wiki)

político donde ya lo hay o un Estado más pluralista, democrático, fuerte, capaz y apto para gobernar lo cual permite que el análisis anglosajón o el continental se ejecute siendo el derecho su protagonista a través de métodos capaces de recoger, cribar y filtrar de la historia política información para generalizar y explicar y que la historia política se ruptura epistemológicamente resaltando la observación para una descripción objetiva y una vez consolidada la formaciones de poder se retornó hacia sus modalidades de formación, de recambio y restitución de dirigentes.<sup>53</sup>

En el texto se da a entender que la revolución del S. XIX Y XX en Europa Central, influenciada por nuevas disciplinas, la ciencia política tuvo que imitar las técnicas investigativas de las ciencias naturales, casi desapareciendo.

La ciencia política no es sólo poder o conflictos sino que también es multiplicidad de formas de colaboración, de coalición, de consenso, es pues asignación imperativa de valores para una sociedad no sólo siendo sugerente sino cada vez más importante y que el sistema político es un sistema de interacciones, abstraídas de la totalidad de comportamientos sociales los cuales los valores se asignan de modo imperativo.

Los conceptos y preceptos correctos que permiten comprender y entender el largo proceso de evolución de la ciencia política, de manera que se puede hacer una relación más directa con la historia misma y la de sus cultivadores.

---

53. IBID. pág. 22

### Mapa Conceptual

Facultad de Humanidades S12  
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana  
Ciencia Política S12

Punteo
--------

Plan: \_\_\_\_\_

Valor: 5 puntos

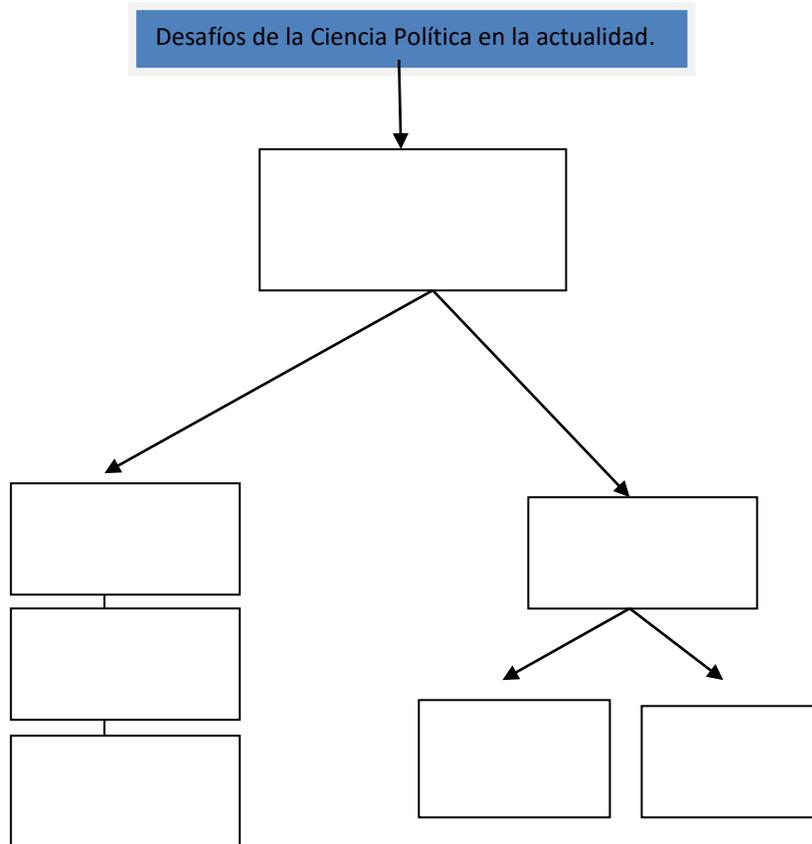
Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

De acuerdo a la lectura “Desafíos de la Ciencia Política en la actualidad”, elabora un mapa conceptual.





# Política



**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

8 PARTE INFORMATIVA

kk) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil\_\_No. De personal\_\_8,354

ll) Código del curso: S 12\_ Nombre del Curso\_ **Ciencia Política**

mm) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

nn) Ciclo: Sexto Sección. Jornada: Plan sábado. 11:15. Segundo semestre 2014. Salón 303 Edificio S-12,

**II DESARROLLO**

**Unidad V. La ciencia política y las teorías del poder. 4 de octubre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Identifica con seguridad las características de los principales sistemas políticos contemporáneos.	La monarquía. El concepto de la república. El sistema presidencialista. Sistema Semi presidencialista. Sistema parlamentario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de temas.</li> <li>Aportes de los alumnos.</li> <li>Trabajo de grupos, sobre principales diferencias de los sistemas políticos.</li> <li>Trabajo de investigación sobre el sistema de un país en particular.</li> </ul>	Guías de trabajo. Documentos de apoyo. Bibliografía seleccionada,	<p>1) Diferencia los sistemas políticos actuales.</p> <p>2) Describe el sistema político guatemalteco.</p>

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 10

10. Tema: **La ciencia política y las teorías del poder**

10.1 Plan

### COMPETENCIA

- Identifica con seguridad las características de los principales sistemas políticos contemporáneos.

### CONTENIDO

- La monarquía.
- El concepto de la república.
- El sistema presidencialista
- Sistema Semi presidencialista
- Sistema parlamentario.

### ACTIVIDADES

- Exposición de temas.
- Aportes de los alumnos.
- Trabajo de grupos, sobre principales diferencias de los sistemas políticos.
- Trabajo de investigación sobre el sistema de un país en particular.

### RECURSOS

- \* Guías de trabajo.
- \* Documentos de apoyo
- \* Comprobación de lectura seleccionada.

### INDICADORES DE LOGRO

- Diferencia los sistemas políticos actuales.
- Describe el sistema político guatemalteco.

## 10.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, cada uno de los temas vistos el sábado anterior, si comprendieron lo que el licenciado Fredy les había hecho saber y si tenían dudas en el tema, a lo siguiente explicar los lineamientos del siguiente trabajo, relacionado a las exposiciones.

### 10.2.1 Motivación

Exhortó a los estudiantes, a mejorar cada uno de los trabajos entregados.

### 10.2 .2 Clase Magistral

Comienza retroalimentando cada una de los temas vistos, luego comienza a dar los temas pertenecientes a este día.

En la Monarquía Constitucional o Monarquía Parlamentaria existe un Parlamento (elegido por el pueblo) que ejerce el Poder Legislativo. Al no tener la función legislativa, el rey tiene el papel de garantizar el funcionamiento normal de las instituciones. Por tanto, como suele decirse, 'el rey reina, pero no gobierna. Es elegido un primer ministro como jefe de gobierno, cuyas acciones son controladas por un parlamento. Japón es la monarquía más antigua del mundo y tiene un sistema de gobierno parlamentario. Forma de gobierno en la cual el Presidente de la República es el representante del país ante la comunidad internacional, ostenta el control político de la administración pública federal, designa y remueve a los secretarios de Estado, es jefe de las fuerzas armadas, responsable de la política exterior y tiene el derecho de iniciar, vetar y promulgar leyes. Este régimen se caracteriza por el principio de separación de poderes, debido a que la designación del titular del Ejecutivo y de los miembros del Legislativo se realiza mediante elección popular. En este sistema político, el presidente de la República es el jefe principal del partido en el gobierno.

### 10.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

¿Qué es Monarquía?

El término monarquía proviene del griego (*mónos*), que significa uno, y que significa gobierno, traducible por gobierno de uno solo.

La monarquía es un sistema político que tiene un monarca como líder o jefe de Estado. El significado de monarquía es también reino cuando el monarca es el rey o la reina y la familia real de un país. En este caso, la monarquía es lo mismo que la realeza. La monarquía hereditaria es el sistema más común de escoger a un monarca.

De acuerdo con la tradición aristotélica, la monarquía es la forma política en la que el poder supremo del Estado se concentra en la voluntad de una sola persona. Cuando la legitimidad se consideraba que era proveniente de un derecho divino sobrenatural, la soberanía se ejercía como un derecho propio. El mito del 'derecho divino' de los reyes se basaba en la idea de que Dios o los dioses escogían al rey para estar en el poder, y este sólo era responsable ante Él o ellos, como ocurría con los faraones de Egipto o los emperadores romanos. Aunque esto actualmente es un mito y los Estados sean aconfesionales, algunas monarquías parlamentarias, siguen vinculadas a una determinada religión. Por ejemplo, España al catolicismo, Reino Unido al protestantismo, Arabia Saudita al Islam, etc.

#### Monarquía constitucional y parlamentaria

La monarquía constitucional surgió en Europa a finales del siglo XVIII, después de la Revolución Francesa, aunque algunas de sus ideas no eran totalmente desconocidas para la monarquía británica desde el siglo XVI. Desde mediados del siglo XIX, la monarquía constitucional presenta con frecuencia una forma democrática de Estado con normas constitucionales que se derivan de esa forma. En la Monarquía Constitucional o Monarquía Parlamentaria existe un Parlamento (elegido por el pueblo) que ejerce el Poder Legislativo. Al no tener la función legislativa, el rey tiene el papel de garantizar el funcionamiento normal de las instituciones. Por tanto, como suele decirse, 'el rey reina, pero no gobierna. Es elegido un primer ministro como jefe de gobierno, cuyas acciones son controladas por un parlamento. Japón es la monarquía más antigua del mundo y tiene un sistema de gobierno parlamentario.<sup>54</sup>

#### Monarquía absoluta

La monarquía absoluta fue la forma de gobierno dominante en la mayoría de los estados europeos entre los siglos XVI y XVIII. En este tipo de monarquía, el rey era el jefe supremo de la nación, sin restricciones en términos políticos, ejerciendo el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Era el principal responsable por el destino del pueblo.

---

54. Pasquino, Gianfranco, Nuevo Curso de Ciencia Política. 2011. pag. 33

La famosa frase 'el Estado soy yo', del rey francés Luis XIV, reproduce la forma de gobierno de los monarcas absolutos de ese período. La monarquía absoluta se estableció en medio de las dificultades de rendición de cuentas de los grandes señores feudales que condicionaban en exceso su apoyo al rey. Durante el siglo XVIII, la monarquía absoluta cambió de carácter, se intentaron realizar reformas para introducir nuevos organismos necesarios (despotismo).

Vea también Absolutismo.<sup>55</sup>

#### Monarquía electiva

Otra forma de gobierno monárquico, es la Monarquía Electiva, en la que el jefe de gobierno es elegido por votación y tiene cargo vitalicio. La Ciudad del Vaticano es un ejemplo de una monarquía electiva, siendo el Papa el líder supremo.

#### Qué es República:

La República es un sistema organizativo del Estado donde el ejercicio del gobierno recae sobre una o varias personas, elegidas mediante voto popular o parlamentario, por periodos de tiempo limitados, para representar los intereses de los ciudadanos. La palabra proviene del latín *res public*, que significa 'la cosa pública', 'lo que es común'.

El sistema republicano nace como expresión alternativa al de tipo monárquico, donde todo el poder es ejercido por una persona, generalmente el rey, de manera indefinida y hereditaria. Sin embargo, actualmente existen regímenes de monarquías parlamentarias, como es el caso de España, donde el rey cumple esencialmente un papel representativo como Jefe de Estado, pero el resto de los cargos gubernamentales son de elección popular y temporalidad limitada.

En la modernidad, el modelo republicano delinea más claramente el perfil con que lo conocemos actualmente, con la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, que procura un equilibrio que asegure la estabilidad del Estado, la libertad, la justicia y la igualdad. En buena medida, se alimentó de los ideales de la Ilustración, enunciados principalmente por Montesquieu, Voltaire, Jean-Jacques Rousseau.

---

55. IBID. pag.34

Las primeras repúblicas modernas en Latinoamérica surgen durante este periodo. Las colonias españolas inician en el siglo XIX una serie de guerras cuyo objetivo era desvincularse de la corona española para instaurar nuevos sistemas republicanos. Así nacen Ecuador, Venezuela, Argentina, Colombia, México, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Panamá y Bolivia.

### Sistema presidencial

Forma de gobierno en la cual el Presidente de la República es el representante del país ante la comunidad internacional, ostenta el control político de la administración pública federal, designa y remueve a los secretarios de Estado, es jefe de las fuerzas armadas, responsable de la política exterior y tiene el derecho de iniciar, vetar y promulgar leyes. Este régimen se caracteriza por el principio de separación de poderes, debido a que la designación del titular del Ejecutivo y de los miembros del Legislativo se realiza mediante elección popular. En este sistema político, el presidente de la República es el jefe principal del partido en el gobierno.<sup>56</sup>

**GOBIERNO PRESIDENCIALISTA :** Sistema de gobierno en el que los roles de Jefe del Estado y Jefe del Gobierno aparecen reunidos en una sola persona, el Presidente, que designa y hace renunciar a su arbitrio a los ministros, miembros del Gabinete, que aparecen como ejecutores de su política. El Presidente es elegido directamente, o por medio de electores, por el pueblo, y encarna en sí mismo el Poder Ejecutivo. Es, desde luego, la figura política protagónica del gobierno, y aunque formalmente las constituciones responden al principio de la separación y equilibrio de los poderes, puede reconocerse (aún en la normativa) cierta preeminencia del Ejecutivo respecto de los otros poderes del Estado, situación que se acrecienta más todavía en la vida política práctica.

### Definición

El sistema semi-presidencialista es un término empleado por primera vez por el politólogo francés maurice duverger, en su obra titulada "instituciones políticas y derecho constitucional". Con este se designa a un sistema político, en el que un presidente elegido por sufragio universal coexiste con un primer ministro y un gabinete responsables ante la asamblea legislativa.

56. Gonzalez Camargo, Edna Elizabeth.2000. pág. 38

Pareciera a simple vista que en este coexisten de forma simultánea el presidencialista y el parlamentarista, sin embargo en la realidad, son dos sistemas que por sus diferencias son difíciles de fusionar, por ello se dice que puede operar en algunos casos de acuerdo a la mecánica de un sistema presidencialista y en otros casos según la mecánica del sistema parlamentarista, o puede también producir una división de poderes en el ejecutivo de forma tal, que el presidente y el primer ministro disfruten de amplias competencias en esferas concretas.

Se dice, que por lo general, los países que han adoptado el sistema semi-presidencialista, son aquellos en los que existían amenazas para el funcionamiento estable de las instituciones parlamentarias. Parecer además que este sistema se ha convertido en el más apropiado para aquellas democracias que se caracterizan por sistemas multipartidistas y políticamente fragmentados.

### Características

El presidente es electo por sufragio universal.

El poder ejecutivo se divide en presidente de la república o jefe de estado, electo de manera directa, y un primer ministro o jefe de gobierno, nombrado por el parlamento. El presidente o jefe de estado, comparte el poder ejecutivo con un primer ministro, estableciéndose una estructura dual de autoridad con los siguientes criterios definitorios: a) el presidente es independiente del parlamento, pero no se le permite gobernar solo pues su voluntad debe ser canalizada y procesada por medio de su gobierno y b) el primer ministro y su gabinete son independientes del presidente, pero dependen directamente del parlamento, por este motivo están sujetos al voto de censura y al voto de confianza, por lo que requieren para su permanencia el apoyo de la mayoría parlamentaria.<sup>57</sup>

La estructura de autoridad dual del semipresidencialismo permite diferentes balances de poder, así como predominios de poder variables dentro del ejecutivo, bajo la rigurosa condición de que el 'potencial de autonomía' de cada unidad componente del ejecutivo subsista.

el presidente de la república propone al gabinete y el parlamento lo debe aprobar o rechazar en un plazo determinado. En caso de rechazo de la propuesta de gabinete, el ejecutivo podrá plantear otro gabinete o llamar a elecciones legislativas anticipadas. El congreso tiene una fecha máxima para aprobar las iniciativas importantes del presidente. De no ser aprobadas en dicho tiempo, podría provocar que se disuelva el parlamento y se convoque a elecciones.

el voto de censura por parte del parlamento puede ocasionar la caída automática del ministro. El jefe de estado tiene como función primordial garantizar el funcionamiento regular de las instituciones, y dirige la política exterior, la diplomacia y las fuerzas armadas. Por otro lado, existe el parlamento organizado en dos cámaras. Ambos surgen del sufragio universal: el parlamento no depende del jefe de estado en términos de su elección, ni el jefe de estado depende del parlamento.

---

57. IBID. Pag.39

El gobierno surge de la asamblea nacional, que puede ser disuelta por el presidente de la república.

El presidente, jefe de estado, constituye un poder unipersonal, elegido con base en el sufragio universal, y en este sentido este sistema se parece a los presidenciales. El parlamento, por su parte, es electo; el primer ministro, que surge de la asamblea nacional, es quien nombra a sus ministros. Esa combinación de un jefe de estado electo con base en el sufragio universal, con un parlamento también electo (vale la pena insistir) es lo que le da a este sistema el carácter de mixto.

## 5. Ventajas

- El presidente es autónomo, pero comparte el poder con un primer ministro; a su vez, el primer ministro procede del parlamento y debe conseguir su apoyo continuamente.

el poder ejecutivo se divide entre un jefe de estado -el presidente de la república- y un jefe de gobierno -o primer ministro. Cada uno tiene un origen distinto: mientras que el presidente de la república surge directamente del voto popular, el jefe de gobierno es designado por la mayoría parlamentaria.

El parlamentarismo, entendido como un sistema político en el que el poder político reside mayoritariamente en un parlamento surge precisamente en Inglaterra hacia 1640, cuando a raíz de un conflicto entre el rey Carlos I de Inglaterra y su parlamento, el monarca declara la guerra al parlamento y aboca al país a una guerra civil de la que sale perdedor el Rey. En ese tiempo, el Parlamento inglés asumió para sí los poderes del estado durante un breve plazo de tiempo, hasta que Cromwell instaura la dictadura en 1649. No obstante, ésta primera irrupción del modelo va a mostrar ya sus rasgos fundamentales. En primer lugar, el Parlamento era una asamblea popular elegida por los ciudadanos en igualdad de condiciones y que gozaba de todos los poderes del Estado, sin que fuera posible violentar su autonomía; en segundo lugar, lo que hoy conocemos como el poder ejecutivo estaba sometido plenamente a la asamblea; y en tercer lugar, el parlamento sólo podía ser disuelto por el propio pueblo que lo había elegido. El triunfo definitivo del régimen parlamentario ocurre con la Revolución Gloriosa en 1688, a partir del cual el Reino Unido aplicó el mismo de manera integral. La instalación en el trono de Inglaterra de la casa de Hanover rubricará el parlamentarismo en Inglaterra, al delegar los monarcas hanoverianos todo su teórico poder en manos del parlamento.

En el continente europeo se habrá de esperar hasta la Revolución francesa para que se atisbe un modelo de representación democrático-parlamentario similar, que indisolublemente va unido a la división de poderes formulada por Montesquieu.

### Características

- Una única legitimidad directa (parlamento)
- un gobierno pluripersonal y colegiado elegido por el Parlamento formado con el jefe de gobierno al frente.
- la existencia de mecanismos recíprocos de control entre el poder ejecutivo\_y el poder legislativo (disolución de la Asamblea y censura al gobierno como máximos exponentes)<sup>58</sup>

### Dos modelos de parlamentarismo

En uno y otro caso, el distinto origen del parlamentarismo dará lugar a diferenciar dos modelos básicos: el modelo inglés surge antes de los movimientos obreros y es una conquista de la burguesía frente al absolutismo y al feudalismo, por lo tanto su desarrollo no se verá impugnado por los propios beneficiarios. En el modelo continental, la burguesía no tardará en encontrarse con la respuesta de los grupos socialistas y el parlamentarismo -en cuanto poder absoluto del pueblo que se refleja en una asamblea- se mitigó en sus primeros intentos por temor a que las propias teorías permitieran el acceso de una mayoría de trabajadores a las instituciones.

---

58. IBID. pag.41

#### 10.2.4 Resolución de dudas

El licenciado, escucha a cada uno de los estudiantes, por medio de la opinión y luego resuelve dudas, para después cuestionarlos.

#### 10.2.5 Trabajo de los estudiantes

Los estudiantes realizan una guía de trabajo.

#### 10.2.6 Actividades realizadas por el docente

Realiza una mesa de debate entre cada uno de los grupos (en total hay 10 grupos) con respecto a los temas vistos en clase, a través de las diapositivas.

Cuadro comparativo de la educación anterior con la educación actual.

#### 10.2.7 Evaluación

- Exposición de temas.
- Trabajo de grupos, sobre principales diferencias de los sistemas políticos.
- Hoja de evaluación sugerida por la epesista.

#### 10.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA		FECHA
CURSO S.12 CIENCIA POLITICA LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARNET</b>	

SERIE UNICA. Valor 5 puntos.  
Instrucciones: Elabora un resumen sobre las Fases del planeamiento educativo en el siguiente cuadro en blanco.

Día 4 de octubre, se ayudo al licenciado con la asistencia, sacar la zona de cada uno de los estudiantes de manera rápida y precisa, dar lineamientos para el siguiente trabajo de investigación.

**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

9 PARTE INFORMATIVA

- oo) Nombre del Profesor: \_Lic. José David Son Turnil\_No. De personal \_\_8,354
- pp) Código del curso:   \_S 12\_   Nombre del Curso       **Ciencia Política**
- qq) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- rr) Ciclo: Sexto Sección. Jornada: Plan sábado. 11:15. Segundo semestre 2014. Salón 303 Edificio S-12,

**II DESARROLLO**

**Unidad V. La ciencia política y las teorías del poder. 11 de octubre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Identifica con seguridad las características de los principales sistemas políticos contemporáneos .	Diferencias entre el sistema monárquico e imperial con el sistema republicano. Principales características del sistema republicano. Características del sistema parlamentario.	Exposición de temas. Aportes de los alumnos. Trabajo de grupos: sobre las características del sistema político parlamentarista. Ventajas y desventajas del presidencialista y el parlamentarista. Asesoría de investigación formal.	Guías de trabajo. Documentos de apoyo Enviados por correo. Bibliografía seleccionada,	1) Describe un sistema republicano.  2) Establece ventajas y desventajas del parlamentarismo y el presidencialismo.  3) Resuelve dudas específicas sobre su trabajo de investigación.

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 11

11. Tema: La ciencia política y las teorías del poder

117

11.1 Plan

### COMPETENCIA

- Identifica con seguridad las características de los principales sistemas políticos contemporáneos

### CONTENIDO

- Diferencias entre el sistema monárquico e imperial con el sistema republicano.
- Principales características del sistema republicano.
- Características del sistema parlamentario.

### ACTIVIDADES

- Exposición de temas.
- Aportes de los alumnos.
- Trabajo de grupos: sobre las características del sistema político parlamentarista.
- Ventajas y desventajas del presidencialista y el parlamentarista.
- Asesoría de investigación formal.

### RECURSOS

- Guías de trabajo.
- Documentos de apoyo
- Enviados por correo.
- Bibliografía seleccionada

### INDICADORES DE LOGRO

- 1) Describe un sistema republicano.
- 2) Establece ventajas y desventajas del parlamentarismo y el presidencialismo.
- 3) Resuelve dudas específicas sobre su trabajo de investigación.

## 11.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, cada uno de los temas vistos el sábado anterior y explica los lineamientos del siguiente trabajo.

### 11.2.1 Motivación

Exhortó a los estudiantes, a mejorar cada uno de los trabajos entregados.

### 11.2 .2 Clase Magistral

Comienza retroalimentando cada una de los temas vistos, luego comienza a dar los temas pertenecientes a este día. El imperio es el poder de un Estado que domina los territorios de varias naciones, y a cuyo frente está el Emperador. También se denomina Imperio al conjunto de los territorios que rige un estado imperial. Por extensión, "imperio" puede referirse también a la etapa histórica donde un país realizó esta política imperial o bien a la potencia que ejerce el poder imperial. Actualmente hay una tendencia a un uso muy laxo del término para aplicar el término imperio no sólo un Estado que abarca varias naciones étnicas, sino a todo Estado que influye sobre la soberanía de otros Estados, no solo aprovechándose de ellos, en el sentido del colonialismo inglés, francés, holandés, entre otros; o designando sus gobiernos, sino conformándolos según su propia imagen. Así, podrían interpretarse a los Estados Unidos y a la extinta Unión Soviética como imperios, a pesar de no conquistar físicamente territorios.

Los gobiernos parlamentarios se caracterizan fundamentalmente por las siguientes cosas:

1. Tienen a la vez una cabeza o jefe del estado, que es el representante nominal de éste; y un jefe del gobierno, que es el ejecutivo real. El jefe del Estado viene a ser el rey, en las monarquías: o el presidente, en los regímenes republicanos. Al jefe del gobierno se le denomina en las Constituciones Presidente del Consejo de Ministros, pero se le llama también Primer Ministro (Inglaterra) o Premier (Francia) Canciller (Alemania)
2. El jefe de gobierno o Primer Ministro y su gabinete salen del propio Parlamento. Generalmente son miembros de este y, en realidad, designados por la mayoría parlamentaria.
3. El Primer Ministro y su gabinete son, en todo momento, responsables ante el parlamento y siguen siendo miembros de éste. Cuando, excepcionalmente, se asigna una cartera a un ministro que no es diputado, éste adquiere el privilegio de participar en las deliberaciones sin derecho a voto. Si es miembro del parlamento retiene este derecho.

#### 4.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

Una Monarquía es aquel régimen político donde el jefe de estado es un monarca o rey y donde el traspaso de autoridad se da en forma hereditaria (de padre a hijo). El Monarca constituye el dueño formal del Estado y, por tradición, el elemento de unión entre todos los miembros de un país y representante del mismo ante el extranjero. El monarca absoluto puede hacer lo que deseé, pero en las monarquías constitucionales europeas su rol es más bien simbólico (elemento de unión entre los miembros de un Estado) y tiene poco o nulo poder real, generalmente limitado a la posibilidad de disolver el parlamento para el llamado de elecciones anticipadas. El poder del rey puede identificarse o no con la soberanía; ser absoluto o estar muy limitado.<sup>59</sup>

El imperio es el poder de un Estado que domina los territorios de varias naciones, y a cuyo frente está el Emperador. También se denomina Imperio al conjunto de los territorios que rige un estado imperial. Por extensión, "imperio" puede referirse también a la etapa histórica donde un país realizó esta política imperial o bien a la potencia que ejerce el poder imperial. Actualmente hay una tendencia a un uso muy laxo del término para aplicar el término imperio no sólo un Estado que abarca varias naciones étnicas, sino a todo Estado que influye sobre la soberanía de otros Estados, no solo aprovechándose de ellos, en el sentido del colonialismo inglés, francés, holandés, entre otros; o designando sus gobiernos, sino conformándolos según su propia imagen. Así, podrían interpretarse a los Estados Unidos y a la extinta Unión Soviética como imperios, a pesar de no conquistar físicamente territorios.

Mejor respuesta: La forma republicana es la comunidad política organizada sobre la base de la igualdad de todos los hombres, cuyo gobierno es simple agente del pueblo elegido por el pueblo de tiempo en tiempo y responsable ante el de su administración. (Aristobulo del Valle). Sus caracteres son: Soberanía popular: todo cargo público tiene su origen en el sufragio, que es la manifestación de la voluntad del pueblo este rasgo implica la efectividad de los funcionarios públicos. Igualdad: Todos los habitantes de la Nación están habilitados para elegir a sus representantes. Responsabilidad de los Funcionarios Públicos: el deber de quienes ejercen el Poder de gobernar en nombre del pueblo asume responsabilidad política, administrativa, penal y civil por los actos que ejercieren durante su función.

---

59. Amurrio, Jesus. Pensamiento Político I. 1994. pag.18

Publicidad de los actos de gobierno: La opinión pública debe conocer el contenido de estos actos para ejercer un real control. Por ejemplo los actos administrativos del PE en el Boletín Oficial y en el PL la publicación de leyes y las sesiones públicas. Periodicidad de las Funciones: los integrantes de los poderes del Estado duran en sus cargos un determinado tiempo, estableciéndose si es posible su reelección. El caso de los magistrados es una excepción a esta regla ya que son inamovibles mientras dure su buena conducta, lo cual se justifica porque preserva así la independencia frente a otros poderes. División de Poderes: responde a la famosa división de Montesquieu según la cual mediante la independencia de poderes se evita el abuso.

### CARACTERISTICAS DEL SISTEMA PARLAMENTARIO<sup>19</sup>

El sistema de gobierno parlamentario, es original de Inglaterra. Pero, como casi todas las instituciones políticas de ese país, se formo debido más a fuerzas, circunstancias y tradiciones históricas que al propósito preconcebido o deliberado de juristas o políticos. Tanto la institución de Parlamento, cuyos orígenes se remontan al siglo XIII, como la del gabinete que cristaliza en el siglo XVIII, aparecieron y se han ido consolidado, más que todo, en virtud de acontecimientos e incidentes históricos.

El sistema parlamentario, sin embargo, no es hoy exclusivo de Inglaterra. Es el sistema de gobierno existente en casi todos los países de Europa, en muchos de Asia y África y también en algunos de América. Pero no todos los países que han adoptado el gobierno parlamentario se han limitado a copiar el sistema ingles. Algunos como Alemania, Italia, Bélgica y otros han desarrollado modalidades propias. Ciertos Estados, por ejemplo, lo han asimilado a la forma republicana de gobierno (Alemania, Italia, etc.); mientras que en otro lo han seguido armonizando con la forma monárquica constitucional (Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, noruega, etc.). En algunos países funcionan a base de dos partidos fundamentales (tipo ingles); en otros, a base de varios partidos (tipo francés). Asimismo, varían grandemente de un país a otro, la duración del parlamento, el modo de elegirlo, la composición de sus cámaras, de sus poderes y otros detalles.<sup>60</sup>

Veremos ahora las características comunes a todos los gobiernos parlamentarios, o sea las que los diferencian de los regímenes presidenciales. Después veremos las características especiales del gobierno ingles y luego la de los gobiernos parlamentarios europeo-continetales.

---

60. IBID.pág.19

Los gobiernos parlamentarios se caracterizan fundamentalmente por las siguientes cosas:

1. Tienen a la vez una cabeza o jefe del estado, que es el representante nominal de éste; y un jefe del gobierno, que es el ejecutivo real. El jefe del Estado viene a ser el rey, en las monarquías: o el presidente, en los regímenes republicanos. Al jefe del gobierno se le denomina en las Constituciones Presidente del Consejo de Ministros, pero se le llama también Primer Ministro (Inglaterra) o Premier (Francia) Canciller (Alemania)
2. El jefe de gobierno o Primer Ministro y su gabinete salen del propio Parlamento. Generalmente son miembros de este y, en realidad, designados por la mayoría parlamentaria.
3. El Primer Ministro y su gabinete son, en todo momento, responsables ante el parlamento y siguen siendo miembros de éste. Cuando, excepcionalmente, se asigna una cartera a un ministro que no es diputado, éste adquiere el privilegio de participar en las deliberaciones sin derecho a voto. Si es miembro del parlamento retiene este derecho.

En resumen, el poder ejecutivo es ejercido por el ministro o gabinete, el cual sale del parlamento y es directamente responsable de su política ante éste e, indirectamente, ante el pueblo.

#### 11.2.4 Resolución de dudas

El licenciado, escucha a cada uno de los estudiantes, por medio de la opinión y luego resuelve dudas, para después cuestionarlos.

#### 11.2.5 Trabajo de los estudiantes

Los estudiantes entregan un resumen acerca de los niveles de planeamiento de la educación.

#### 11.2.6 Actividades realizadas por el docente

Exposición de temas.

Aportes de los alumnos.

Trabajo de grupos: sobre las características del sistema político parlamentarista.

Ventajas y desventajas del presidencialista y el parlamentarista.

Asesoría de investigación formal.

#### 11.2.7 Evaluación

Trabajo sobre las características del sistema político parlamentarista.

Ventajas y desventajas del presidencialista y el parlamentarista.

Hoja de evaluación sugerida por la epesista.

#### 11.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista

124

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

FECHA  
[ ]

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE

CARNET


SERIE UNICA. Valor 5 puntos.

Instrucciones: Elabora un resumen sobre las Fases del planeamiento educativo en el siguiente cuadro en blanco.


Dia 11 de octubre se paso asistencia, se ayudo al licenciado a calificar trabajos de investigación.

**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

10 PARTE INFORMATIVA

ss) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil No. De personal 8,354

tt) Código del curso: S 12 Nombre del Curso Ciencia Política

uu) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

vv) Ciclo: Sexto Sección. Jornada: Plan sábado. 11:15. Segundo semestre 2014.

ww) Salón 303 Edificio S-12,

**II DESARROLLO**

**Unidad V. La ciencia política y las teorías del poder. 18 de octubre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Reconoce la importancia de cada una de las teorías en la Ciencia Política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de la normatividad</li> <li>• Teoría de la fuerza</li> <li>• Teoría del interés</li> </ul>	<p>Realiza una Guía de trabajo basa en las tres diferentes teorías.</p> <p>Realizar un PNI sobre las tres teorías.</p>	<p>Guías de trabajo.</p> <p>Documentos de apoyo Enviados por correo.</p> <p>Bibliografía seleccionada,</p>	<p>1) Analiza la importancia de las tres teorías para el ser humano en la sociedad.</p> <p>2) Critica cada una de las teorías basándose en las preguntas y respuestas de su guía de trabajo.</p>

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 12

12. Tema: La ciencia política y las teorías del poder.

12.1 Plan

### COMPETENCIA

- ❖ Reconoce la importancia de cada una de las teorías en la Ciencia Política.

### CONTENIDO

- Teoría de la normalidad.
- Teoría de la fuerza.
- Teoría del Interés.
- Teoría de la costumbre.
- Teoría de la determinación escatológica.

### ACTIVIDADES

- ✓ Realiza una Guía de trabajo basa en las tres diferentes teorías.
- ✓ Realizar un PNI sobre las cuatro teorías.

### RECURSOS

- \* Guías de trabajo.
- \* Documentos de apoyo
- \* lecturas seleccionadas.
- \* PNI

### INDICADORES DE LOGRO

- ✓ Analiza la importancia de las tres teorías para el ser humano en la sociedad.
- ✓ Critica cada una de las teorías basándose en las preguntas y respuestas de su guía de trabajo.

## 12.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, lo de los temas anteriores, luego da instrucciones de cómo realizar el PNI.

### 12.2.1 Motivación

El licenciado comienza su cátedra dando palabras de bienvenida a su clase y recordando que aunque sea una clase teórica, no significa que sea aburrida.

### 12.2 .2 Clase Magistral

Explicación de cómo realizar el PNI de manera ordenada y sencilla.

Las áreas dentro de las organizaciones que utilizan la parte normativa suelen ser las principales de las que dependen un sin número de áreas, debido a que marcan las líneas más generales de trabajo, brindan las pautas para que se alineen en torno a lo que van señalando, son áreas independientes de las que dependen otras estructuras.

Para lograr una adecuada función de las organizaciones hay que alinear los cuatro tipos de planes, realizando en cada tramo las adecuaciones pertinentes.

#### Otras características

La planeación es necesaria en todos los ámbitos de la vida humana: lo personal, lo laboral, lo social, y en todo tipo de organización. El empleo de la palabra planeación (más común en sociedades capitalistas) incluye un principio de aplicación: la racionalización, relacionada con el cumplimiento de la máxima: "Eficacia y eficiencia". En las sociedades socialistas el concepto a manejar es la planificación. Se distinguen por tener otro tipo de características en su aplicación.<sup>33</sup>

El desarrollo de todo tipo de planeación, por su amplitud, debe seguir una serie de pasos, se debe realizar una acotación del alcance, el tiempo, el lugar, la definición de los medios y los recursos con que se cuenta, esto implica realizar un análisis previo de lugar en donde se aplicará.

Se puede continuar realizando un diagnóstico de la situación, donde se vean:

- ✓ Los recursos
- ✓ Lo interno y externo (el medio ambiente incluido);
- ✓ Las oportunidades y fortalezas, las debilidades y amenazas.

### 12.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

En el nivel estratégico<sup>61</sup>

En el ámbito empresarial, de organizaciones y sistemas, considerándolo como sistema bajo análisis, la planeación estratégica ayuda a que se tengan claros los objetivos, para definir un programa de acciones a realizar. De esa manera se separa una problemática compleja en porciones pequeñas que se han de ir realizando poco a poco. Durante su desarrollo estratégico se debería definir la misión, visión, valores y los objetivos de la organización.

La misión es cumplir con la finalidad para la cual fue creada la organización. La visión es la situación en la que se pretende que se encuentre la organización en un futuro a largo plazo. Por ejemplo, si se desea que la empresa sea líder en ventas de cubiertas en determinada región, con recursos humanos calificados y una excelente relación con la comunidad en un lapso de cinco o diez años.

Los valores son el conjunto de normas por las cuales se rigen los colaboradores dentro de la organización. Su importancia esta en que guían el camino, eligen parámetros, establecen la cultura y clima organizacional de la empresa, compromete al personal a conducirse con integridad.

---

61. Pasquino, Gianfranco, Nuevo Curso de Ciencia Política.2011. Pag.35

Pasos Para Formularlos Paso 1 Establecer los valores que tienen los miembros de cada equipo de trabajo, se hace un listado con los mismos. Paso 2 Se les da un puntaje a cada valor de la lista, para definir el de mayor relevancia, de ese listado se eligen 4 a 6 valores. Paso 3 Se busca la definición de cada valor y se aplica a la empresa. Paso 4 Se realiza un listado de las acciones que fortalezcan los valores asignados.

Los objetivos son más específicos que la visión, pero comparten un plazo similar. Puede decirse que el objetivo abarca una dimensión de la visión. Por ejemplo, los objetivos podrían ser aumentar la participación en ventas; mejorar la capacitación de los recursos humanos; mejorar la imagen de la empresa frente a la comunidad, etc.

Características importantes de los Objetivos Medibles Alcanzables Realistas Motivadores

La planeación estratégica debe estar dirigida a los tres niveles estratégicos de una organización, los cuales son nivel Directivo, Gerencial y Operacional, esto es con la finalidad de que exista una congruencia en lo que se planea con lo que realmente se puede realizar en las diferentes áreas de la organización.<sup>62</sup>

La planeación estratégica se realiza con el fin de definir la situación futura de la organización, antes de que el futuro la defina.

Cabe hacer la salvedad de que algunos autores del campo de la administración de organizaciones consideran que objetivos y metas son sinónimos. Otros consideran que las definiciones del párrafo anterior corresponden a los objetivos, mientras que las metas son una medida puntual de los objetivos. Otro grupo de autores utiliza ambos términos en forma exactamente opuesta.

En la mayor parte de las organizaciones los objetivos de planeamiento se resume en obtener beneficios para sus accionistas, empleados, la sociedad y el medio ambiente.

Asignar los recursos a cada tarea (tiempo, dinero u horas hombre) es responsabilidad de los encargados del planeamiento, al igual que el orden en que se realizará cada tarea.

---

62. LOC CIT pag.35

Se requiere hacer uso de metodologías, modelos, métodos y estándares existentes, principalmente en lo que respecta a derecho y administración.

Cuando no existen aspectos como los anteriores, es necesario realizar la creación de metodologías, modelos o sistemas que permitan establecer las reglas dentro la organización o sociedad.

Las áreas dentro de las organizaciones que utilizan la parte normativa suelen ser las principales de las que dependen un sin número de áreas, debido a que marcan las líneas más generales de trabajo, brindan las pautas para que se alineen en torno a lo que van señalando, son áreas independientes de las que dependen otras estructuras.

Para lograr una adecuada función de las organizaciones hay que alinear los cuatro tipos de planes, realizando en cada tramo las adecuaciones pertinentes.

#### Otras características

La planeación es necesaria en todos los ámbitos de la vida humana: lo personal, lo laboral, lo social, y en todo tipo de organización. El empleo de la palabra planeación (más común en sociedades capitalistas) incluye un principio de aplicación: la racionalización, relacionada con el cumplimiento de la máxima: "Eficacia y eficiencia". En las sociedades socialistas el concepto a manejar es la planificación. Se distinguen por tener otro tipo de características en su aplicación.<sup>63</sup>

El desarrollo de todo tipo de planeación, por su amplitud, debe seguir una serie de pasos, se debe realizar una acotación del alcance, el tiempo, el lugar, la definición de los medios y los recursos con que se cuenta, esto implica realizar un análisis previo de lugar en donde se aplicará.

Se puede continuar realizando un diagnóstico de la situación, donde se vean:

- ✓ Los recursos
- ✓ Lo interno y externo (el medio ambiente incluido);
- ✓ Las oportunidades y fortalezas, las debilidades y amenazas.

---

63. IBID. Pág.36

Todo planteamiento es acotado, por lo que es necesario el desarrollo de los puntos anteriores para poder definir una forma de solucionar un problema y lograr su alcance deseado.

Si se cuenta con una propuesta de solución, pasamos a la parte del desarrollo, en la cual es necesario definir el enfoque a utilizar, indicando dentro del desarrollo un bosquejo general de lo que se realizará incluso la amplitud a utilizar: estratégico, táctico, operativo.

Dentro de dicho enfoque, es inevitable dejar de hacer mención de lo siguiente:

La incidencia del proceso administrativo como sistema dentro del planeamiento y la organización.<sup>64</sup>

La amplitud del planeamiento.

El tipo de planeación en el tiempo, largo plazo, mediano plazo, corto plazo.

Misión, valores, visión, propósitos.

Objetivos específicos, metas, modelos, políticas y normas.

Análisis de la propuesta de solución, elección de la propuesta de solución.

Factores medibles internos y externos, características de la solución.

Actitud del plan, principios de la planeación.

Definición de algún otro enfoque agregado.

Filosofía a utilizar.

Desarrollo del plan, implementación y evaluación.

Otro tipo de características que distinguen a la planeación es la existencia del tomador de decisiones, cuando se realiza la planeación es necesario que exista un fuerte compromiso por parte de todos los integrantes en la organización; en la planeación plan es lo más importante, y todos los integrantes deben conocerlo.

---

64. IBID.Pág.37

Es de importancia el tomador de decisiones, debido a que es quien debe contar con la capacidad de poder definir las diferencias existentes en alguna definición o actividad por realizar. También debe vigilar el curso de las tareas y pueda aplicar los cambios adaptativos dentro del planeamiento. Debe contar con cierto liderazgo y tomar las decisiones en el nivel respectivo.

Normalidad es la cualidad o condición de normal (que se ajusta a las normas o que se halla en su estado natural). En un sentido general, la normalidad hace referencia a aquel o aquello que se ajusta a valores medios.<sup>65</sup>

Por ejemplo: “El equipo necesita un jugador que escape de la normalidad y que pueda resolver partidos por sí solo”, “Es esperable que un adolescente intente romper con la normalidad, que lo oprime, y que busque su propio camino”, “Estoy cansado de esta situación: quiero volver a la normalidad cuanto antes”, “La empresa pagó los sueldos adeudados y la situación laboral retornó a la normalidad”.

La normalidad de un comportamiento está vinculada a la conducta de un sujeto que no muestra diferencias significativas respecto a la conducta del resto de su comunidad. Que los hombres usen falda puede formar parte de la normalidad de ciertas regiones de Escocia, pero resulta anormal en muchas otras sociedades.

No hay que olvidar, de todas formas, que la normalidad tiene una gran carga de subjetividad y está vinculada a la condición social, la edad y otras cuestiones. Para un adolescente, estar toda la noche sin dormir puede resultar normal durante los fines de semana, mientras que una persona mayor que tenga la misma conducta genera extrañeza.

El concepto de normalidad engloba la serie de expectativas que cada sociedad tiene de su gente. Se trata de una generalización y, como tal, carece de precisión cuando se lleva a la práctica. Por mucho que una persona se esfuerce en parecerse a otra, en cumplir con sus mandatos, nunca podrá modificar sus sentimientos y sus necesidades voluntariamente. La normalidad hace caso omiso a aquellos detalles que nos hacen individuos y por lo tanto no habla de nosotros, sino por nosotros.

---

65. IBID.Pág.38

Resulta tan absurdo afirmar que las mujeres se sienten naturalmente atraídas por la moda y las historias de amor como decir lo contrario; cada mujer de un determinado grupo social crece en un entorno particular, vive experiencias únicas, interpreta el trato de sus mayores hacia ella de una manera sin igual, y todos estas facetas de su vida, junto con otras muchas, se combinan para hacer de ella un ser individual, por mucho que se parezca al resto de las mujeres.

Una fuerza es algo que cuando actúa sobre un cuerpo, de cierta masa, le provoca un efecto.

Por ejemplo, al levantar pesas, al golpear una pelota con la cabeza o con el pie, al empujar algún cuerpo sólido, al tirar una locomotora de los vagones, al realizar un esfuerzo muscular al empujar algo, etcétera siempre hay un efecto.<sup>66</sup>

El efecto de la aplicación de una fuerza sobre un objeto puede ser:

- Modificación del estado de movimiento en que se encuentra el objeto que la recibe
- Modificación de su aspecto físico

También pueden ocurrir los dos efectos en forma simultánea. Como sucede, por ejemplo, cuando alguien patea una lata de bebida: la lata puede adquirir movimiento y también puede deformarse.

De todos los ejemplos citados podemos concluir que:

- La fuerza es un tipo de acción que un objeto ejerce sobre otro objeto (se dice que hay una interacción). Esto puede apreciarse en los siguientes ejemplos:
  - ✓ un objeto empuja a otro: un hombre levanta pesas sobre su cabeza
  - ✓ un objeto atrae a otro: el Sol atrae a la Tierra
  - ✓ un objeto repele a otro: un imán repele a otro imán
  - ✓ un objeto impulsa a otro: un jugador de fútbol impulsa la pelota con un cabezazo
  - ✓ un objeto frena a otro: un ancla impide que un barco se aleje.

---

66. IBID. Pág.39

## La teoría del interés

Esta obra del economista norteamericano Irving Fisher, publicada en Nueva York en el año 1930, es una refundición de su primera obra *El nivel del interés* (1907), de la que conserva casi sin ningún cambio su diseño teórico. Aunque el libro haya tenido un gran éxito, no por eso se puede decir que Fisher elabore en el mismo una teoría del interés nueva y original; más bien repite y profundiza en el pensamiento de la escuela austríaca, particularmente en el de Eugen Böhm-Bawerk, adaptándolo entre otras a las nuevas concepciones del capital y del rédito.

### Irving Fisher

Según Irving Fisher, el interés encuentra su propia y última explicación en una ley psicológica, a saber, en la preferencia por los bienes presentes con respecto a los futuros; esta preferencia la define como la "impaciencia de gastar" y corresponde sustancialmente al "agio" böhm-bawerkiano de los bienes presentes sobre los bienes futuros.<sup>67</sup>

Siguiendo el camino de Böhm-Bawerk, el autor critica las teorías de la productividad que hacen depender el interés de la productividad física del capital, demostrando que ésta no explica de por sí la producción de valor. Costumbre, en Derecho, es "la forma de actuar uniforme y sin interrupciones que, por un largo período de tiempo, adoptan los miembros de una comunidad, con la creencia de que dicha forma de actuar responde a una necesidad jurídica, y es obligatoria". Usualmente las leyes son codificadas de manera que concuerden con las costumbres de las sociedades que rigen, y en defecto de ley, la costumbre puede constituir una fuente del derecho. Sin embargo, en algunos territorios, como los españoles de derecho foral (Navarra), y otros países, la costumbre es fuente de derecho primaria y como tal se aplica antes (o a la vez) que la ley.

---

67. IBID.Pág.40

En Derecho internacional, la costumbre es una práctica generalizada y repetitiva de los Estados y de otros sujetos de derecho internacional, aceptada como norma obligatoria a través de lo denominado como expectativa de derecho. Tiene tanta validez como los tratados internacionales, y no existe ninguna prelación de fuentes entre ellas.

No obstante, hay que tener en cuenta los hechos que llevan a una práctica general y uniforme a ser considerada derecho por los sujetos del Derecho internacional. Para que cristalice elemento subjetivo, resultan de vital importancia las acciones u omisiones que realizan Estados que son significativos de la comunidad internacional.

#### La costumbre en sociología y antropología

En sociología y antropología se estudian los "usos y costumbres" (José Ortega y Gasset), que son componentes de la cultura en los sistemas de acción, como adaptación instrumental y, por tanto, parte de la estructura social en el funcionalismo. También es asimilable por similitud con conductas en psicología social y en la teoría sistémica. Como componente de nuevas leyes impuestas a una comunidad, es la resistencia popular más importante contra el cambio.

#### 12.2.4 Resolución de dudas

El licenciado resuelve dudas acerca de cada uno de los temas, ya que cada una de las teorías ocupa un lugar muy diferente e importante ante la sociedad.

#### 12.2.5 Trabajo de los estudiantes

- ✓ Realizar una guía de trabajo
- ✓ Realizar un PNI, en clase.

#### 12.2.6 Actividades realizadas por el docente

Realiza una Guía de trabajo basa en las tres diferentes teorías.

Realizar un PNI sobre las tres teorías.

#### 12.2.7 Evaluación

Los estudiantes resolvieron en clase el PNI.

Hoja de evaluación sugerida por la epesista.

#### 12.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de evaluación aportada por el epesista.



**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

6. PARTE INFORMATIVA

xx) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil\_No. De personal \_\_\_8,354

yy) Código del curso: \_S 12\_ Nombre del Curso \_\_\_\_\_ **Ciencia Política**

zz) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

aaa) Ciclo: Sexto Sección. Jornada: Plan sábado. 11:15. Segundo semestre 2014. Salón 303 Edificio S-12,

**II DESARROLLO**

**Unidad V. La ciencia política y las teorías del poder. 25 de octubre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Manifiesta su interés por cada una de las Teorías, relacionándolas con la Ciencia Política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de la costumbre</li> <li>• Teoría de la determinación escatológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un ensayo basándose en las cinco diferentes teorías.</li> <li>• Realizar una exposición instantánea de 2 expositores por grupo sobre las cinco teorías.</li> </ul>	Carteles Crayones Tijeras Hojas Tarjetas Expositores	1) Analiza la importancia de cada una de las teorías para la sociedad de docentes en la época actual. 2) Diferencia cada una de las teorías de las Ciencias Políticas.

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 13

13. Tema: **La ciencia política y las teorías del poder**

13.1 Plan

### COMPETENCIA

- ❖ Manifiesta su interés por cada una de las Teorías, relacionándolas con la Ciencia Política.

### CONTENIDO

- Teoría de la costumbre
- Teoría de la determinación escatológica

### ACTIVIDADES

- Realizar un ensayo basándose en las cinco diferentes teorías.
- Realizar una exposición instantánea de 2 expositores por grupo sobre las cinco teorías.

### RECURSOS

- Carteles
- Crayones
- Tijeras
- Hojas
- Tarjetas
- expositores

### INDICADORES DE LOGRO

- 1) Analiza la importancia de cada una de las teorías para la sociedad de docentes en la época actual.
- 2) Diferencia cada una de las teorías de las Ciencias Políticas.

## 13.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, lo de los temas anteriores, luego da instrucciones de cómo realizar el PNI.

### 13.2.1 Motivación

El licenciado comienza su cátedra dando palabras de bienvenida a su clase y recordando que aunque sea una clase teórica, no significa que sea aburrida.

### 13.2 .2 Clase Magistral

Explicación de cómo realizar el PNI de manera ordenada y sencilla.

### 13.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

**Costumbre** es un hábito o tendencia adquirida por la práctica frecuente de un acto. Las costumbres de la vida cotidiana son distintas en cada grupo social, conformando su idiosincrasia distintiva, que, en el caso de grupos definidos localmente, conforman un determinado carácter nacional.

Las costumbres son formas de comportamiento particular que asume toda una comunidad y que la distinguen de otras comunidades; como sus danzas, fiestas, comidas, idioma o artesanía.

Estas costumbres se van transmitiendo de una generación a otra, ya sea en forma de tradición oral o representativa, o como instituciones. Con el tiempo, estas costumbres se convierten en tradiciones.

Generalmente se distingue entre las que cuentan con aprobación social, y las consideradas "malas costumbres", que son relativamente comunes pero que no cuentan con la aprobación social, y suelen promulgarse leyes para tratar de modificar las costumbres.

### **La costumbre como fuente del derecho**

Costumbre en Derecho, es "la forma de actuar uniforme y sin interrupciones que, por un largo período de tiempo, adoptan los miembros de una comunidad, con la creencia de que dicha forma de actuar responde a una necesidad jurídica, y es obligatoria".<sup>68</sup>

---

68. Amurrio, Jesús. Pensamiento Político I. 1994.Pag.22.

Usualmente las leyes son codificadas de manera que concuerden con las costumbres de las sociedades que rigen, y en defecto de ley, la costumbre puede constituir una fuente del derecho. Sin embargo, en algunos territorios, como los españoles de derecho foral (Navarra), y otros países, la costumbre es fuente de derecho primaria y como tal se aplica antes (o a la vez) que la ley.

### **Costumbre en el derecho internacional**

En Derecho internacional, la costumbre es una práctica generalizada y repetitiva de los Estados y de otros sujetos de derecho internacional, aceptados como norma y obligatorios a través de lo denominado como expectativa de derecho. Tiene tanta validez como el tratado internacional, y no existe ninguna prelación de fuentes entre ellas.

No obstante, hay que tener en cuenta los hechos que llevan a una práctica general y uniforme a ser considerada derecho por los sujetos del Derecho internacional. Para que cristalice la *opinio iuris* o elemento subjetivo, resultan de vital importancia las acciones u omisiones que realizan Estados que son significativos de la comunidad internacional.

### **La costumbre en sociología y antropología**

Convención (norma) y Convencionalismo.

En sociología y antropología se estudian los "usos y costumbres" (José Ortega y Gasset), que son componentes de la cultura en los sistemas de acción, como adaptación instrumental y, por tanto, parte de la estructura social en el funcionalismo. También es asimilable por similitud con conductas en psicología social y en la teoría sistémica. Como componente de nuevas leyes impuestas a una comunidad, es la resistencia popular más importante contra el cambio.<sup>69</sup>

### **Etimología**

En español, el término *escatología* puede estar referido a dos cosas completamente diferentes: el 'conjunto de creencias referentes al fin de los tiempos' (de *éskhatos*: 'último') y también el 'estudio del excremento' (de *skatós*: 'excremento').

---

69. LOC CIT pág. 22

Conjunto de creencias y doctrinas relacionadas con la vida después de la muerte y el destino

último del ser humano y el universo: la escatología cristiana estudia el juicio final, la resurrección de los muertos y el retorno de Cristo.<sup>36</sup>

**Escatología** (del griego antiguo *éskhatos*: 'último' y *logos*: 'estudio') es el conjunto de creencias religiosas sobre las realidades últimas.

Se divide en:

- Escatología general o anteposhistórica (que quiere decir, antes del fin de la historia). Se ocupa del destino final de la humanidad y del destino final del universo.
- Escatología particular o *posmortuoria*. Se ocupa del estado del ser humano después de su muerte.

#### 13.2.4 Resolución de dudas

El licenciado resuelve dudas acerca de cada uno de los temas, ya que cada una de las teorías ocupa un lugar muy diferente e importante ante la sociedad.

#### 13.3.5 Trabajo de los estudiantes

- Realizar una exposición instantánea de 2 expositores por grupo sobre las cinco teorías.

#### 13.2.6 Actividades realizadas por el docente

- Realizar un ensayo basándose en las cinco diferentes teorías.
- Realizar una exposición instantánea de 2 expositores por grupo sobre las cinco teorías.

#### 13.2.7 Evaluación

- Realizar una exposición instantánea de 2 expositores por grupo sobre las cinco teorías.
- Hoja de evaluación sugerida por la epesista.

#### 13.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo.

Hoja de Evaluación sugerida por el epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

FECHA

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
 LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE

CARNET

---



---



---



---



---

SERIE UNICA. Valor 5 puntos.

Instrucciones: En grupos de 5 a 8 integrantes describe lo siguiente.

Tema	Descripción
Costumbre	
Escatología	

Dia 25 de octubre pasar asistencia, tomar nota de las exposiciones. Uso de cañonera por un momento solo para resolver dudas.



[www.wikipedia.org~/wiki](http://www.wikipedia.org~/wiki)

### ¿Qué es ciencia en la sociedad?

Estudian el comportamiento del hombre en la sociedad y sus formas de organización, conjunto ordenado de conocimientos estructurados sistemáticamente. La ciencia es el conocimiento que se obtiene mediante la observación de patrones regulares, de razonamientos y de experimentación en ámbitos específicos, a partir de los cuales se generan preguntas, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y sistemas organizados por medio de un método científico.

La ciencia considera y tiene como fundamento distintos hechos, que deben ser objetivos y observables. Estos hechos observados se organizan por medio de diferentes métodos y técnicas, (modelos y teorías) con el fin de generar nuevos conocimientos. La aplicación de esos métodos y conocimientos conduce a la generación de nuevos conocimientos objetivos en forma de predicciones concretas, cuantitativas y comprobables referidas a hechos observables pasados, presentes y futuros. Con frecuencia esas predicciones pueden formularse mediante razonamientos y estructurarse como reglas o leyes generales, que dan cuenta del comportamiento de un sistema y predicen cómo actuará dicho sistema en determinadas circunstancias.<sup>70</sup>

### ¿Qué es política en la sociedad?

Es una rama de la moral que se ocupa de la actividad, en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por personas libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva. Es un quehacer ordenado al bien común.

Es la ciencia que se encarga del estudio del poder público o del Estado. Siguiendo con esta definición la política es el.

---

70. [www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica).

## ¿Qué es Estado?

De todos los conceptos del objeto de la ciencia política, la del “Estado” es la que ha tenido una historia más larga. En cuanto método de orientar la reflexión política, sus orígenes están en los siglos XVI y XVII. Maquiavelo fue uno de los primeros en usar este término. La larga tradición del Estado como concepto político básico constituye una prueba de la



[www.wikipedia.org-/wiki](http://www.wikipedia.org-/wiki)

influencia de los intereses políticos prácticos sobre los puntos de vista del investigador que del valor del concepto para la comprensión de la vida política. En su lugar ha aparecido el término “sistema político”.



[www.wikipedia.org-/wiki](http://www.wikipedia.org-/wiki)

## ¿Qué es poder?

Se ha gastado gran cantidad de tiempo y de energía en describir y definir las relaciones de poder entre individuos, grupos y naciones, y, en el seno de los sistemas políticos nacionales, entre comunidades locales y organizaciones. La descripción de la política como estudio del poder constituye a la vez una definición muy amplia. Este es, precisamente el objeto de estudio más amplio de las ciencias políticas. Las relaciones de poder son aquellas <sup>71</sup>

Interacciones que se establecen entre un sujeto que manda, que ordena, y otros que obedecen. Todo grupo social requiere de un jefe que dirija las diferentes voluntades que lo integran y esto con el objeto de alcanzar finalidades que son comunes a todos los miembros del grupo.

---

71. [www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica).

La voluntad que dirige o manda es la que tiene el Poder, pero de nada sirve si no hay otras voluntades, otros sujetos, que obedezcan. De aquí que el Poder se defina como una interacción entre la *libertad* y el *orden*. Las relaciones de poder se justifican porque todo grupo social, para organizarse y funcionar como grupo, como unidad requiere de una dirección que lo represente y que se responsabilice del orden o coordinación de sus miembros. Sólo así adquiere identidad.



[www.wikipedia.org/wiki](http://www.wikipedia.org/wiki)

### ¿Qué relación tiene la Política con la Sociedad?

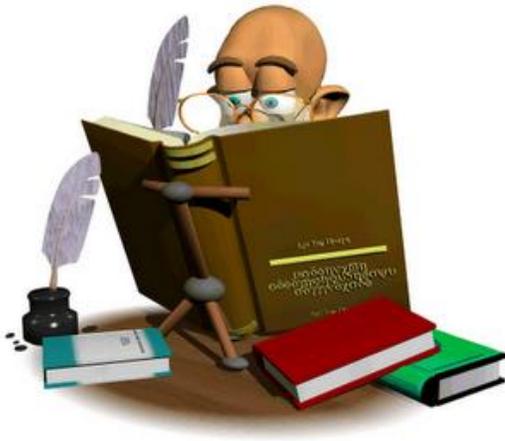
La relación entre Ciencia Política y la Sociedad, como un ente de conocimiento, en un ámbito normativo de deberes y reglas, de decisión y elección que depende de los cambios que aqueja una sociedad. Ya que el conocimiento es el medio por la cual el hombre y la sociedad han llegado a ser una sola fortaleza política, ya que la Ciencia Política ha apoyado a cada uno de los grupos sociales que buscan ser escuchados, mensaje que han viajado con el tiempo y han trascendido las fronteras de las naciones.<sup>72</sup>

Esto nos lleva a un nuevo punto una sociedad en política ideal que se pueda alcanzar a través del conocimiento guiada por el principio de igualdad, de libertad o en común unión los dos. La sociedad debería de hacerse las siguientes preguntas, “qué”, “cómo”, ya que para que una buena política en cualquiera de las ramas debe de ser analizada y razonada por cada miembro que la conforman.

---

72. [www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica).

Pasemos a plantear como es que la Ciencia Política puede proporcionar saberes sobre la sociedad y de sus conocimientos, recordemos que los cambios en la sociedad actual se comenzaron a dar desde la Segunda Guerra Mundial, y se acrecentaron después de la caída del Muro de Berlyn, el poder de la Ciencia Política ya no está solo en las manos de los gobernantes de los países sino que está en las manos de los ciudadanos que forman la sociedad, entonces decimos que las ciencias políticas y la sociedad deben tomarse de la mano porque si ninguna de las dos está de acuerdo, puede convertirse en una sociedad sin valores para sus ciudadanos.



### ¿Qué diferencia hay entre ciencia Política y la Política?

La ciencia política tiene como propósito explicar las relaciones de autoridad y obediencia y sus efectos sobre el comportamiento de los hombres, en el marco del poder instituido en la sociedad, llamado estado. La Ciencia Política no se limita a afirmar que unos hombres dominan a otros; sino que intenta conocer cómo se originó esa dominación, sin que importen las

[www.buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)

opiniones subjetivas. Esto da a la Política una de las características básicas de la ciencia, la objetividad. El estado, no es un hecho de la naturaleza, es una relación entre los hombres, creada por ellos. En consecuencia no está sujeta a leyes inmutables e inviolables.<sup>73</sup>

Por su parte la Política ofrece este panorama ya que se presenta como el estudio del Estado y de los asuntos públicos: Ya desde su origen, el adjetivo polis (politikós) utilizado por Aristóteles se refería a la política como el arte o ciencia del gobierno de la ciudad (lo ciudadano, lo civil, lo público). Actualmente la política se delimita al ejercicio del poder político legítimo, en el ámbito de un territorio y de una población específica: el Estado y más aún la práctica misma de la constitución y sostenimiento del Estado.

73. [www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com](http://www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com)

### Prueba objetiva

Punteo
--------

**Facultad de Humanidades S12**  
**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**  
**Ciencia Política S12**

Plan: \_\_\_\_\_

Valor: 5 puntos

Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

Epesista : \_\_\_\_\_

**Instrucciones Generales:**, Utiliza lapicero azul o negro. No taches, ni utilices corrector si lo haces automáticamente quedará anulada tu respuesta.

**Serie Única**

**Instrucciones:** Responda correctamente las siguientes incógnitas, sobre las líneas en blanco.

1. ¿Qué es Política?

\_\_\_\_\_

2. ¿Para Maquiavelo que significa Estado?

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué es poder?

\_\_\_\_\_

4. ¿A qué se le llama relación entre Ciencia Política y la Sociedad?

---

5. ¿Cuál es el propósito de la Ciencia Política?

---

6. ¿Cuál es el propósito de la Política?

---

7. ¿Qué significa la palabra Polis (Politikos) utilizado por Aristóteles?

---

8. ¿Todo grupo social requiere de un?

---

9. ¿Cuál es el fin de la Política?

---

10. ¿Si la Ciencia Política y la sociedad no van de la mano, esto dará como resultado?

---

## Respuestas

1. R// Rama de la moral que se ocupa de la actividad de una sociedad.
2. R//Es una prueba de la influencia de los intereses políticos prácticos, y la comprensión de la vida política.
3. R//es una interacción entre libertad y orden
4. R// a un ámbito normativo de deberes y reglas de decisión y elección que dependen de los cambios que aquejan a una sociedad.
5. R// Explicar las relaciones de autoridad, obediencia y sus efectos sobre el comportamiento de los hombres en el marco del poder, instituido en la sociedad llamada Estado.
6. R//es el estudio del Estado y de asuntos públicos.
7. R// Es el arte o ciencia del gobierno de una ciudad
8. R//jefe que dirija las diferentes voluntades.
9. R// Promover el bien común ante la sociedad
10. R// una sociedad sin valores para sus ciudadanos.

**Facultad de Humanidades S12**  
**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**  
**Ciencia Política S12**

Plan: \_\_\_\_\_

Valor: 5 puntos

Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

Epesista: \_\_\_\_\_

En la siguiente sopa de letras, encuentra las siguientes palabras:

- ✓ **Ciencia-sociedad-Politica-Conocimientos-Hipotesis-Moral-Estado-Poder-Libertad-Orden-Organización- identidad-Decisiones-elección- Normas.**

c	i	e	n	c	i	a	d	c	f	G	h	i	o	r	g	a	n	i	z	a	c	i	o	n	d	n	m	l	k
d	j	k	l	l	ñ	s	t	s	t	G	h	j	s	q	t	y	l	o	o	p	x	c	v	b	q	x	c	p	d
n	o	r	m	a	s	y	r	o	v	V	b	p	o	l	i	t	i	c	a	d	d	c	v	b	s	v	b	o	b
s	d	f	g	t	y	y	s	c	f	G	h	k	l	q	z	v	m	q	x	b	m	l	k	i	q	w	b	d	g
c	v	f	g	g	h	q	w	l	w	E	h	j	k	l	z	x	v	b	m	m	y	y	s	p	q	a	z	e	b
b	c	v	b	g	h	k	l	e	y	W	r	e	s	t	a	d	o	v	b	g	o	e	v	d	f	g	p	r	q
i	d	e	n	t	i	d	s	d	f	T	t	h	j	k	l	o	x	b	n	m	t	c	d	f	y	h	q	e	j
w	e	r	v	b	n	m	x	a	x	C	e	l	e	c	c	i	o	c	y	o	c	v	b	h	d	s	s	s	w
f	m	o	r	a	l	g	h	d	g	T	g	c	s	a	c	v	b	b	p	q	w	e	x	z	t	f	g	t	y
s	q	e	r	v	b	n	m	v	c	V	o	r	d	e	n	x	z	i	c	v	b	l	i	b	e	r	t	a	d
n	m	s	q	a	t	y	c	x	z	Y	o	p	l	k	q	a	h	c	f	g	h	n	m	o	p	q	r	u	o
s	d	v	t	b	s	o	t	n	e	l	m	i	c	o	n	o	c	t	d	e	c	i	s	i	o	n	e	s	o

P.N.I

Punteo

**Facultad de Humanidades S12**  
**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**  
**Ciencia Política S12**

Plan: \_\_\_\_\_

Valor: 5 puntos

Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

Epesista: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** de acuerdo al tema “Historia de Ciencia Política en Guatemala” elabora el cuadro de P.N.I, en los espacios en blanco.

Positivo	Negativo	Interesante



# CAPITULO IV



**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

7. PARTE INFORMATIVA

bbb) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil No. De personal \_\_8,354

ccc) Código del curso: \_\_S 12\_\_ Nombre del Curso \_\_Ciencia Política

ddd) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

eee) Ciclo: Sexto Sección. Jornada: Plan sábado. 11:15. Segundo semestre 2014. Salón 303 Edificio S-12,

**II DESARROLLO**

**Unidad V. La ciencia política y la estratificación social. 7 de noviembre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Relaciona la Ciencia Política con la educación y la pobreza y riqueza en Guatemala.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factores que determinan la estratificación social</li> <li>La riqueza y la pobreza</li> <li>Las ocupaciones y roles</li> <li>La educación</li> </ul>	<p>Realizar hoja de trabajo, respondiendo preguntas sobre la educación en la actualidad.</p> <p>Crear un ensayo grupal relacionado con la riqueza, pobreza y educación en la Ciencia Política.</p>	Hojas Lapicero Rotuladores Copias Lápiz.	<p>1) Analiza la importancia que tiene la Ciencia Política para la educación en Guatemala.</p> <p>2) Diferencia cada una de las teorías de las Ciencias Políticas.</p>

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## 14. Tema: La ciencia política y la estratificación social.

### 14.1 Plan

#### COMPETENCIA

- ❖ Relaciona la Ciencia Política con la educación en Guatemala.

#### CONTENIDO

- Factores que determinen la estratificación social.
- La riqueza y pobreza
- Ocupaciones y roles
- Educación y poder
- Clases sociales y status
- Orden internacional

#### ACTIVIDADES

- ✓ Realizar hoja de trabajo, respondiendo preguntas sobre la educación en la actualidad.
- ✓ Crear un ensayo grupal relacionado con la riqueza, pobreza y educación en la Ciencia Política.

#### RECURSOS

- \* hoja de trabajo.
- \* Documentos de apoyo
- \* lecturas seleccionadas.
- \* ensayo

#### INDICADORES DE LOGRO

- ✓ Analiza la importancia que tiene la Ciencia Política para la educación en Guatemala.
- ✓ Diferencia cada una de las teorías de las Ciencias Políticas

### 14.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, lo de los temas anteriores, luego da instrucciones de cómo realizar el trabajo del ensayo en grupo.

#### 14.2.1 Motivación

El licenciado comienza su cátedra dando palabras de bienvenida y recordando a los estudiantes la fecha de entrega del ensayo, y que no aceptaría trabajos individuales.

#### 14.2 .2 Clase Magistral

Explicación de cómo realizar el ensayo de manera ordenada y sencilla, en grupo.

La acción social es tanto la acción como el efecto de la división de la sociedad en estratos o capas, de acuerdo con un criterio o factor determinado. Estos estratos se caracterizan por tener desigual acceso a determinado tipo de recursos, y normalmente por poseer estilos de vida diferenciados.

La riqueza y la pobreza son inseparables. Es una unión desafortunada, dado que no son compañeras naturales. Aunque la 'suficiencia' no se considera el objetivo de la ambición humana, la pobreza, oscurecida por las seductoras promesas de 'más', no se puede 'curar'. Solo puede variar, modificarse constantemente a imagen de una particular y selectiva concepción de la riqueza.

#### 14.2. 3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

### **Ciencia política y estratificación Social**

Francisco José Llera Ramo Universidad del País Vasco RESUMEN El artículo pretende hacer una revisión crítica del estado actual del status científico y las relaciones disciplinares entre Ciencia y Sociología Políticas. Desde un enfoque sistemático, se evalúan los presupuestos y las vías de solución ensayadas para responder a las mutuas interferencias entre los fenómenos sociales y los políticos. Partiendo de un diagnóstico previo de la confusión conceptual, se analiza el solapamiento entre la Sociología y la Ciencia Política y se apuesta por la reconstrucción de la fragmentación analítica de sus objetos respectivos desde una auténtica y simétrica base interdisciplinar, que, superadas las tentaciones reduccionistas de cualquier signo y las zonas de sombra anteriores, reabra un campo de elaboración teórica y analítica respecto a las interrelaciones entre política y sociedad. Las relaciones entre Ciencia Política y Sociología, desde un punto de vista sistemático, afectan a todo aquello que tenga que ver con las mutuas interferencias entre los fenómenos sociales y los políticos o entre la sociedad y la política, en cuanto categorías modernas. Se trata, por otro lado, de condicionantes recíproco que ambos ámbitos comparten con los fenómenos económicos, los culturales, los psicológicos o los jurídico-formales, por citar sólo algunos. Es en el plano de la

comprensión de dichos fenómenos donde esta realidad compleja del vivir colectivo da lugar a una división del trabajo del conocimiento, científica entre las distintas ciencias sociales, ciencias de la cultura o ciencias humanas, como se prefiere últimamente. Las diferencias entre ellas se sitúan, en primer lugar, en el propio desarrollo de la respectiva autonomía como disciplinas científicas y en la legitimación académica y/o social alcanzada en este tiempo, normalmente relacionada con sus logros explicativos o metodológicos y con su impacto social. En segundo lugar, son la particular disección del objeto de estudio y su campo de implicaciones los que definen un marco teórico y conceptual diferenciado. En tercer lugar, el modo de estudiar y de explicar tales fenómenos produce formas de seleccionar y tratar la información y variaciones en la validación de las hipótesis, que se concretan en metodologías también distintas. En cuarto lugar, tales diferenciaciones disciplinares y el desarrollo de las respectivas autonomías no siguen un modelo sincrónico, sino que son los requerimientos prácticos o culturales de la modernización los que, unidos al ingenio propio, van acelerando o retrasando el crecimiento de cada una de ellas.<sup>74</sup>

Sociología y Ciencia Política? ¿Ha sido tal vez una cuestión de tiempo, debido a la sincronía en el desarrollo de las dos disciplinas matrices? ¿Ha podido ser, simplemente, fruto de la casualidad administrativa o institucionalizándola de determinados sistemas universitarios? ¿Sigue manteniendo en la actualidad su anterior identidad disciplinar o ha perdido entidad y cultivadores? Estas y otras preguntas son las que tratamos de, si no responder en su totalidad, sí al menos aclarar. DE LA SOCIOLOGIA DE LA POLITICA A LA SOCIOLOGIA POLITICA La Sociología Política, en caso de que le reconozcamos una entidad diferenciada, es una disciplina ciertamente joven, pero, como casi todas las ramificaciones de las Ciencias Sociales, hunde sus raíces en los autores tenidos por clásicos por la Sociología y la Ciencia Política.

---

74. González Camargo, Edna Elizabeth, Introducción a la Ciencia Política. 2000. Pag.46

Como se ha indicado, J.-P. Cot y J.-P. Mounier (1978: 15 ss.) van más allá y, desde su concepción marxista de la política, niegan a la Ciencia Política toda razón de ser como ciencia autónoma y, a lo más, atribuyen a la Sociología Política la tarea de explicar los factores políticos de la sociedad global desde la necesaria unidad del quehacer sociológico. R. E. Dowse y J. A. Hughes, mucho más moderados y respetuosos con la autonomía científica de la Ciencia Política, sostienen que «la Sociología Política es una rama de la Sociología que se ocupa básicamente de analizar la interacción entre política y sociedad» (1975: 23). Estos autores, claramente alineados con Lasswell y Dahl, sostienen que la política se refiere a una clase de acciones relativas a las diferencias de poder y autoridad, en lugar de instituciones u organizaciones. Para ellos, el efecto principal de la conducta de poder es la «creación y fijación normativa» que produce el «orden social» .

## ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

Es tanto la acción como el efecto de la división de la sociedad en estratos o capas, de acuerdo con un criterio o factor determinado. Estos estratos se caracterizan por tener desigual acceso a determinado tipo de recursos, y normalmente por poseer estilos de vida diferenciados.<sup>75</sup>

## FACTORES DE ESTRATIFICACIÓN. LAS FUENTES DE LA DESIGUALDAD

- La clase social.
- El género.
- El grupo étnico.

Aunque en grados diversos, todas las sociedades conocidas se han caracterizado por la desigual distribución de las recompensas materiales y simbólicas, por la existencia de relaciones de poder asimétricas (unos grupos tienen más poder que otros).

Al mismo tiempo las desigualdades han venido acompañadas de sistemas de significados (argumentaciones, razones, etc.) que han tratado de justificar las mismas, buscando una legitimación de su existencia (perspectiva funcionalista).

Ahora bien: también, en las diferentes épocas y sociedades, se han desarrollado líneas de crítica a la presencia de la desigual distribución de los recursos socioeconómicos (perspectiva crítica).

---

75. IBID,pag.47

La riqueza y la pobreza son inseparables. Es una unión desafortunada, dado que no son compañeras naturales. Aunque la 'suficiencia' no se considera el objetivo de la ambición humana, la pobreza, oscurecida por las seductoras promesas de 'más', no se puede 'curar'. Solo puede variar, modificarse constantemente a imagen de una particular y selectiva concepción de la riqueza. En nuestra vida cotidiana nos damos cuenta de que la riqueza significa algo más que dinero. Decimos que alguien es 'rico' en experiencias. Hablamos de la 'riqueza' de los detalles de una maravillosa escultura o pintura. Cuando hablamos de la 'riqueza' del mundo natural, nos referimos a su belleza y diversidad. Reconocemos la 'riqueza' de la información contenida en un libro. Sabemos que la salud es riqueza. Y todos sabemos que la 'riqueza no te la puedes llevar'. Todos llegamos al mundo y nos vamos de él tal como vinimos: desnudos.

Sin embargo el punto de vista monetario de la riqueza se impuesto sobre los demás, y relega con ello otras formas de responder a las necesidades que van unidas a la biodiversidad y la diversidad cultural del planeta. Las definiciones alternativas de la riqueza –y por tanto de la pobreza- nos pueden liberar de ese proceso tiránico y reductivo. La riqueza y la pobreza forman parte de una construcción ideológica que, aunque 'beneficia' claramente a los ricos, cobra un inaceptable peaje a toda la humanidad.<sup>76</sup>

La creciente desigualdad del mundo y la insostenible naturaleza de nuestra concepción de creación de riqueza tienen por lo menos una consecuencia positiva. Permite tanto a los ricos como a los pobres darse cuenta de que esos extremos satisfacen cada vez a menos personas. Induce a considerar la posibilidad de acogerse a un nuevo proyecto para liberarse de los sistemas que subordinan las necesidades de la humanidad a las necesidades de una economía. Refuerza los vínculos entre los jóvenes en las calles de Seattle, Génova y otros lugares, cónclaves donde el privilegio prosigue sus negocios cada vez más secretos, mientras los campesinos, las mujeres y los pobres de todo el mundo son robados, engañados y traicionados, en un planeta que puede fácilmente proporcionar la seguridad de lo suficiente a toda la población.

“Es útil separa una concepción cultural de vida de subsistencia como pobreza, de la experiencia material de la pobreza, que se deriva del desposeimiento y la privación. La pobreza que se percibe culturalmente no necesita ser una pobreza material real: las economías de subsistencia que se autoabastecen en sus necesidades básicas no son pobres en el sentido de verse privadas.

---

76. IBID,pag.48

Sin embargo, la ideología del desarrollo las define así porque no participan, por encima de todo, de la economía de mercado, y no consumen las mercancías producidas y distribuidas por el mercado, aunque puedan satisfacer sus necesidades a través de los mecanismos de autoabastecimiento.”

Conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores ("profesores"), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso. La educación formal está comúnmente dividida en etapas, como preescolar, escuela primaria, escuela secundaria y luego el colegio, universidad o magistrado. El estudio de la educación se denomina pedagogía. Ahora se habla de la necesidad de continuar con los procesos educativos más allá de la educación formal.<sup>77</sup>

### Clase social

Clase social es una forma de estratificación social en la cual un grupo de individuos comparten una característica común que los vincula social o económicamente, sea por su función productiva o "social", poder adquisitivo o "económico" o por la posición dentro de la burocracia en una organización destinada a tales fines. Estos vínculos pueden generar o ser generados por intereses u objetivos que se consideren comunes y que refuercen la solidaridad interpersonal. La formación de un sistema de clases depende del hecho de que sus funciones sociales sean, independientemente de la existencia de una vinculación orgánica, mutuamente dependientes a un marco social mayor.

---

77. IBID.pag.49

La sociedad de clases constituye una división jerárquica basada principalmente en las diferencias de ingresos, riquezas y acceso a los recursos materiales. Aunque las clases no son grupos cerrados y un individuo puede moverse de una clase a otra.<sup>1</sup> Este sistema está muy relacionado con el sistema productivo y es el típico sistema de estratificación de las sociedades de Europa en los siglos XVII y XIX, hoy extendido a casi todo el orbe, así como en gran medida de las sociedades mercantiles de la Antigüedad.

#### 14.2.5 Trabajo de los estudiantes

Realizar hoja de trabajo, respondiendo preguntas sobre la educación en la actualidad.

Crear un ensayo grupal relacionado con la riqueza, pobreza y educación en la Ciencia Política

#### 14.4.6 Actividades realizadas por el docente

- ✓ Explicación de diapositivas
- ✓ Explicación de los trabajos
- ✓ Realizar hoja de trabajo, respondiendo preguntas sobre la educación en la actualidad.
- ✓ Crear un ensayo grupal relacionado con la riqueza, pobreza y educación en la Ciencia Política

#### 14.2.7 Evaluación

Los estudiantes se reunieron en clase, para discutir sobre los ensayos, y resolver dudas.

Hoja de evaluación sugerida por la epesista.

#### 14.2.8 Aportes del epesista al final del capítulo

Hoja de evaluación sugerida por el epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

FECHA

CURSO S.12 CIENCIA POLITICA  
LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL

NOMBRE

CARNET

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

SERIE UNICA. Valor 5 puntos.

Instrucciones: En grupos de 5 a 8 integrantes escribe dentro de cada cuadrilo lo que se te pide, de acuerdo al tema de Estratificación Social.

P	N	I

---

**PLAN DE CLASE. CIENCIA POLÍTICA**

8. PARTE INFORMATIVA

fff) Nombre del Profesor: Lic. José David Son Turnil No. De personal 8,354

ggg) Código del curso: S 12 Nombre del Curso **Ciencia Política**

hhh) Carrera: Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

iii) Ciclo: Sexto Sección. Jornada: Plan sábado. 11:15. Segundo semestre 2014. Salón 303 Edificio S-12,

**II DESARROLLO**

**Unidad V. La ciencia política y las teorías del poder. 14 de noviembre de 2014.**

COMPETENCIA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Relaciona la Ciencia Política con su diario vivir, por medio de todo lo visto en el curso.	ensayos	Entrega de notas (zona)	Documento de ensayo Usb Estudiantes Docentes Epesista	Analiza la importancia de la Ciencia Política para la sociedad

Docente: \_\_\_\_\_ Vo. Bo. \_\_\_\_\_

## Presencial N0. 15

15. Tema: La ciencia política y las teorías del poder

15.1 Plan

### COMPETENCIA

Relaciona la Ciencia Política con su diario vivir, por medio de todo lo visto en el curso.

### CONTENIDO

Ensayos

### ACTIVIDADES

Entrega de notas (zona)

### RECURSOS

Documento de ensayo

Usb

Estudiantes

Docentes

Epesista

### INDICADORES DE LOGRO

- Analiza la importancia de la Ciencia Política para la sociedad

15.2 Desarrollo de la clase

El catedrático comienza su clase retroalimentando, lo de los temas anteriores, luego da instrucciones de cómo realizar el trabajo del ensayo en grupo.

15.2.1 Motivación

El licenciado comienza su cátedra dando palabras de bienvenida y recordando a los estudiantes la fecha de entrega del ensayo, y que no aceptaría trabajos individuales.

### 15.2.2 Clase Magistral

Explicación de cómo realizar el ensayo de manera ordenada y sencilla, en grupo.

La acción social es tanto la acción como el efecto de la división de la sociedad en estratos o capas, de acuerdo con un criterio o factor determinado. Estos estratos se caracterizan por tener desigual acceso a determinado tipo de recursos, y normalmente por poseer estilos de vida diferenciados.

La riqueza y la pobreza son inseparables. Es una unión desafortunada, dado que no son compañeras naturales. Aunque la 'suficiencia' no se considera el objetivo de la ambición humana, la pobreza, oscurecida por las seductoras promesas de 'más', no se puede 'curar'. Solo puede variar, modificarse constantemente a imagen de una particular y selectiva concepción de la riqueza.

### 15.2.3 Documento de apoyo. (Proporcionado por el Catedrático del curso)

En términos generales llamamos ensayo a una composición escrita en prosa de extensión variable en las que damos nuestras ideas y punto de vista particulares sobre un tema que nos interesa o es asignado. Contrariamente a lo que sucedía en otras épocas, en la actualidad no hay forma específica de escribir un ensayo, pues depende del objetivo que se busque del tema que se va a desarrollar, la información con que se cuenta, la extensión o profundidad que se desee, esta flexibilidad permite al ensayista realizar un escrito que si bien procede de una investigación, puede manifestarse en un estilo muy personal, expresando no solo lo que se sabe, se siente o se opina del tema en cuestión. De hecho el ensayo es el género que más empleamos con frecuencia y tal vez el que más leemos dadas todas las facilidades que se nos permiten, pero es preciso cuidar ciertos aspectos tanto de contenido como en aspecto formal. En seguida se presentan varios puntos de manera general:

- 1) Selección del tema: si bien el ensayista tiene la facultad de expresar sus opiniones sobre los temas, en cuestión nadie puede hablar de lo que no sabe, por lo que el tema debe de ser de su conocimiento. Si no es así debes de realizar una investigación, que te permitirá conocerlo detalladamente antes de pensar en su redacción.
- 2) Búsqueda de la información: una vez determinado el tema se busca la información necesaria.

Elabora primero un cuestionario y responderlos, considerando tus conocimientos previos. Así como la consulta de fuentes bibliográficas y de otro tipo.

- 3) Organización: para organizar debidamente tus ideas, decide que te interesa decir y como quieres hacerlo.

No pierdas de vista tu objetivo de tu ensayo, pues de ello depende la forma de cómo organices tus ideas, para despertar la conciencia de las personas, no dejes ideas inconclusas y sin relación con los demás, el ensayo se estructura tradicionalmente en tres partes: introducción, cuerpo y conclusión.

#### Instrucción

Es la parte importante de todo lo escrito, en la que suele presentarse en términos generales, el tema se desarrollara y los propósitos del mismo.<sup>78</sup>

En la introducción de un ensayo escolares se pueden dar generalidades, antecedentes, explicar la naturaleza del tema, para señalarla con un tema, especificar las variables que se desarrollaran, a veces se inicia con un ejemplo o situación específica en que se aplica el tema, los ensayos creativos pueden comenzar con anécdotas o con una frase celebre.

También se pueden confrontar las ideas de varios autores sobre el tema investigado estableciendo afinidades. En la conclusión abarca la opinión del ensayista sobre el tema investigado, para redactar un ensayo es necesario hacerse las siguientes preguntas;

¿Qué quiero lograr?

¿Cuál es el propósito de mi ensayo?

¿Qué variables voy a considerar?

¿Qué es?

¿Cómo es?

¿Para qué sirve?

¿Qué o quienes intervienen en él?

¿Qué pasará si no existiera?

Todo depende de la naturaleza del tema, de los aspectos que te interesen o de los objetivos que te interesen, de los objetivos que hayas definido en tu trabajo, responde por escrito todas las preguntas que formulaste, utiliza tus conocimientos previos y la información que has recabado, libros de texto, enciclopedias, resúmenes revistas, videos periódicos, material en línea, personas entre otros.

En esta tarea las fichas de trabajo, son de gran ayuda para organizar la información, elige un título que este de acuerdo con el tema que vas a desarrollar. Además de que todos los ensayos deben ser titulados, esto te permitirá no apartarte de la idea principal.

### 15.2.6 Actividades realizadas por el docente

- ✓ Explicación de diapositivas
- ✓ Explicación de los trabajos
- ✓ Realizar hoja de trabajo, respondiendo preguntas sobre la educación en la actualidad.
- ✓ Crear un ensayo grupal relacionado con la riqueza, pobreza y educación en la Ciencia Política

### 15.2.7 Evaluación

Los estudiantes se reunieron en clase, para discutir sobre los ensayos, y resolver dudas.

Hoja de evaluación sugerida por la epesista.

### 15.2.8 Aportes del epesista

Hoja de evaluación sugerida por el epesista.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA		FECHA  
CURSO S.12 CIENCIA POLITICA LICENCIADO JOSE DAVID SON TURNIL		
NOMBRE	CARNET	
<hr/>		
SERIE UNICA. Valor 5 puntos. Instrucciones: En grupos de 5 a 8 integrantes escribe dentro de cada cuadrado lo que se te pide, de acuerdo al tema de Estratificación Social.		
P	N	I
<hr/>		

## Finalidades de la Ciencia Política<sup>79</sup>

- Observación de los fenómenos sociales.
- Interpretación y crítica de los fenómenos políticos.
- Estudia la realidad política como un fenómeno dialéctico y como factor fundamental de la lucha de clases.
- Estudia las diversas pautas de la conducta que se dan y se derivan de la acción política.
- La concepción de la ciencia Política [www.significados.com](http://www.significados.com) como ciencia del poder, presenta una superioridad metodológica sobre la que identifica la ciencia Política como la ciencia del Estado.
- La Ciencia Política no tiene método propio, sino que recurre a métodos usuales de las ciencias sociales.
- Entre los procedimientos y técnicas más eficaces que utiliza la ciencia Política, tenemos: la entrevista, la encuesta, pues tiende a averiguar las tendencias políticas en la opinión pública.
- A través del tiempo la ciencia política ha ido evolucionando constantemente hasta convertirse en una ciencia autónoma.



---

79. [www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica).

## Precursores de la Ciencia Política



[www.significados.com](http://www.significados.com)

Maquiavelo dice en sus pensamientos, Dios es creador de la Naturaleza y la razón humana, hasta el punto en que examina las cuestiones políticas con independencia de las relaciones con el Estado y la Iglesia, prescribe que se deben prohibir controversias sobre la fe para preservar la necesaria unidad religiosa. No se limita a la historia de la antigüedad clásica, no dejó una teoría exacta para la humanidad.

**Nicolás Maquiavelo** (1469-1527); científico y político propugnaba el desarrollo de las relaciones, que consiste lograr una noción autónoma de Política, un fenómeno distinto de la religión y la moral. La política es la actividad humana destinada a la conquista y ejercicio del poder político, los medios pueden ser violentos y pasíficos, obedeciendo las leyes del monarca y el monarca obedece las leyes naturales.<sup>80</sup>

Maquiavelo dice en sus pensamientos, Dios es creador de la Naturaleza y la razón

**Carlos Luis Montesquie** (1689-1755); empleo el método de la observación, empleo el razonamiento abstracto, no hay forma ideal de gobierno en su teoría, su propuesta política es la monarquía constitucional y el equilibrio de los poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Es considerado el descubridor de las leyes de la política.<sup>47</sup>



[www.wikipedia.org/wiki](http://www.wikipedia.org/wiki)

---

80. [www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica](http://www.wikipedia.org/wiki.ciencia-politica).



[www.wikipedia.org/wiki](http://www.wikipedia.org/wiki)

**Augusto Comte** ( 1738-1857); es fundador del positivismo, contribuye a la idea de que puede formarse una Ciencia específica de la vida social , a la idea de que esta regida por leyes objetivas y que su estudio puede ser absolutamente científico, o sea libre de prejuicios filosóficos, religiosos y políticos. Con aproximación a la realidad, es considerado uno de los ideólogos de la Burguesía que a mediados del siglo XIX propagaron la teoría de

la paz y la solidaridad de clases, creía que la sociedad capitalista se encontraba en las condiciones de transito hacia un estado positivo y de desarrollo hacia una armonía social. Es considerado el padre de la burguesía moderna.<sup>81</sup>

Comte., es abiertamente partidario del mundo empresarial de la clase capitalista, no trato de ser un revolucionario pero trato de ser científico y por ello su genio tiene un espacio en la Ciencia Política.

**Alexis de Tocqueville (1804-1859)**<sup>27</sup>. La sociedad evoluciona necesariamente hacia la igualdad, hacia la democracia, inicia la observación directa de los hechos aplicando la técnica de la entrevista, en ella formula lo que hoy podemos denominar hipótesis de trabajo y se preocupa de verificar los hechos observados.

---

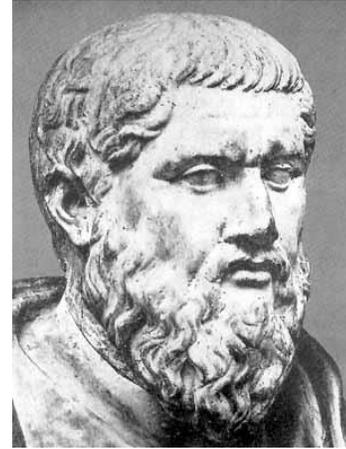
81. [www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com](http://www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com)

## Platón (427-347)

Platón busca el buen gobierno y el estado ideal, haciéndolo mediante la observación de los hechos, utilizando el método experimental.

En su obra Política anticipó el gran esfuerzo que implica clasificar las formas de estado, aquí él muestra el estudio previo de la mayor parte de regímenes políticos de su tiempo.<sup>82</sup>

Además efectuó un estudio de 158 constituciones de ciudades griegas, de las que solo ha llegado a nosotros la constitución de Atenas.



[www.wikipedia.org/wiki](http://www.wikipedia.org/wiki)



[www.wikipedia.org/wiki](http://www.wikipedia.org/wiki)

## Aristóteles (384-322).

Aristóteles creó el primer elemento de la Ciencia Política el cual es el método de la observación y Maquiavelo creó el segundo "el método objetivo", desligado de preocupaciones morales. Estudió, multiplicó las observaciones históricas y puede ser considerado como el creador del método comparativo histórico, cuya importancia en ciencia es muy grande.

---

82. [www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com](http://www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com)

**P.N.I**

Punteo

**Facultad de Humanidades S12**  
**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**  
**Ciencia Política S12**

Plan: \_\_\_\_\_

Valor: 20 puntos

Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

Epesista : \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Elabore un ensayo, sintetiza lo investigado.  
Presentar cada uno de los borradores, según las fechas asignadas.

Recuerde que el ensayo es una composición escrita con lenguaje directo, sencillo y coherente, el cual implica diseñar, investigar, ejecutar y revisar lo escrito.

**Matriz Descriptiva**

**Punteo**

**Facultad de Humanidades S12**  
**Ciencias Sociales y Formación Ciudadana**  
**Ciencia Política S12**

Plan: \_\_\_\_\_

Valor: 5 puntos

Fecha: \_\_\_\_\_

Tema: \_\_\_\_\_

Grupo: \_\_\_\_\_

Carné	Apellidos y nombres	Firma
1. _____	_____	_____
2. _____	_____	_____
3. _____	_____	_____
4. _____	_____	_____
5. _____	_____	_____
6. _____	_____	_____
7. _____	_____	_____
8. _____	_____	_____
9. _____	_____	_____
10. _____	_____	_____

Epesista : \_\_\_\_\_

De acuerdo al tema “Precusores de la Ciencia Política”, elabora una Matriz descriptiva, responde en los siguientes espacios en blanco.

**Matriz descriptiva de Ciencia Política**

Precusores	Idea principal	Juicio critico
Nicolás Maquiavelo		
Carlos Luis Montesquie		
Augusto Comte		
Platón		
Aristóteles.		

## CONCLUSIONES

- 1) El Portafolio es un documento de apoyo que constituye una fuente vital para la profundización del aprendizaje en el curso S12 Ciencia Política, favoreciendo a los estudiantes que aspiren a dicho curso.
- 2) El estudiante será un constante investigador de la Ciencia Política, de acuerdo a cada uno de los temas impartidos, logrando con ello una mayor enseñanza aprendizaje.
- 3) Se observó en las distintas evaluaciones realizadas, que los estudiantes potenciaron un criterio más amplio sobre temas de política acerca del Estado.
- 4) Se desarrolló un carácter político positivo, de los estudiantes en cada uno de los presenciales.

## RECOMENDACIONES

- 1) Que las autoridades de la Facultad de Humanidades continúen impulsando esta modalidad de realización del Ejercicio Profesional Supervisado, debido a que beneficia al catedrático, estudiantes y epesista de manera integral.
- 2) Que los catedráticos, estudiantes y comunidad en general utilicen el Portafolio del Curso S12 Ciencia Política como medio de aprendizaje.
- 3) Que todos los que utilicen el Portafolio como material de apoyo se favorezcan con la profundización de los contenidos de cada uno de los temas del cual se compone el curso S12 del curso Ciencia Política.
- 4) Que los estudiantes que son beneficiados con el Portafolio, sean bien respaldados con cada uno de los temas, busque también un beneficio y apoyo mutuo para lograr un aprendizaje concreto.

## BIBLIOGRAFIA

- Pasquino, Gianfranco, Nuevo Curso de Ciencia Política. México. Fondo de Cultura Economica.2011.
- Amurrio, Jesús. Pensamiento Político I. 1994.
- González Camargo, Edna Elizabeth.2000.
- Thesing.Josef. Introducción a la Ciencia Política.1990.
- Méndez Martínez, Alberto. Fundamentos Generales de la Ciencia Política. Tomo II, 1986.

## E-grafía

- [www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com](http://www.m.misrespuestas/cienciapolitica.com)
- [www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica.](http://www.wikipedia.org/wiki/ciencia-politica)
- [www. buenastareas.com](http://www.buenastareas.com)
- [www.significados .com](http://www.significados.com)

## **CAPITULO IV**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **1.1 Evaluación del Diagnostico**

Para evaluar el diagnostico se utilizo la técnica de la observación y una lista de cotejo, así mismo se utilizo la guía de Análisis Contextual e Institucional, en donde se obtuvo en forma satisfactoria toda información y el apoyo absoluto de las autoridades de la Facultad de Humanidades.

La práctica del EPS sirvió para obtener información de carencias de material en el curso de Ciencia Política S12, y para la elaboración de un Portafolio como apoyo hacia tal curso ya que será de beneficio para la comunidad educativa.

#### **1.2 Evaluación del perfil**

Acá se da a conocer la problemática a resolver, ya que no se cuenta con mucho material de apoyo en el curso de Ciencia Política S12, se dan a realizar los objetivos propuestos, una de las metas propuestas es ayudar al estudiante con un Portafolio, esto para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, y como apoyo para los docentes y la Facultad de Humanidades en general.

#### **1.3Evaluación de la Ejecución**

Aquí se verifico la ejecución del proyecto en este caso el Texto Paralelo, utilizando también una lista de cotejo, de acuerdo al plan diseñado para el efecto, por medio del cronograma e actividades, mima que fueron realizadas en el tiempo estipulado, recursos y presupuestos establecidos.

#### **1.4 Evaluación Final**

La evaluación final del proyecto, se realizo con una lista de cotejo. Se verifico el logro de objetivos del mismo, se realizo el Portafolio en base a diferentes bibliografías, dando a conocer la importancia que tiene la Ciencia Política para la humanidad, como surgió en Guatemala, esperando que el Portafolio sea de mucha ayuda para cada uno de los docentes que imparten dicho curso.

La asistencia docente del EPS se realizo en el edificio S12, tercer nivel, por tal motivo se opto por el Portafolio, como ayuda a los docentes y a la comunidad estudiantil de la Facultad de Humanidades.

## CONCLUSIONES

- 1) Se mejoró la calidad educativa de los estudiantes del curso S12, por medio de los aportes del Portafolio, se considera que se proporcione a los estudiantes en el periodo de clase como un medio de aprendizaje educativo.
- 2) Se elaboró el Portafolio como un aporte de ayuda a los catedráticos del curso S12 Ciencia Política y para que los mismos hagan uso conveniente del mismo, siempre y cuando sea a beneficio de la educación en general de la Facultad de Humanidades.
- 3) Se brindó información mas actualizada posible en el Portafolio, para que los docentes y estudiantes aspirantes a dicho curso puedan estar más informados sobre los temas que abarca a Ciencia Política.
- 4) Se reprodujo ejemplares del Portafolio con el fin de brindar a la comunidad estudiantil de la Facultad de Humanidades, un mayor aporte hacia la educación, para su superación personal y profesional en un futuro determinado.

## RECOMENDACIONES

- 1) Se recomienda a los docentes que impartan este curso, seguir innovando cada uno de los temas, para lograr con los estudiantes un mayor aprendizaje sobre la Ciencia Política.
- 2) Que la Facultad de Humanidades continúen impulsando esta modalidad de realización del Ejercicio Profesional Supervisado, debido a que beneficia al catedrático, estudiantes y epesista de manera integral.
- 3) Los catedráticos y estudiantes que utilicen el Portafolio, pueden hacer uso de ello de manera consiente, ya que se realizó para el apoyo de los mismos, pensando en el bienestar educativo general de la Facultad de Humanidades.
- 4) La reproducción de cada uno de los temas será estrictamente bajo el normativo del catedrático del curso, ya que será de beneficio para la población estudiantil en general de la Facultad de Humanidades.

## **E-grafías**

1. <http://www.fahusac.edu.gt/es/fahusac/mision-y-visor>

<http://www.fahusac.edu.gt/es/fahusac/resena-historica>.

[Http/www.Biblioteca Facultad de Humanidades](http://www.Biblioteca_Facultad_de_Humanidades).

[http/biblioteca.usac.edu.gt/historia](http://biblioteca.usac.edu.gt/historia).

# APÉNDICE

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE  
EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

## APENDICE 1



### Plan de Diagnostico Institucional.

#### I. PARTE INFORMATIVA

- **Institución:** Facultad de Humanidades.
- **Dirección de Institución:** Se encuentra ubicada: Edificio S-4, de la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.
- **Ejecutor:** Andrea Pernillo Fuentes
- **Carné:** 200911795
- **Asesora:** M.A. Andrea Elvira Granados Tello

#### II. PLANIFICACION

Diagnostico de la Institución, Facultad de humanidades.

#### III JUSTIFICACION

Es necesaria la planificación en el desarrollo del Diagnostico ya que en base a ella se puede realizar, tareas funciones y actividades de un proyecto con eficiencia y eficacia se logre en el menor tiempo posible, permitiéndonos observar objetivamente la realización del Diagnostico, siendo una de las etapas principales para la realización y ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

## **IV OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Adquirir la información a través de la etapa del diagnóstico aplicando métodos técnicos y procedimientos para la obtención de datos.
- Conocer el funcionamiento interno y externo, organización, debilidades y fortalezas de la institución.
- Contribuir con la elaboración de un diagnóstico con el fin de poder identificar posibles necesidades para la priorización de la solución.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Conocer los aspectos de los diferentes sectores de las instituciones.
- Identificar los servicios y calidad de los mismos.
- Observar las condiciones en que se encuentran los edificios de las instituciones.
- Aplicar la metodología de la investigación para contribuir al diagnóstico.
- Recopilar información para detectar las carencias y problemas generados en las instituciones.

## **V. METAS**

- Detectar las carencias de la institución por medio de la asistencia al licenciado titular del curso S12 Ciencia Política.
- Seleccionar un problema para la elaboración del proyecto a ejecutar y darle una solución.

## VI. ACTIVIDADES

Análisis de la institución. Estructura de la información de la institución.
Identificación y priorización del problema
Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.
Presentación del informe final de la etapa de diagnóstico.

## VII Cronograma de Actividades

Actividad	Responsable	Enero			Febrero		
		18	25	28	2	9	16
Análisis de la institución. Estructura de la información de la institución.	Epesista						
Identificación y priorización del problema	Epesista						
Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.	Epesista						
Presentación del informe final de la etapa de diagnóstico.	Epesista						

## VIII RECURSOS A UTILIZARSE

### Humanos

- ✓ Licenciada encargada de los epesistas
- ✓ Licenciado Titular
- ✓ Epesista
- ✓ Estudiantes

### Materiales

- ✓ Fuentes bibliográficas
- ✓ Equipo de computo
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Teléfono
- ✓ Utiles escolares
- ✓ Internet

## **Financieros**

Transporte, reproducción de impresión, alimentación fotocopias, un costo aproximado de Q250.00.

## **IX. EVALUACION**

Desde el inicio hasta el final de las actividades se verifico y estableció el alcance de los objetivos trazados logrando un mejor resultado con la aplicación de instrumentos con la que se evaluó cada actividad en su conjunto que contribuyo la elaboración y presentación del diagnostico, la herramienta a utilizar, fue una lista de cotejo.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE**  
**EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

## APENDICE 2



### Plan de la etapa del perfil del proyecto

#### I. PARTE INFORMATIVA

- **Institución:** Facultad de Humanidades
- **Dirección:** Se encuentra ubicada: Edificio S-4, de la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.
- **Ejecutor:** Andrea Pernillo Fuentes
- **Carné:** 200911795
- **Asesora:** Andrea De del Valle

#### II. JUSTIFICACION

La etapa del perfil del proyecto permite al epesista tener una guía para trabajar con eficiencia y eficacia el proyecto, lo que permitirá establecer las actividades en una manera ordenada para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

#### III. OBJETIVOS

##### OBJETIVOS GENERALES

- Elaborar el informe de la etapa del perfil.

##### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar el tipo de proyecto.
- Definir el nombre del proyecto.
- Elaboración del cronograma de actividades de acuerdo a esta etapa.

## IV. RECURSOS

### Humanos

- ✓ Asesora de EPS
- ✓ epesista

### Materiales

- ✓ Equipo de computo
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Teléfono
- ✓ Internet
- ✓ Hojas bond
- ✓ Cuadernos
- ✓ lapiceros

### Financieros

- ✓ Un costo aproximado de Q35.00

## V. ACTIVIDADES

Investigación y recolección de información de soporte para el curso.
Identificar el tipo de proyecto.
Definir el nombre del proyecto.
Análisis de la importancia del proyecto.
Estructúralo de acuerdo a las necesidades.
Describir y Justificar el proyecto.
Identificar beneficiarios del proyecto.
Elaboración del presupuesto.
Entrega del informe del perfil del proyecto.

## VI Cronograma de Actividades

Actividad	Responsable	Agosto				Septiembre			
		24	25	27	30	4	11	18	25
Investigación y recolección de información de soporte para el curso.	Epesista								
Identificar el tipo de proyecto.	Epesista								
Definir el nombre del proyecto.	Epesista								
Análisis de la importancia del proyecto.	Epesista								
Estructúralo de acuerdo a las necesidades.	Epesista								
Describir y Justificar el proyecto.	Epesista								
Identificar beneficiarios del proyecto.	epesista								
Elaboración del presupuesto.	Epesista								
Entrega del informe del perfil del proyecto.	Epesista								

## VII. EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación, se estructuró una lista de cotejo para evaluar el alcance de los objetivos, metas propuestas y analizar que los recursos físicos, materiales, humanos y financieros, respondieran a las necesidades de la ejecución del proyecto.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE**  
**EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

### APENDICE 3



#### Plan de la etapa de ejecución del proyecto.

### I. PARTE INFORMATIVA

- **Institución :** Facultad de Humanidades
- **Dirección:** Se encuentra ubicada: Edificio S-4, de la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.
- **Ejecutor:** Andrea Pernillo Fuentes
- **Carné:** 200911795
- **Asesora:** Andrea De del Valle

### II. NOMBRE DEL PROYECTO

Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### III. JUSTIFICACION

Consiste en la carencia de material didáctico sobre el curso S12 Ciencia Política de la carrera de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana sexto ciclo, surge la idea de crear el Portafolio Docente como apoyo a los docentes y estudiantes como material pedagógico, el Portafolio contiene información actualizada sobre Ciencia Política.

## IV. OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES

- Ejecutar las actividades previstas en el proyecto, aprovechando al máximo los recursos disponibles.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Gestionar las necesidades básicas del proyecto.
- Elaborar Portafolio Docente sobre el curso S12 Ciencia Política de la carrera de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana sexto ciclo, como apoyo a los docentes y estudiantes.

## V. RECURSOS

### Humanos

- ✓ Asesora de EPS
- ✓ epesista

## VI. ACTIVIDADES

Elaboración de la estructura y formato del Portafolio Docente. Investigación y fundamentación teórica de los contenidos del Portafolio Docente.
Selección de imágenes.
Selección de instrumentos (hojas de trabajo) para actividades didácticas.
Búsqueda de lecturas relacionadas con Ciencia Política.
Elaboración de instrumentos escritos, para comprensión de capítulos.
Elaboración del Portafolio.
Entrega del Portafolio.

## VII Cronograma de Actividades

Actividad	Responsable	octubre					noviembre			
		6	13	20	24	27	7	14		
Elaboración de la estructura y formato del Portafolio Docente. Investigación y fundamentación teórica de los contenidos del Portafolio Docente.	Epesista									
Selección de imágenes.	Epesista									
Selección de instrumentos (hojas de trabajo) para actividades didácticas.	Epesista									
Búsqueda de lecturas relacionadas con Ciencia Política.	Epesista									
Elaboración de instrumentos escritos, para comprensión de capítulos.	Epesista									
Elaboración del Portafolio Docente.	Epesista									
Entrega del Portafolio Docente.	epesista									

Cuadro elaborado por epesista.

## VIII. EVALUACIÓN

- Para la evaluación se utilizó una lista de cotejo para verificar los logros obtenidos en la aplicación de instrumentos de evaluación, para alcanzar las metas trazadas.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE  
EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

## **APENDICE 4**



### **Plan de sostenibilidad de la institución**

#### **I.PROYECTO**

Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **II.LUGAR DE EJECUSIÓN**

Facultad de Humanidades se encuentra ubicada en el Edificio S-4, de la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.

#### **III.INSTITUCION RESPONSABLE**

- Facultad de Humanidades.

#### **IV. JUSTIFICACIÓN**

Debido a la falta de material didáctico-pedagógico en el curso S12 Ciencia Política en la carrera de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana sexto siculo, se observo la necesidad de elaborar un "Portafolio" sobre el curso Ciencia Política como apoyo a los docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades.

## V. OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

- Contribuir a mejorar la calidad educativa del estudiante, de la carrera de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar lecturas sobre cada capítulo del Portafolio Docente con cada uno de los estudiantes.
- Seleccionar los mejores estilos de aprendizaje aplicables en los estudiantes.

### VI METAS

- ✓ Reproducción de 5 Portafolios Docentes sobre el curso S12 Ciencias Política.
- ✓ Socialización del Portafolio Docente con cada uno de los temas planificados por el docente titular de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
- ✓ Apoyar a los catedráticos que imparten dicho curso.
- ✓ Beneficiar a los estudiantes que aspiren a recibir el curso.

### VII. ACTIVIDADES

No.	Actividad
1	Visita a la institución para la aplicación de instrumentos.
2	Consolidación de los resultados de la investigación
3	Estructuración de la consulta bibliográfica
4	Análisis de la información de las institución
5	Investigación de los contenidos e imágenes del Portafolio Docente.
6	Redacción y elaboración del Portafolio Docente.
7	Entregar a la Facultad de Humanidades las reproducciones del Portafolio Docente para que haga uso conveniente de ellos.

## **VIII RECURSOS**

### **HUMANOS**

- ✓ Licenciada encargada de los epeistas.
- ✓ Licenciado titular asistido por la epeista.
- ✓ Epeista

### **MATERIALES**

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Portafolio Docente
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

### **RECURSOS FINANCIEROS**

Aportes del epeista.

## **IX. EVALUACIÓN**

- Se realizara a través de una visita ocular a la Facultad de Humanidades.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE**  
**EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

**APENDICE 5**



**Cronograma General del Proyecto**

Actividad	Responsable	Enero			Febrero		
		18	25	28	2	9	16
Análisis de la institución. Estructura de la información de la institución.	Epesista						
Identificación y priorización del problema	Epesista						
Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.	Epesista						
Presentación del informe final de la etapa de diagnóstico.	Epesista						

Actividad	Responsable	Agosto				Septiembre			
		24	25	27	30	4	11	18	25
Investigación y recolección de información de soporte para el curso.	Epesista								
Identificar el tipo de proyecto.	Epesista								
Definir el nombre del proyecto.	Epesista								
Análisis de la importancia del proyecto.	Epesista								
Estructúralo de acuerdo a las necesidades.	Epesista								
Describir y Justificar el proyecto.	Epesista								
Identificar beneficiarios del proyecto.	epesista								

Elaboración del presupuesto.	Epesista									
Entrega del informe del perfil del proyecto.	Epesista									

Actividad	Responsable	octubre					noviembre			
Elaboración de la estructura y formato del Portafolio Docente. Investigación y fundamentación teórica de los contenidos del Portafolio Docente.	Epesista	6	13	20	24	27	7	14		
Selección de imágenes.	Epesista									
Selección de instrumentos (hojas de trabajo) para actividades didácticas.	Epesista									
Búsqueda de lecturas relacionadas con Ciencia Política.	Epesista									
Elaboración de instrumentos escritos, para comprensión de capítulos.	Epesista									
Elaboración del Portafolio Docente.	Epesista									
Entrega del Portafolio Docente.	epesista									

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE**  
**EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

**APENDICE 6**



**LISTA DE COTEJO**

**Evaluación de Diagnostico Institucional**

**Instrucciones:** según su apreciación, marque con una X (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	Análisis de la información de institución.	X	
2	Aplicación de instrumento de la institución.	X	
3	Consolidación de la información recabada de la institución.	X	
4	Estructuración de la información de institución.	X	
5	Identificación y priorización del problema.	X	
6	Redacción del informe de la etapa de diagnostico.	X	
7	Presentación del informe final de la etapa de diagnostico.	X	

**Observaciones:**

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE**  
**EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

**APENDICE 7**



**LISTA DE COTEJO**

**Evaluación del Perfil del Proyecto**

**Instrucciones:** según su apreciación, marque con una X (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	Identificar el tipo de proyecto.	X	
2	Definir el nombre del proyecto.	X	
3	Análisis de la importancia del proyecto.	X	
4	Estructurar los objetivos, de acuerdo a las necesidades.	X	
5	Determinar las metas de acuerdo a los objetivos.	X	
6	Describir el proyecto.	X	
7	Justificar el proyecto.	X	
8	Identificar al beneficiario del proyecto.	X	
9	Elaboración del presupuesto.	X	
10	Entrega del informe del perfil del proyecto.	X	

**Observaciones:**

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE**  
**EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

**APENDICE 8**



**LISTA DE COTEJO**

**Evaluación de Diagnostico Institucional**

**Instrucciones:** según su apreciación, marque con una X (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	Se organizaron cronológicamente las actividades.	X	
2	Las actividades programadas fueron de acuerdo al proyecto.	X	
3	Se realizaron las actividades en el tiempo establecido.	X	
4	Se verifico el alcance de los objetivos y metas.	X	
5	Se verifico el producto del proyecto.	X	
6	Se verificaron los logros del proyecto.	X	
7	Se presento el informe de la etapa de la ejecución del proyecto.	X	

**Observaciones:**

---

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMÓN. EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**  
**ASESOR: LIC. ANDREA DE DEL VALLE**  
**EPESISTA: ANDREA PERNILLO FUENTES**

**APENDICE 9**



**LISTA DE COTEJO**

**Evaluación Final**

**Instrucciones:** según su apreciación, marque con una X (Si o No) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a Calificar	SI	NO
1	Considera que el “Portafolio Docente S12 Ciencia Política sexto ciclo de la Facultad de Humanidades”, dirigido a docentes y estudiantes, servirá para el proceso de enseñanza aprendizaje.	X	
2	Considera que el Proyecto ejecutado es de beneficio para la “Facultad de Humanidades”.	X	
3	Considera que la Facultad de Humanidades debe de dar seguimiento al proyecto.	X	
4	Considera que la socialización del “Portafolio” del curso S12 Ciencia Política sexto ciclo de la Facultad de Humanidades “puede desarrollarse con las demás Facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.	X	
5	Considera importante que se sigan desarrollando proyectos educativos, sobre Ciencia Política.	X	

**Observaciones:**

---

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL**      **APENDICE 9**  
**LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO**  
**INSTITUCIÓN**  
**Facultad de Humanidades**

**I SECTOR COMUNIDAD**

ÁREA	INDICADORES
<p><b>1. Geográfica</b></p>	<p><b>1.1 Localización:</b> se encuentra ubicada: Edificio S-4, de la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.</p> <p><b>1.2 Tamaño:</b> La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene un área perimetral de cinco caballerías</p> <p><b>1.3 Clima, Suelo y Principales accidentes.</b></p> <p><b>1.3.1 Clima:</b> templado.</p> <p><b>1.3.2 Suelo:</b> fértil, con plantas ornamentales..</p> <p><b>1.3.3 Principales accidentes:</b> sin evidencias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1.4 Recursos Naturales:</b> El Parque Ecológico “Las Ardillas” cuenta con algunas especies de pájaros, ardillas, conejos, lagartijas, entre otros.</li> <li>• El Vivero Universitario</li> <li>• Jardín Botánico</li> </ul>
<p><b>2. Histórica</b></p>	<p><b>2.1 Sucesos históricos importantes:</b> el nueve de noviembre de 1944, la Junta revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto número 12, por medio del cual se le otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención, entro en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el artículo 3 la integración de la Universidad por Siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.</p> <p>El 17 de Septiembre de 1945, mediante el acta Número 78 Punto Decimo Sexto, El consejo Superior Universitario Funda La Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Dia de La Cultura Universitaria”.</p> <p><b>1.1 Personalidades presentes y pasadas:</b> acá quedan grabados personajes propulsores; Juan José Arévalo. Raúl Osegueda, Palala, Adolfo Monsanto, Jorge Luis Arriola,</p> <p>1.2</p>

	<p>Mardoqueo García, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo, Luis Martínez.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2.4 Lugares de orgullo local:</b> Plaza de los Mártires</li> <li>• Edificio de Rectoría</li> <li>• Biblioteca Central</li> <li>• Iglú</li> <li>• Centro de aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-</li> <li>• Estadio Revolución</li> </ul>
<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno Local:</b> El actual rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala es el Dr. Carlos Alvarado Cerezo, quien recientemente fue electo para desempeñar tal cargo para el período 2014-2018. Anteriormente se desempeñó como Secretario General en los períodos 2006-2010 y 2010-2014.</p> <p><b>3.2 Organización administrativa:</b> De conformidad al marco legal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, su gobierno está constituido por: el Consejo Superior Universitario (CSU), Rectoría y la Junta Electoral Universitaria. El CSU está integrado por el Rector, quien lo preside, los decanos de las Facultades, un representante del Colegio de Profesionales egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponda a cada facultad, un catedrático titular y un estudiante por cada Facultad.</p> <p>Según la estructura organizativa de la Universidad y de conformidad a la plática de desconcentración, la responsabilidad del gobierno universitario ha sido compartida a otros niveles de menor jerarquía tales como Juntas Directivas, Consejos Directivos, Decanos de facultades, Directores de escuelas no facultativas y centros universitarios.</p>

	<p><b>3.3 Organizaciones políticas:</b> La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU).</p> <p><b>3.4 Organizaciones civiles políticas:</b> OCPA, CREAH,</p>
<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes:</b> Profesionales en las distintas ramas, maestro, secretarias, peritos contadores, bachilleres, licenciados, ingenieros, doctores, arquitectos, entre otros.</p> <p><b>4.2 Producción, distribución de productos:</b></p> <p>Profesionales en distintas ramas:</p> <p><b>Facultad de Agronomía</b> <b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables</li> <li>• Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola</li> <li>• Ingeniero en Gestión Ambiental Local</li> <li>• Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales</li> </ul> <p><b>Facultad de Arquitectura</b> <b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitectura</li> <li>• Licenciatura en Diseño Gráfico</li> </ul> <p><b>Facultad de Ciencias Económicas</b> <b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrador de Empresas</li> <li>• Contador Público y Auditor</li> <li>• Economista</li> </ul> <p><b>Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales</b> <b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario</li> </ul> <p><b>Facultad de Ciencias Médicas</b> <b>Nivel Técnico</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Enfermería</li> <li>• Técnico Universitario en Fisioterapia</li> <li>• Técnico Universitario en Terapia Respiratoria</li> </ul> <p><b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Enfermería</li> <li>• Médico y Cirujano</li> </ul> <p><b>Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia</b></p> <p><b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biólogo</li> <li>• Nutricionista</li> <li>• Químico</li> <li>• Químico Biólogo</li> <li>• Químico Farmacéutico</li> </ul> <p><b>Facultad de Humanidades</b></p> <p><b>Nivel Técnico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Educación Intercultural</li> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Promotor de Derechos Humanos y Cultura de Paz</li> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa</li> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Educación Musical</li> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Filosofía</li> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Idioma Inglés</li> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa</li> <li>• Profesor de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte</li> </ul> <p><b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliotecario General</li> <li>• Bibliotecología</li> <li>• Licenciado en Arte</li> <li>• Licenciado en Letras</li> <li>• Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa</li> <li>• Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa</li> <li>• Licenciado en Pedagogía y Derechos Humanos</li> <li>• Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular</li> </ul> <p><b>Facultad de Ingeniería</b></p> <p><b>Nivel Licenciatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería Ambiental</li> </ul>
--	---

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Ciencias y Sistemas
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Mecánica Eléctrica
- Ingeniería Mecánica Industrial
- Ingeniería Química
- Licenciado en Física Aplicada
- Licenciado en Matemática Aplicada

**Facultad de Odontología**

**Nivel Licenciatura**

- Cirujano Dentista

**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**Nivel Licenciatura**

- Médico Veterinario
- Zootecnista

**4.3 Agencias educacionales:**

.....

**4.4 Agencias sociales de salud y otros:** La facultad de Humanidades cuenta con una Biblioteca, enriquecida con obras Pedagógicas, Didácticas, Lingüísticas, históricas, Filosóficas y de otras disciplinas. Esta ubicada en el primer nivel del Edificio S4, ofrece sus servicios todos los días hábiles, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 21:00, sábados de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 y domingos de 9:00 a 12:00 horas.

Centro de Recursos Audiovisuales, en el se lleva a cabo el control sistematizado del equipo audiovisual, la tecnología moderna para el proceso del proceso aprendizaje. Su horario de servicio es de; lunes a viernes de 8:00 a 11:00 y de 14:00 a 21:00 , Sabados de 8:00 a 12:00 horas y domingos de 9:00 a 12:00 horas.

	<p><b>4.5 Vivienda (tipos):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios block y terraza</li> </ul> <p><b>4.6 Centros de recreación:</b> Se cuenta con un área verde en donde los estudiantes que están en receso pueden descansar en un ambiente agradable y óptimo para ello.</p> <p><b>4.7 Transporte:</b> Transporte interno, transporte urbano, el transmetro y taxis</p> <p><b>4.8 Comunicaciones:</b> la comunicación se establece de la manera siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicio de teléfonos monederos públicos</li> <li>- Servicio de internet</li> <li>- Transporte urbano</li> <li>- Transporte interurbano.</li> <li>- Diarios escritos de circulación universitaria</li> </ul> <p><b>4.9 Grupos religiosos:</b> dentro de la Facultad se distinguen grupos religiosos tales como: católicos, cristianos evangélicos, mormones, testigos de Jehová, entre el grupo católico.</p> <p><b>4.10 Clubes o asociaciones sociales:</b> Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes por la Autonomía (EPA)</li> </ul> <p><b>Étnica:</b> Multiétnica, la facultad esta compuesta por variedad de étnicas, de las cuales una parte pertenece a la etnia ladina y la otra parte es de tipo indígena mestiza.</p>
--	---

**CARENCIAS DEL SECTOR**

Ausencia de revistas de carácter académico, sobre las investigaciones realizada, de la historia de la Facultad de Humanidades.

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREA	INDICADORES
<b>1. Localización Geográfica</b>	<p><b>1.1 Ubicación:</b> se encuentra ubicada : Edificio S-4, de la Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad Capital de Guatemala.</p> <p><b>1.2 Vías de acceso:</b></p>
<b>2. Localización administrativa</b>	<p><b>2.1 Tipo de institución:</b> Publica autónoma</p> <p><b>2.2 Región, área, distrito:</b> forma parte de la Región I o Región Central de la República de Guatemala, área metropolitana.</p>
<b>3. Historia de la institución</b>	<p><b>3.1 Origen:</b> El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.</p> <p>El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre del mismo año y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.</p> <p>El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta No. 78 PUNTO DECIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.</p> <p><b>3.2 Fundadores u organizadores:</b></p> <p><b>1.1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juan José Arévalo</li> <li>• Raúl OseguedaPalala</li> <li>• Adolfo Monsanto</li> <li>• Juan J. Orozco Posadas</li> <li>• Jorge Luis Arriola</li> <li>• José Rölz Bennett</li> <li>• Mardoqueo García Asturias</li> <li>• Edelberto Torres</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alfredo Carrillo Ramírez Luis Martínez Mont.</li> </ul> <p><b>3.3 Sucesos o épocas especiales:</b> El 17 de septiembre de 1945, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.</p>
<p><b>4. Edificio</b></p>	<p><b>4.1 Área construida:</b> El área construida es de 1250 m<sup>2</sup></p> <p><b>4.2 Área descubierta:</b> El área descubierta es de 120 m<sup>2</sup></p> <p><b>4.3 Estado de conservación:</b> El edificio se encuentra en óptimas condiciones</p> <p><b>4.4 Locales disponibles:</b> Los locales disponibles son 90, que se dividen en aulas, cubículos, oficinas administrativas, archivo, aula magna, fotocopiadora, AEH, cafetería, baños, bodegas y biblioteca.</p> <p><b>4.5 Condiciones y usos:</b> las condiciones de la institución desde el punto de vista físico son adecuadas, no presentan problemas que afecten al personal. En su uso brinda espacios adecuados para cada dependencia de la institución se presenta un orden sobre sus recursos tanto materiales como humanos para brindar su servicio a la comunidad.</p>
<p><b>5. Ambientes y equipamiento</b></p>	<p><b>5.1 Salones específicos:</b> 18 salones de clases</p> <p><b>5.2 Oficinas:</b> 1 Decanato 41 cubículos 27 oficinas administrativas</p> <p><b>5.3 Cocina:</b> 1 exclusivamente para personal administrativo y docente.</p> <p><b>5.4 Comedor:</b> En el primer nivel del edificio funciona una cafetería. El espacio de la misma es reducido. exclusivamente para personal administrativo y docente</p> <p><b>5.5 Servicios sanitarios:</b> El edificio cuenta con sanitarios para damas y caballeros tanto en el primer nivel como en el segundo nivel</p>

**5.6 Biblioteca:** La Facultad de Humanidades cuenta con una biblioteca enriquecida con obras pedagógicas, didácticas, lingüísticas, históricas, filosóficas y de otras disciplinas.

Cumple funciones de adquisición, selección, análisis de libros, en respuesta a las necesidades de los usuarios. Por medio de la actividad de circulación y préstamo, los libros y otros documentos se proporcionan para consulta en la sala de lectura o a domicilio. Para el préstamo interno se puede utilizar cédula o carné vigente; pueden solicitarlo escolares, estudiantes universitarios, personal docente, administrativo e investigadores. El préstamo externo es únicamente para estudiantes de esta facultad.

Está ubicada en el primer nivel del edificio

S-4. Ofrece sus servicios todos los días hábiles incluyendo fines de semana: de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00; sábados de 7:00 a 17:00 y domingos de 7:00 a 12:00 horas.

**5.7 Bodega:** Existen cinco bodegas dos en cada nivel, exclusivas para guardar materiales de la facultad y una para la asociación de estudiantes.

**5.8 Gimnasio. Salón de multiusos:** se cuenta con el Aula Magna, la cual se utiliza para actos de graduación, conferencias, etc.

**5.9 Salón de proyecciones: AUDIOVISUALES – CREA H**  
Este centro es uno de los más importantes para apoyo al docente. Se lleva a cabo el control sistematizado del equipo audiovisual. El objetivo del centro es utilizar la tecnología moderna para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su horario de servicio es: de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 y de 14:00 a 21:00; sábados de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 y domingos de 9:00 a 12:00 horas.

Entre el equipo con que cuenta podemos mencionar:

- Televisión
- Videograbadoras

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videoteca</li> <li>• VHS</li> <li>• Radio grabadora</li> <li>• Computadora con proyectores multimedia</li> <li>• Pantallas</li> <li>• Retroproyectores</li> <li>• Pantallas interactivas</li> </ul> <p><b>5.10 Talleres:</b> 1 taller de arte.</p> <p><b>5.11 Canchas:</b> Sin evidencias</p> <p><b>5.12 Centro de producciones o reproducciones:</b> cuenta con el equipo necesario para imprenta, así como fotocopiadoras. Su objetivo es reproducir materiales útiles para la docencia, como lo son programas de asignaturas, evaluaciones, papelería de oficina, publicaciones y otros documentos</p> <p><b>5.13 Otros:</b> Existe una aula de catedráticos, servicios de fotocopiadora y una tienda de consumo para los usuarios.</p>
--	---

### Carencias del sector

Se necesita la ampliación de espacio de infraestructura para las direcciones de los departamentos.

No cuenta con aulas suficientes para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

### III SECTOR DE FINANZAS

ÁREA	INDICADORES
<p><b>1. Fuentes de financiamiento</b></p>	<p><b>1.1 Presupuesto de la nación:</b> El presupuesto asignado a la Facultad de Humanidades asciende a veinte millones seiscientos once mil seiscientos y seis quetzales con noventa y cuatro centavos, (20, 611,666.90). Del cual se le asignan al Departamento de Pedagogía Q10, 649,394.18. No cuenta con donativos y los rubros que se desglosan del presupuesto anual son ; salarios 97% materiales y subministros 2% y mantenimiento 1 % .</p> <p><b>1.2 Iniciativa privada:</b> sin evidencia</p> <p><b>1.3 Cooperativa:</b> no existen cooperativas que contribuyan al financiamiento municipal.</p> <p><b>1.4 Rentas:</b> Sin evidencia</p> <p><b>1.5 Donaciones, otros:</b> De estos aportes se encuentran algunos registros, estas donaciones son en su mayoría a través de proyectos, apoyo profesional y otros.</p>
<p><b>2. Costos</b></p>	<p><b>2.1 Salarios:</b> el 95% del presupuesto total es destinado para el pago de salarios, dependiendo del tipo de trabajo y puesto que se tenga.</p> <p><b>2.2 Materiales y suministros:</b> el 5% de los servicios generales, como servicios básicos, infraestructura, materiales y subministros. Y para las adquisiciones de estos, se utilizan en la actualidad, el sistema GUATECOMPRAS.</p> <p><b>2.3 Servicios profesionales:</b> Existe una coordinación y asesoría técnico-profesional a los órganos que conforman los mismos.</p> <p><b>2.4 Reparaciones y construcciones:</b> corresponden al Decanato.</p> <p><b>2.5 Mantenimiento:</b> se le da mantenimiento al edificio en caso sea necesario, pero también depende del decanato.</p> <p><b>2.6 Servicios generales:</b> Corresponde al Decanato.</p>
<p><b>3. Control de Finanzas</b></p>	<p><b>3.1 Estado de cuentas:</b> durante el año, corresponde al Departamento de Tesorería de la Facultad.</p> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos:</b> únicamente el presupuesto anual de la Facultad.</p> <p><b>3.3 Auditoria interna y externa:</b> la auditoria general realizada por la Contraloría General de Cuentas, dos auditorias de campo llevadas a cabo por parte de la Universidad y tres auditorias internas realizadas por la propia Facultad.</p> <p><b>3.4 Manejo de libros contables:</b> únicamente en el área de Tesorería.</p> <p><b>3.5 Otros controles:</b> únicamente en el área de Tesorería, en la utilización de libros auxiliares.</p>

Carencias del sector
<p><input type="checkbox"/><input type="checkbox"/> Deficiencia en el mantenimiento de equipo de computo en la Facultad de Humanidades.</p> <p>No se cuenta con el mobiliario necesario para las oficinas.</p>

#### IV RECURSOS HUMANOS

ÁREA	INDICADORES
<b>1. Personal docente u Operativo</b>	<p><b>1.1 Total de laborantes:</b> Se conforman de 46 personas de los cuales 27 son internos y 39 fijos. (Renglón 011).</p> <p><b>1.2 Total de laborantes fijos e interinos:</b> sin evidencias</p> <p><b>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:</b> no se precisa con un dato exacto de cuanto personal se incorpora anualmente puesto que esto depende, de las necesidades que surgen, así como las suspensiones que se realicen. De lo contrario estas se cubren con el personal de Facultad, de igual forma los retiros de personal dependen del escalafón o de otras circunstancias.</p> <p><b>1.4 Antigüedad del personal:</b> aplica del tiempo de 8 a 20 años.</p> <p><b>1.5 Tipos de laborantes:</b> operativos.</p> <p><b>1.6 Asistencia del personal:</b> está a cargo de la secretaria donde cada empleado firma y anota la hora del ingreso y egreso.</p> <p><b>1.7 Residencia del personal:</b> varía, sin embargo la mayoría vive en la Capital.</p> <p><b>1.8 Horarios, otro:</b> los horarios de trabajo varían en cada puesto, según la unidad en donde se encuentren ubicadas las personas.</p>
<b>2. Personal administrativo</b>	<p><b>2.1 Total de laborantes:</b> sin evidencia</p> <p><b>2.2 Total de laborantes fijos e interinos:</b></p> <p><b>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:</b> corresponde al 1% aproximadamente con respecto al personal que se retira de la facultad.</p> <p><b>2.4 Antigüedad del personal:</b> aplica de 3 a 20 años.</p> <p><b>2.5 Residencia del personal:</b> la mayoría reside en la ciudad capital.</p> <p><b>2.6 Horarios, otros:</b> Se encuentran comprendidos de 8 am/pm, incluyendo al plan Fin de Semana de 7:00 a 12:00 pm</p>

**Carencias del Sector**

Deficiencia en el nombramiento de personal administrativo en horario, de Plan fin de Semana.

**V SECTOR DE CURRÍCULUM**

**SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES**

ÁREA	INDICADORES
<p><b>1. Plan de estudios Servicios</b></p>	<p><b>1.1 Nivel que atiende:</b> Nivel educativo superior, pre-grado, grado y post-grado.</p> <p><b>1.2 Áreas que cubre:</b> Humanidades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Letras</li> <li>* Pedagogía</li> <li>* Bibliotecología</li> <li>* Filosofía</li> <li>* Arte</li> <li>* Idiomas</li> </ul> <p><b>1.3 Programas especiales:</b> Programa de Escuela de Vacaciones funciona en junio y en diciembre de cada año donde los estudiantes pueden recuperar o adelantar dos cursos siempre y cuando no sean cursos prácticos y cumpliendo con el reglamento de evaluación de la Facultad y de la Universidad en general.</p> <p><b>1.4 Actividades curriculares:</b> El diseño curricular de la carrera se regulara mediante los estatutos de la Facultad de Humanidades, las actividades curriculares inician cada año lectivo con la “Lección inaugural” y así se desarrollan diferentes conferencias, coloquios, encuentros con la finalidad de apoyar el desarrollo del curriculum.</p> <p><b>1.5 Curriculum oculto:</b> Algunas actividades realizadas por los licenciados apoyan el “Curriculum Oculto” que se fomenta en la no formación integral del estudiante y su capacidad de auto-aprendizaje.</p> <p><b>1.6 Tipos de acciones que realiza:</b> Formación Académica Profesional.</p>

	<p><b>1.7 Tipos de servicios:</b> educativos y formativos.  <b>1.8 Procesos productivos:</b> Enseñanza Aprendizaje.</p>
<p><b>2. Horarios Institucional</b></p>	<p><b>2.1 Tipo de horario:</b> El personal Administrativo y Operativo tiene un horario rígido y uniforme de 8 : 00 am a 19:00 pm.  <b>2.2 Maneras de elaborar el horario:</b> Se elabora según planificada, por la secretaria académica con el Vo.Bo. de la Decanatura.  <b>2.3 Horas de atención para los usuarios:</b> Variado según la jornada.  <b>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:</b> 8 horas.  <b>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales:</b> según el horario ordinario, establecido por el efecto.  <b>2.6 Tipo de jornada:</b> dependiendo del área.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Matutina</li> <li>* Vespertina</li> <li>* Nocturna</li> <li>* Sabatina</li> <li>* Dominical</li> </ul>
<p><b>3. Material Didáctico</b></p>	<p><b>3.1 Número de empleados que confeccionan su material:</b> Sin evidencia</p> <p><b>3.2 Número de empleados que utilizan textos:</b> Sin evidencia</p> <p><b>3.3 Tipos de textos que utilizan:</b> Sin evidencia, es por eso que se apoyará con un Texto Paralelo o Catalogo de Bibliografías.</p> <p><b>3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico:</b> Algunas ocasiones se percibe carteles en los pasillos de la Facultad.</p> <p><b>3.5 Materias/materiales utilizados:</b> cartulinas, marcadores, crayones, goma, tijeras y otros.</p> <p><b>3.6 Fuentes de obtención de las materias:</b> Recursos económicos personales.</p> <p><b>3.7 Elaboración de productos:</b> Algunos docentes editan su propio material, como folletos o libros, pero no se tiene el control adecuado.</p>
<p><b>4. Métodos, Técnicas y procedimientos</b></p>	<p><b>4.1 Metodología utilizada por los docentes:</b> es el Método de la Investigación, Análisis y Método Didáctico, criterios para agrupar alumnos por afinidad, variada, dependerá del curso a impartir.</p> <p><b>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos:</b> Por afinidad de cada estudiante.</p> <p><b>4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos:</b> sin evidencia</p> <p><b>4.5 Tipos de técnicas utilizadas:</b> Las técnicas utilizadas son</p>

	<p>la enseñanza de grupo, diálogos, debates, clases magistrales, trabajos de grupo o trabajos de campo, mesas redondas seminario y panel.</p> <p><b>4.6 Planeamiento:</b> Administrativamente se realiza semestralmente un calendario de actividades generales de la facultad y programaciones de cursos por cada docente.</p> <p><b>4.7 Capacitación:</b> Las capacitaciones se realizan a todo el personal una vez al mes, pueden ser cursillos o talleres, presenciales o a distancia. A distancia se envían trabajos vía internet y se nombra a docentes, especialistas en los temas impartidos. Los talleres presenciales se realizan en horarios que no afectan a la docencia de los maestros que participan, realizándose muchos de ellos en días sábados y domingos. La división de Desarrollo Académico “DDA”, se encarga de los programas de formación de cada unidad académica. Los temas de las capacitaciones se centran en aspectos generales del proceso de enseñanza aprendizaje como la evaluación formativa, actualización docente, Metodología, activa.</p> <p><b>4.8 Inscripción o membresía:</b> Las inscripciones o membresías de los profesionales : todos son colegiales activos, se tiene contacto con otras universidades nacionales e internacionales, se coordina y suscribe con revistas especializadas con la universidad de España, y proyectos de investigación, la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Argentina.</p> <p><b>4.9 Ejecución de diversa finalidad:</b> Sin evidencia.</p> <p><b>4.10 Convocatoria, selección, contratación e inducciones de personal:</b> Para el reclutamiento de personal la universidad hace una convocatoria, la selección y contratación de docentes se realiza de acuerdo al Estatuto de la Carrera Universitaria, realizándose concursos de oposición en cada unidad académica, de acuerdo al puesto que se solicita, el Estatuto de la de la Carrera Universitaria, del Personal Académico “ECUPA” en el capítulo IV, artículo 12 estipula que se ingresa como docente universitario mediante un concurso de oposición y mediante el cumplimiento de los requisitos en el artículo 13 que son: ser centroamericano, poseer como mínimo el grado de licenciatura, ser colegiado y activo y estar en goce de los derechos civiles.</p>
<p><b>5. Evaluación</b></p>	<p><b>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general:</b> La división de desarrollo académico, cuenta con un consejo de evaluación docente que establece los parámetros a evaluar en el docente universitario, con el objeto de corregir posibles deficiencias, a impulsar el desarrollo y perfeccionamiento, de su función académica.</p>

	<p><b>5.2 Tipos de evaluación:</b> Evaluación Procesal: considera tanto los resultados de la evaluación, como el proceso requerido para arribar resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Evaluación Integral</li> <li>* Evaluación Cooperativa</li> <li>* Evaluación Continua</li> <li>* Evaluación del Producto</li> <li>* Evaluación Semestral alternándose con parciales.</li> </ul> <p><b>5.3 Características de los criterios de evaluación:</b> La evaluación es continua, confiable, dinámica y observable.</p> <p><b>5.4 Controles de calidad:</b> El resultado se comunica a las autoridades, en caso de aspectos sobresalientes se promoverá al catedrático, y en caso de evaluaciones insatisfactorias, se aplicara un procedimiento disciplinario de acuerdo a los estatutos.</p>
--	---

<b>Carencias del Sector</b>
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Debilidad Curricular. (Curso S12 Ciencia Política)

## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
<p><b>1. Planeamiento</b></p>	<p><b>1.1 Tipo de planes:</b> la Facultad de Humanidades organiza su trabajo , por medio de planes a corto, mediano y largo plazo. Los planes a lago y mediano plazo se encuentran en le Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los planes a corto plazo se realizan anualmente con la participación, del personal docente y administrativo.</p> <p><b>1.2 Elementos de los planes:</b> Sin evidencia</p> <p><b>1.3 Forma de implementar los planes:</b> El proceso de planificación se realiza en forma consensual por las autoridades y luego se lleva a cabo una socialización de los mismos en la comunidad humanista.</p> <p><b>1.4 Base de los planes:</b> Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los planes a corto plazo se realizan anualmente con la participación del personal docente y administrativo.</p> <p><b>1.5 Planes de contingencia:</b> Los programas de contingencia se elaboran en colaboración con los estudiantes y el grupo de voluntarios de la Universidad – Volusac.</p>
<p><b>2.Organización</b></p>	<p><b>2.1 Niveles jerárquicos de organización</b></p> <p>Se encuentran divididos por departamentos iniciando por Junta Directiva.</p> <p><b>2.2 Organigrama</b> El Organigrama de la Facultad de Humanidades es Lineal, Organigrama adjunto.</p> <p><b>2.3 Funciones cargo/nivel</b> Si únicamente en el manual de Organización o Funciones</p> <p><b>2.4 Existencia o no de manual de funciones.</b> Si se evidencia su existencia</p> <p><b>2.5 Regimiento de trabajo.</b> Es el que estipula el Código de Trabajo para los empleados en general.</p> <p><b>2.6 existencia de manual de procedimientos.</b> Sin evidencia</p>
<p><b>3.Coordinación</b></p>	<p><b>3.1 Existencia o no de informativos internos:</b> Existe una sección de Recursos Humanos, encargada de la comunicación y difusión de toda información, relacionada con la Facultad.</p>

	<p><b>3.2 Existencia o no de carteleras:</b> Sin evidencias.</p> <p><b>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:</b> cada coordinador de área solicita, la colaboración de esta sección, para la elaboración de tricolores u otro tipo de comunicación.</p> <p><b>3.4 Tipos de comunicación:</b> oral, escrita.</p> <p><b>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personas:</b> una vez a la semana</p> <p><b>3.6 Reuniones de reprogramación:</b> solo cuando sean necesarias.</p>
<p><b>4. Control</b></p>	<p><b>4.1 Normas de control:</b> entrada y salida del personal.</p> <p><b>4.2 Registros de asistencia:</b> Registro personal de Firma en hojas formateadas.</p> <p><b>4.3 Evaluación del personal:</b> Anualmente se realiza una de desempeño, también se llevan a cabo controles, por la observación directa de la presencia o actividades realizadas por el personal.</p> <p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas:</b> Memoria de labores anuales.</p> <p><b>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución:</b> realizado por el departamento de contabilidad, junto a la tesorería, según su programación.</p> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos:</b> Según lo requiera el caso pueden determinar gestiones dar lugar a la elaboración de los expedientes.</p>
<p><b>5. Supervisión</b></p>	<p><b>5.1 Mecanismos de supervisión:</b> por medio de la observación y verificación de la ejecución de los planes.</p> <p><b>5.2 Periodicidad de supervisión:</b> Se realiza de forma concurrente.</p> <p><b>5.3 Personal encargado de la supervisión:</b> Decanatura, jefes o coordinadores de las respectivas áreas o departamentos, según sea el caso.</p> <p><b>5.4 Tipos de supervisión:</b> Directa e indirecta</p> <p><b>5.5 Instrumentos de supervisión:</b> Formularios y encuestas.</p>

**Carencias del Sector**

Ausencia de recursos materiales en algunas oficinas.

## VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREA	INDICADORES
<p><b>1. Institución usuarios</b></p>	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios:</b> La atención a los usuarios se ofrece a través de los servicios que la Facultad de Humanidades, es realizada por diferentes personas así también con diferentes departamentos, para cubrir las necesidades de cada usuario, por ejemplo el área de control académico y unidades con la que cuenta la Unidad Académica.</p> <p><b>1.2 Intercambios deportivos:</b> Se realizan por parte de la Administración de igual manera por la Asociación de Estudiantes de Humanidades AEH, los juegos se realizan cada año contando con la participación de las 60 Sedes que posee la Unidad Académica, con una duración aproximada de 3 a 4 días.</p> <p><b>1.3 Actividades sociales:</b> realiza diferentes actividades, tanto de orden social, enfocadas al área administrativa, docente y estudiantil, de las tres jornadas, como lo son las Lecciones Inaugurales, de cada semestre (dos al año), celebración de aniversario de la Facultad, la cual tiene una duración de una semana, se cuenta con actividades culturales y sociales.</p> <p><b>1.4 Actividades culturales:</b> realiza diferentes actividades, tanto de orden social, enfocadas al área administrativa, docente y estudiantil, de las tres jornadas, como lo son las Lecciones Inaugurales, de cada semestre (dos al año), celebración de aniversario de la Facultad, la cual tiene una duración de una semana, se cuenta con actividades culturales</p> <p><b>1.5 Actividades académicas:</b> se realizan diversas actividades de carácter académico como lo son conferencias, congresos , exposiciones, simposios , conferencias.</p>
<p><b>2. Institución con otras instituciones</b></p>	<p><b>2.1 Cooperación:</b> Dirección General de docencia, en la División de Desarrollo Académico, ubicada en el Edificio de CALUSAC/DDA, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12.</p> <p><b>2.2 Culturales:</b> Intercambio Académico (Becas)</p> <p><b>2.3 Sociales:</b> Con las diferentes practicas, realizadas por los estudiantes, de Esta Unidad Académica, como lo son la Practica Docente y practica Administrativa, sin olvidar el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, enfocados principalmente la solución de problemas actuales, sociales, beneficiando a la sociedad en general.</p>
<p><b>3. Institución con la Comunidad</b></p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ministerio de Educación</li> <li>* Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</li> <li>* CONALFA</li> <li>* ASIES</li> </ul> <p><b>3.2 Asociaciones locales:</b></p>

	<p>Asociación de Estudiantes de Humanidades Asociación de estudiantes de Bellas Artes.</p> <p><b>3.3 Proyección:</b> Actividades de Practica Docente y Administrativa realizada por los estudiantes, y Ejercicio Profesional Supervisado EPS a nivel comunitario.</p> <p><b>3.4 Extensión:</b> sedes departamentales en el país de Guatemala.</p>
--	---

<b>Carencias del Sector</b>
No cuenta con muchas actividades culturales, estudiantiles.

### VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

<b>1. Filosofía de la Institución</b>	<p><b>1.1 Principios filosóficos de la institución:</b> sin evidencias</p> <p><b>1.2 Visión:</b> “Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e institucional.”</p> <p><b>1.3 Misión:</b> “La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.”</p> <p>Aprobado por Junta Directiva en Punto Trigésimo Segundo, Inciso 32.2, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.</p>
<b>2. Políticas de la Institución</b>	<p><b>2.1 Políticas institucionales:</b></p> <p><b>a) Eficiencia y calidad:</b> Se fundamenta en la política de la Ley Orgánica de la Facultad de Humanidades de Guatemala, esta constituida por el reglamento interno que promueve el funcionamiento de las Facultades Humanísticas, nuevos programas de la educación superior.</p> <p>Proporcionar el desarrollo de la institución, en sus programas académicos administrativos y financieros.</p> <p><b>b) Inversión social – Educación- inversión:</b></p> <p>Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de educación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas, acordes a la sociedad guatemalteca.</p>

	<p><b>c) Infraestructura:</b> Promover el programa para actualizar la red curricular del Pensum de Estudio de la Facultad de Humanidades.</p> <p><b>2.2 Estrategias:</b> Se establecen en los diferentes planes de trabajo.</p> <p><b>2.3 Objetivos:</b> <b>Objetivo General</b> Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>a) investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que en ella guardan afinidad y analogía.</p> <p>b) Enseñar las ramas del saber humano, enunciadas en el inciso anterior en los grados conforme a los planes, que en adelante se enuncian.</p> <p>c) Preparar y titular los profesores de Segunda Enseñanza (enseñanza Secundaria), tanto en las Ciencias Cuituales como en las Ciencias Naturales y en las Artes.</p> <p>d) Dar en forma directa a los universitarios y en forma indirecta a todos los interesados, en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.</p> <p>e) Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario a fin de articular la función de la universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.</p> <p>f) Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.</p> <p>g) Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación al estudio, y a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.</p> <p>h) Cumplir todos aquellos objetivos que por su naturaleza y orientación le competen.</p>
<p><b>3.Aspectos legales</b></p>	<p><b>3.1 Personería jurídica:</b> La Universidad de San Carlos es una institución Autónoma con personería jurídica, en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad elegir, organizar</p>

	<p>y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal.</p> <p><b>3.2 Marco legal que abarca a la institución:</b> Se rige por la ley organica y los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Ley de colegiado y profesional obligatorio.                  Constitución Política de Guatemala.                  Reglamento de consejo evaluación, promoción y desarrollo del personal académico.</p> <p><b>3.3 Reglamentos internos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reglamentos de exámenes para profesorado.</li> <li>* Reglamento para la escuela de vacaciones</li> <li>* Reglamento de ejecución profesional supervisado.</li> </ul>
--	--

### Carencias del Sector

Deficiencia en el proceso administrativo de los estudiantes para la realización de algún trámite personal o profesional

## 1.5 Listado y análisis de problemas

La Facultad de Humanidades muestra, lo siguiente:

- Edificio proporcional para la población estudiantil actual.
- Sobrepoblación estudiantil.
- Edificio construido, con falta de visión.
- No se cuenta con equipo audiovisual suficiente.
- Equipo técnico obsoleto.
- Presupuesto insuficiente, lo que genera dificultades financieras.
- Desinterés por gestionar donativos ante organismos internacionales.
- Migración de estudiantes y distintos departamentos.
- No se atiende adecuadamente a los estudiantes en sedes departamentales.
- Docentes seleccionados al azar para algunos cursos.
- Falta de especialización docente.
- Desinterés docente por desarrollar documentos para su curso.
- Improvisación de temas.
- Sobrecargo de tareas docentes, por sobre población estudiantil.
- Desorganización entre áreas administrativas.

- Inadecuada atención a los estudiantes.
- Desinformación de procesos administrativos.

**Cuadro de análisis y priorización de problemas:**

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Deficiente calidad educativa.	1. Desinterés docente por desarrollar documentos para los cursos.  2. Improvisación de temas por falta de material documental.	1. Elaboración de Portafolio Docente sobre el curso S12 Ciencia Política en la carrera de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. 2. Crear un ente encargado de capacitación donde participen docentes que imparten cursos en la facultad.
2. Carencia de soporte técnico.	1. No se cuenta con equipo audiovisual suficiente.  2. Equipo técnico obsoleto.	1. Aumentar la cantidad y calidad de equipo técnico. 2. Obtener equipos actualizados y modernos.
3. Sobre población estudiantil.	1. Migración de estudiantes de distintos departamentos.  2. No se atiende adecuadamente a los estudiantes en las sedes departamentales.	1. Orientar y mejorar las sedes departamentales para absorber la población estudiantil. 2. Organización y capacitación al personal administrativo en sedes departamentales
4. Insuficiente espacio Físico.	1. Sobre población estudiantil.	1. Ampliación de las instalaciones del

	2. Edificio construido con falta a visión estudiantil.	edificio actual. 2. construcción de un edificio con las instalaciones amplias y modernas.
5. Dificultades financieras	1. Presupuesto insuficiente. 2. Desinterés por gestionar donativos ante organismos internacionales.	1. Mejorar la administración financiera. 2. Gestionar el apoyo económico ante entidades internacionales.
6. Desconfianza estudiantil sobre la administración del recurso docente.	1. Docentes seleccionados al azar para algunos cursos. 2. Falta de especialización docente.	1. Reestructurar y mejorar el proceso de selección de personal. 2. Capacitar, actualizar y especializar al personal docente.
7. Deficiencia en trámites administrativos.	1. Descoordinación entre áreas administrativas. 2. Desinformación de procesos administrativos.	1. Coordinación entre secciones administrativas. 2. Evidenciar y comunicar a los estudiantes sobre los procesos administrativos.
8. Discordancia Institucional.	1. Desconocimiento del reglamento de la facultad por los estudiantes. 2. El estudiante no se identifica con el contexto filosófico de la Facultad de Humanidades.	1. Publicar el reglamento de la facultad a los estudiantes. 2. Motivar a los estudiantes para que se interesen por la facultad.

### 1.6 Problema Priorizado:

Deficiente calidad educativa, en base al desinterés docente por desarrollar documentos para los cursos.

### 1.7 Problema Seleccionado.

En reunión con Autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, se reviso la lista de problemas encontrados, en la realización del diagnóstico Institucional, en donde se priorizo el problema N0.1

### Soluciones

1. Elaboración de Portafolio sobre el curso S12 Ciencia Política en la carrera de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
2. Crear un ente encargado de capacitación donde participen docentes que imparten cursos en la facultad.

### Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones de los problemas:

OPCIONES DE SOLUCIONES	1		2	
	SI	NO	SI	NO
<b>Indicadores</b>				
<b>FINANCIAMIENTO</b>				
1. Se cuenta con suficiente recursos financieros	X			X
2. Se cuenta con financiamiento externo		X		X
3. El proyecto se ejecutara con recursos propios	X			X
4. Se cuenta con fondos extras para imprevistos	X			X
5. Existe posibilidad de crédito para el proyecto		X		X
<b>ADMINISTRATIVO LEGAL</b>				
6. Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto	X			X
7. Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto.	X		X	
<b>TÉCNICO</b>				
8. Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto	X			X
9. Se tiene bien definida la cobertura del proyecto	X		X	
10. Se tienen los insumos necesarios para el proyecto	X			X
11. Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto	X			X
12. Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto.	X		X	
13. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	X		X	

14. Se han definido claramente las metas	X			X
15. Se tiene la opinión de expertos para la ejecución del proyecto	X			X
<b>MERCADO</b>				
<b>MERCADO</b>				
16. El proyecto tiene la aceptación de la religión.	X		X	
17. El proyecto satisface las necesidades de la población	X		X	
18. Puede el proyecto abastecerse de insumos	X			X
19. El proyecto es accesible a la población en general	X			X
20. Se cuenta con el personal técnico capacitado para la ejecución del proyecto.	X		X	
<b>Político</b>				
<b>Político</b>				
21. La institución se hará responsable del proyecto	X			X
22. Es de vital importancia para la institución.	X		X	
<b>Cultural</b>				
<b>Cultural</b>				
23. El proyecto este diseñado acorde al aspecto lingüístico de la religión.	X			X
24. El proyecto responde a las expectativas culturales de la religión.	X		X	
25. Impulsa el proyecto la equidad de género.	X		X	
<b>Social</b>				
<b>Social</b>				
26. El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales.		X		X
27. El proyecto beneficia a la población y personal administrativo.	X		X	
28. El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico.		X		X
<b>Total</b>	23	5	12	16

### 1.8 Problema solucionado:

<b>PROBLEMA</b>	<b>SOLUCION</b>
1. Deficiente Calidad Educativa.	1. Portafolio del curso Ciencia Política, para la carrera de P.E.M. en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades, jornada sabatina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 1.9 Solución Viable y Factible:

Al realizar el diagnostico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas de la Facultad de Humanidades y se llego a la conclusión que el problema seleccionado es “Deficiente calidad educativa.”

Se considera que la solución propuesta fue la N.1 redactar un “Portafolio del curso de “S12 Ciencia Política”. Y proporcionar a la Facultad de Humanidades S4. El aporte Pedagógico, para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del Sexto semestre de la carrera de PEM en Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, como apoyo al docente asignado en dicho curso.

## APÉNDICE

### 1. FODA Facultad de Humanidades

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cuenta con planes de trabajo con objetivos definidos conforme a sus ejes.</li> <li>■ Cuenta con una organización definida conforme a las necesidades de modernización y eficiencia, que cumple con los requerimientos y procedimientos legales y fiscales.</li> <li>■ Cuenta con liderazgo y experiencia en los puestos que dirigen determinadas dependencias.</li> <li>■ Visión de cambio, para ser una Facultad excelente en educación y enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ No se cuenta con estructuras propias en algunos cursos.</li> <li>■ Poca organización en la asignación de cursos.</li> <li>■ Poco personal para cubrir los cursos semestrales.</li> <li>■ Poco material educativo (computadoras, cañoneras) para dar una mejor calidad educativa a los estudiantes.</li> <li>■ Falta de interés al trabajo en equipo y escasa comunicación entre docentes.</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ llevar a cabo los planes de trabajo, llevando un programa de actividades.</li> <li>■ Manejar administrativa y legalmente cada uno de de las actividades de modernización dentro del área de la facultad.</li> <li>■ Contar con personal capacitado para la administración de la Facultad de Humanidades.</li> <li>■ Crear becas para el extranjero, dando oportunidades a los estudiantes de superación económica y académica</li> <li>■ Buscar empresas latrocinantes para que aporten económica o materialmente, para la construcción de edificios propios a la Facultad de Humanidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Desalojo de edificio por parte de la Facultad de Derecho.</li> <li>■ Poca tiempo para la asignación de los cursos.</li> <li>■ Poca organización administrativa para la elaboración de Títulos y Certificaciones.</li> <li>■ Falta de agua potable dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades.</li> </ul>

# Anexos

**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
PROFESORADO EN PEDDAGOGÍA, CIENCIAS SOCIALES Y  
FORMACIÓN CIUDADANA.

Epesista

Andre Pernillo Fuentes

**I. PRESENTACIÓN**

El curso de Ciencia Política es de vital importancia para la formación académica y profesional del estudiante universitario, de acuerdo a visión y misión que tienen los ciudadanos de formar un país integral, esto en el ámbito de la Ciencia Política. El programa es producto de diversas bibliografías las cuales fueron aportadas por la epesista. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Para el uso conveniente de los docentes.

**II. PERFIL**

De la carrera: Fortalece los criterios para una intervención del futuro profesional, en un trabajo pedagógico sistemático, ordenado y con resultados previsibles, para el cumplimiento de su función dentro de una sociedad de conocimiento.

Del curso: Desarrolla las bases para la comprensión de las relaciones de poder y su complejidad a través de la actividad del estado, la sociedad política y la sociedad civil. Desarrolla una actitud investigativa, orientada hacia la problemática educativa nacional, desde los instrumentos y metodologías de las Ciencias Políticas.

Del estudiante: Aplica principios, la metodología y las herramientas de la ciencia política, en su papel como estudiante, y como gestor público de desarrollo político de su comunidad.

### III. DESCRIPCIÓN

El curso comprende el origen de la Ciencia Política, su historia en Guatemala, algunas biografías de precursores y la evolución que ha tenido a través de la sociedad.

### IV. COMPETENCIAS

Básicas:

- ❖ Lee y analiza el documento de estudio de Ciencia Política y su historia en Guatemala.
- ❖ Interpreta y critica situaciones de la sociedad guatemalteca en base a la Ciencia Política.
- ❖ Elabora ensayos sobre temas que enmarcan el actuar de la Ciencia Política en la sociedad.

Transversales:

- Presenta ponencias de carácter pedagógico para el análisis y solución de problemas educativos nacionales.
- Vincula apropiadamente los elementos teóricos de la Ciencia Política, con la investigación social y la realidad social guatemalteca.
- Asume una visión objetiva de la historia y desarrollo social del país.

Instrumentales:

- Explica con propiedad el objeto y campo de acción de la Ciencia Política y su relación con el proceso educativo del país.
- Describe la evolución histórica de la ciencia política a nivel universal.
- Aplica la teoría y los conceptos de la Ciencia Política en el análisis de los diversos problemas socioeconómicos del país.
- Explica las relaciones de poder vigentes en la sociedad guatemalteca y su vinculación con las demandas de los sectores sociales beligerantes.

### 9. CONTENIDO

## UNIDAD I. CIENCIA POLÍTICA, SU CAMPO DE ACCIÓN

- ✓ ¿Qué es Política?
- ✓ ¿Qué es Ciencia?
- ✓ ¿Qué es Ciencia Política?
- ✓ Historia de la Ciencia Política
- Filosofía Política
- Gobierno Nacional
- Relaciones Internacionales
- ✓ Clasificación de la Ciencia Política
- Estructura Política
- Dinámica Política
  
- ✓ Enfoques de la Ciencia Política
- ✓ Ciencia Política como Disciplina Universitaria

## UNIDAD II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CIENCIA POLÍTICA

- ✓ Historia de la Ciencia Política en Guatemala
- ✓ Desafíos de la Ciencia Política en la actualidad.
  
- ✓ Objetivos de la Ciencia Política
- ✓ Naturaleza de la Ciencia Política.

## UNIDAD III. FINALIDAD DE LAS CIENCIAS POLÍTICAS

- ✓ ¿Qué es ciencia en la sociedad?
- ✓ ¿Qué es política en la Sociedad?
- ✓ ¿Qué es Estado?
- ✓ ¿Qué es poder?
- ✓ ¿Qué relación tiene la Política con la Sociedad?
- ✓ ¿Qué diferencia hay entre ciencia Política y la Política?

## UNIDAD IV

### PLANEAMIENTO Y PROCESO EDUCATIVO

- ✓ Finalidades de la Ciencia Política
- ✓ Precursores de la Ciencia Política
  
- Nicolás Maquiavelo
- Carlos Luis Montesquie
- Augusto Comte
- Platón

➤ Aristóteles

## V. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje requerirán mucho trabajo de investigación, partiendo del hecho de que el curso se desarrollará en el plan de fin de semana, el tiempo de educación presencial se comprime a una tercera parte del tiempo normal, esto implica trabajo planificado para que el estudiante complemente los contenidos y profundice los conceptos y teorías mediante procesos de investigación de carácter personal.

Se buscará un balance entre teoría y práctica, para lo cual se desarrollarán ejercicios de aplicación del conocimiento mediante trabajo de grupos guiados por el docente.

El curso pretenderá afianzar en el estudiante determinadas competencias para tener las bases necesarias en su formación profesional, en materia de identificación de los aportes de la ciencia política, y su vinculación con la educación, y con el ejercicio de la ciudadanía por parte de los integrantes de la nación.

Las estrategias metodológicas se enfocarán a un estudio ameno, concreto y significativo, para que el estudiante encuentre la utilidad práctica del conocimiento adquirido. Esto en base al contenido del documento elaborado por el epesista.

## VI. RECURSOS

- Bibliográficos. Se usarán los recursos disponibles en los centros de documentación del medio, así como textos seleccionados y documentos existentes en la red.
- Didácticos. Se emplearán cuestionarios y listas de cotejo por cada uno de los cuatro capítulos.
- Humanos. Se contará con el apoyo de estudiantes, recopilación de exposiciones del docente titulado, y la epesista.
- Materiales. Hojas, lapiceros, lápices, impresiones, entre otros.

## VII. EVALUACIÓN

Conforme a los lineamientos de la Dirección de Pedagogía, el curso se evaluará tomando en cuenta un 70% de docencia, la cual implica asistencia a clases, realización de trabajos de grupo e individuales y pruebas evaluativas en el transcurso del semestre. Un 20% dedicado a la investigación formal cuyo producto será la entrega de ensayos y artículos técnicamente contruidos y un 10% de acciones de extensión que implicará experiencias de acercamiento a la realidad social en contextos específicos, para proyectar la universidad hacia la población.

Puntaje sugerido.

1. Ensayo sobre la Ciencia Política en la sociedad guatemalteca (investigación formal).....	20 puntos
2. Listas de cotejo.....	20 puntos
3. Asistencia .....	20 puntos
4. Participación en actividades extra aulas (aniversario de la facultad).....	10 puntos
5. Prueba evaluativa.....	30 puntos
TOTAL.....	100 Puntos

VIII. NORMAS A OBSERVAR EN EL CURSO

- Los trabajos de grupo se realizarán en el aula con los alumnos presentes. No se otorgarán trabajos de reposición por ninguna razón.
- La investigación formal, se calificará la construcción del conocimiento y se rechazarán textos copiados sin mencionar las fuentes.

BIBLIOGRÁFICAS

16. Pasquino, Gianfranco, Nuevo Curso de Ciencia Política. México. Fondo de Cultura Economica. 2011.

17. González Camargo, Edna Elizabeth, Introducción a la Ciencia Política. Ediciones Universitarias AYAN, Guatemala 2000.

Guatemala, Febrero 2, 014.



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 8 de febrero del 2016

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Andrea Pernillo Fuentes**

Con carné: **200911795** Dirección para recibir notificaciones: **71-80, Aldea Sacoj Grande Zona 6 de Mixco, Guatemala.**

No. de Teléfono: **32088037** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

Ha realizado informe final de EPS  Tesis ( )

Titulado: **Texto Paralelo S12 Ciencia Política sexto ciclo de la Facultad de Humanidades**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.



Licda. M.A. Andrea Elvira Granados Tello

Asesor.

mygo/mdss



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 26 de Abril 2016

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**ANDREA PERNILLO FUENTES**  
**200911795**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo: "TEXTO PARALELO S12 CIENCIA POLITICA SEXTO CICLO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor : LICDA. ANDREA ELVIRA GRANADOS TELLO
- Revisor 1 LIC. EDWIN PEDRO RUANO HERNANDEZ
- Revisor 2 LICDA. BRENDA ASUNCION MARROQUIN MIRANDA

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

03-05-2016



56324342



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

*[Handwritten signature]*  
3/5/14  
14:20

Guatemala, 26 de Abril 2016

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**ANDREA PERNILLO FUENTES**  
200911795

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Título del trabajo: "TEXTO PARALELO S12 CIENCIA POLITICA SEXTO CICLO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES"

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor : LICDA. ANDREA ELVIRA GRANADOS TELLO
- Revisor 1 LIC. EDWIN PEDRO RUANO HERNANDEZ
- Revisor 2 LICDA. BRENDA ASUNCION MARROQUIN MIRANDA

*[Handwritten signature]*  
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión

*[Handwritten signature]*  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.





*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 6 de octubre 2016

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora Departamento Extensión

Licenciada Mayra :

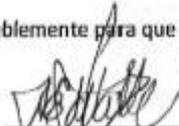
Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Andrea Pernillo Fuentes

Con carné No. 200911795 Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS

Portafolio Docente del curso 512 Ciencia Política, como apoyo didáctico en la carrera de Profesorado en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades jornada sabatina, cede central USAC Guatemala.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

  
\_\_\_\_\_  
Licda. Andrea Elvira Granados Tello  
\_\_\_\_\_  
REVISOR 1  
Lic. Edwin Pedro Ruano Hernández  
\_\_\_\_\_  
REVISOR 2  
Licda. Brenda Asunción Marroquín Miranda



*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 7 de octubre de 2016

Licenciada  
Mayra Damaris Solares Salazar  
Directora del Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS ( X ), Titulado Portafolio Docente del curso 512 Ciencia Política, como apoyo didáctico en la carrera de Profesorado en Pedagogía, Ciencia Sociales y Formación Ciudadana de la Facultad de Humanidades jornada sabatina , cede central USAC Guatemala.

Yo, Andrea Pernillo Fuentes

Carné: 200911795

Dirección para recibir notificaciones: milamores29486@yahoo.es

Teléfono: 32088037 o 47490626

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciado(a) en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

Andrea Pernillo Fuentes